



Firmado digitalmente por
REYMUNDO SOTO Emiliano FAU
20168014962 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.08.2024 17:47:38 -05:00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAMELICA



Firmado digitalmente por LIZANA
CHAUCA Domingo FAU
20168014962 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.08.2024 17:56:31 -05:00



Firmado digitalmente por:
VILLAJURADO Michael
Cristian FAU 20168014962 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/08/2024 18:00:39-0500



DISEÑO CURRICULAR

2022-2026

(Actualizado al 2024)

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Programa de Estudios de Contabilidad

APROBADO CON RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO N° -2024-CU-UNH

HUANCAMELICA-PERU
2024



INTRODUCCIÓN	5
1. FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	7
1.1. Marco institucional	7
1.2. Base legal del programa académico	8
1.3. Estudio de la demanda social y mercado ocupacional	9
1.4. Diagnóstico interno	15
1.5. Justificación de los programas de estudios	20
1.6. Descripción de los programas de estudios	21
1.7. Fundamentación teórica y tecnológica de los programas académicos	22
1.8. Factibilidad de los programas de estudios	29
1.9. Objetivos de los programas de estudios	34
1.10. Análisis prospectivo de los programas de estudios	35
2. DESARROLLO CURRICULAR	36
2.1. Enfoque curricular de los programas de estudios	36
2.1.1. Enfoque basado en competencias	38
2.1.2. Concepción del aprendizaje	38
2.1.3. Principios del currículo	44
a. Contextualización – internacionalización:	44
b. Interdisciplinariedad:	44
c. Integración:	44
d. Flexibilidad:	44
e. Interculturalidad:	45
2.1.4. Fundamentos del currículo	45
a. Fundamentos científicos:	45
b. Fundamentos filosóficos:	45
c. Fundamentos antropológicos:	46
d. Fundamentos sociológicos:	46
e. Fundamentos Psicológicos:	46
f. Fundamentos pedagógicos:	46
g. Fundamentos ecológicos	47
2.1.5. Características del currículo	47
a. Competencias genéricas y específica	48
2.1.6. Objetivos curriculares	49
2.1.7. Objetivos educacionales	48



2.2. Perfiles	51
2.2.1. Perfil del ingresante a la UNH:	51
2.2.2. Perfil del egresado a la UNH:	52
2.3. Estructura curricular y planes de estudio	54
2.3.1. Componentes del currículo	54
2.3.1.1. Principio de estructuración	54
2.3.1.2. Estructura del currículo o ejes curriculares	54
2.3.1.3. Estudios generales	54
2.3.1.4. Estudios específicos: formativa y complementaria	55
2.3.1.5. Estudios de especialidad (especialidad, electivos y prácticas)	56
2.3.1.6. Distribución de horas semanal, mensual, semestral y créditos	56
2.3.2. Planes de estudio	59
2.3.2.1. Estructura de las asignaturas y sus sumillas	60
2.3.2.2. Asignaturas del Programa de Estudios Generales	139
2.3.3. Descriptores de las competencias	141
2.3.4. Malla curricular	142
2.3.5. Mapa curricular	143
2.3.6. Tabla de equivalencias y convalidaciones	146
2.3.7. Modelo de sílabos	150
2.3.8. Modelo de sesión de aprendizaje	152
2.3.9. Metodología de enseñanza	153
2.3.10. Sistemas de evaluación	155
3. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE CURRICULAR	158
3.1. Régimen de estudios	158
3.2. Planificación, control y ejecución curricular	159
3.3. Perfil del docente	160
3.4. Estrategias curriculares	162
3.5. Escenarios de aprendizajes	163
3.6. Gestión de infraestructura, equipos y materiales pedagógicos	165
3.7. Gestión de prácticas preprofesionales (*)	166
3.8. Gestión de la evaluación del aprendizaje	167
3.9. Gestión de tutoría	168
3.10. Investigación formativa y científica	169
3.11. Líneas de investigación	170



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



3.12. Graduación y titulación (*)	170
3.13. Vinculación con grupos de interés	171
3.14. Responsabilidad Social Universitaria	175
3.15. Actividades extracurriculares	176
4. EVALUACIÓN CURRICULAR	177
4.1. Evaluación Interna de currículo (evaluación de los perfiles del ingresante, egresado y recursos de gestión)	178
4.2. Evaluación externa del currículo (seguimiento del egresado)	178
4.3. Período de evaluación del currículo	178
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	179



INTRODUCCIÓN

El presente Programa de Estudios de Contabilidad “EPC” fue creado con Resolución Rectorado N° 0...-2011-R-UNH el ... de junio del 2011, la PEE a la fecha es identificado con código de local SL01 y código de programa P17¹ se encuentra autorizado su funcionamiento según la Tabla 62 Programas Académicos de Pregrado por Facultad y Local / Filial del Informe Técnico de Licenciamiento N° 019-2019-SUNEDU-02-12; y con ubicación en la Av. Agricultura N° 319 – 321. Sector – Paturpampa, provincia y región Huancavelica; en el marco de la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica; el Modelo Educativo; y Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales FCE, de acuerdo a las necesidades regionales y nacionales que contribuirá al desarrollo humanístico, científico y tecnológico del país. La elaboración del diseño curricular contó con la participación activa de la comunidad universitaria, egresados y grupos de interés.

La elaboración del Diseño Curricular del Programa de Estudios de Contabilidad se realizó por competencias; siendo este el factor muy importante para el proceso de planificación curricular de la Universidad Nacional de Huancavelica, y elemento importante en el Sistema de Gestión de la Calidad.

La formación general está contemplada en el Currículo de Estudios Generales que se da en la UNH con asignaturas que suman 36 créditos distribuidos en el I y II ciclo de estudios, estudios específicos con 84 créditos y estudios de especialidad con 92 créditos.

La duración es de 05 años o 10 ciclos del programa de estudios, comprendiendo en el plan de estudios generales, estudios específicos y estudios de especialidad es por el espacio de cinco años (10 semestres académicos o 210 créditos), las asignaturas serán asumidas por profesionales que cumplan el perfil exigido, a fin que los estudiantes de la carrera logren una formación integral.

Así, el presente currículo aborda la necesidad de formar al futuro contador con competencias claramente definidas; siendo destacable los aspectos relacionados a su formación en los grupos de estudios: generales, específicos y de especialidad. En sus áreas curriculares: básica, formativa, complementaria, especialidad, electivas y prácticas pre profesionales, aplicando una pedagogía moderna en el proceso de enseñanza y aprendizaje para que el futuro profesional desarrolle sus actividades afines a su carrera dentro de la modernidad y calidad educativa, siendo el estudiante protagonista y gestor principal de su aprendizaje.

En la actualidad y con el avance de los conocimientos y tecnologías, los cambios son constantes y requerimos de profesionales con competencias, capaces de operativizar los grandes negocios globales, por lo que es importante formar líderes con valores humanistas, proactivos, con visión de futuro y con capacidades, que logren el desarrollo de las organizaciones, con capacidad de gerenciar organizaciones líderes en el mercado.

Para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables se requiere haber aprobado el total de asignaturas del plan de estudios vigente, así como la aprobación de un trabajo de investigación, el conocimiento de inglés y demás requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. El Título Profesional de Licenciado en Contabilidad sólo se puede obtener en la UNH; y requiere contar con el

¹ Informe Técnico de Licenciamiento N° 019-2019-SUNEDU-02-12, p.122



grado de Bachiller, aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional y demás requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH.

A los jóvenes que se incorporan a nuestra Facultad de Ciencias Empresariales y a los que están cursando estudios les expresamos nuestro compromiso en su formación profesional de calidad con eficiencia, eficacia y efectividad en ámbito académico, de investigación y en la problemática del grupo de interés mediante la participación en las actividades de proyección social con responsabilidad social.

Estamos orgullosos de nuestros estudiantes y egresados que destacan en el ámbito nacional y regional, lo que nos motiva al mejoramiento continuo con el objetivo de cumplir con nuestra visión de quienes formamos parte de la familia de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica².

² Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad



1. FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

1.1. Marco institucional

1.1.1. Misión de la Universidad Nacional de Huancavelica

“Universidad formadora de profesionales competitivos de acuerdo a la demanda laboral generando y transfiriendo conocimiento; comprometida con el desarrollo del talento humano de la comunidad universitaria para contribuir con el desarrollo sostenible de la región”³

1.1.2. Visión de la Universidad Nacional de Huancavelica

“Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”.⁴

1.1.3. Valores institucionales

La UNH adopta la práctica de los siguientes valores:⁵

- **Honestidad:** Como un valor moral fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza, la sinceridad y el respeto mutuo.
- **Responsabilidad:** Como valor dinamizador, permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Se plantea nuevos retos y objetivos, toma decisiones distintas de las que otros toman en el grupo, que sean para él o ella adecuadas, aunque sean diferentes de la opinión de los demás; reconoce sus errores sin necesidad de complicadas justificaciones, etc.
- **Identidad:** Como la valoración de sí mismo, busca tener una imagen positiva de sí mismo, llegar a ser una persona de valor, a creerse capaz de actuar sobre los acontecimientos y sobre las cosas. Además, se trata de la capacidad de los seres humanos de tener consigo su identidad y de manipularla, de su capacidad de cambiar sin perder la sensación de seguir siendo ellos mismos.
- **Tolerancia:** Como el respeto, la aceptación, saber escuchar y darle valor a los demás, y sobre todo una virtud que evita conflictos en la vida cotidiana.
- **Verdad:** Se considera como un valor ético, pues da sentido al respeto ante los demás hombres, constituye uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la conciencia moral de la comunidad y abarca todos los ámbitos de la vida humana.

³ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UN, 2021, p. 19.

⁴ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UN, 2021, p. 19.

⁵ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 19, 20.

- Democracia: Como cualidades que se deben poner en práctica dentro de cada grupo social para establecer y mantener el orden, progreso y buena relación entre los individuos.
- Justicia. Como la disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde. Los directivos y docentes previenen y afrontan toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y movaciones con todos los estudiantes.
- Equidad: Como valor humano que busca implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando las características particulares para darle a cada uno lo que le corresponde o merece.
- Respeto: valor que se ejerce cuando mostramos aprecio y cuidado por el valor de algo o de alguien. Está dirigido hacia los derechos y la dignidad de los agentes y actores educativos, hacia los de nosotros mismos y también hacia el entorno natural y cultural. Nos ayuda a conservar intacto aquello que más apreciamos en la vida y nos enseña a reconocer aquello que más aprecian los demás.
- Calidad: Como una propiedad inherente de cualquier cosa que permite que la misma sea valorada con respecto a cualquier otra de su misma especie. Además, se refiere al conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas.



1.1.4. Misión de la Carrera Profesional de Contabilidad

“Formamos profesionales contadores con conocimientos científicos, tecnológicos, innovadores y humanistas con valores comprometidos en el desarrollo organizacional y la calidad de vida de la sociedad en un ambiente sostenible”

1.1.5. Valores de la Escuela Profesional de contabilidad⁶

- Identidad
- Responsabilidad

⁶ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 10.



- Tolerancia
- Solidaridad
- Honestidad
- Puntualidad
- Respeto Mutuo
- Ética Profesional
- Trabajo en Equipo

1.2. Base legal del programa académico

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Ley de creación de la Universidad Nacional de Huancavelica, creado por Ley N° 25265.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Ley de Evaluación, Acreditación y certificación de la calidad educativa N°28740.
- Decreto Supremo N° 018-2007 – ED. Reglamento de la Ley N° 28740
- Decreto Supremo N° 016 – 2015 – MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, Modificado con Resolución N° 020-2021-AU-UNH (12-10-2021).
- Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021 de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobada con Resolución N° Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°1367-2021-CU-UNH
- Informe Técnico de Licenciamiento N° 019-2019-SUNEDU-02-12
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Huancavelica
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto del Estado
- Decreto Supremo N° 157-2002-EF, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
-

1.3. Estudio de la demanda social y mercado ocupacional

El cambio generado por la globalización implica una serie de transformaciones científicas, tecnológicas y de información que inciden en la sociedad e influyen en la formación de los futuros profesionales; así como en el campo laboral. A continuación, se muestra la demanda de carreras profesionales de la Universidad Nacional de Huancavelica y sus determinantes como marco de contextualización actual del campo profesional.⁷

Muestra por estratos de programas profesionales universitarios⁸

⁷ ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH, p. 30, 31

⁸ ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH, p. 29, 30

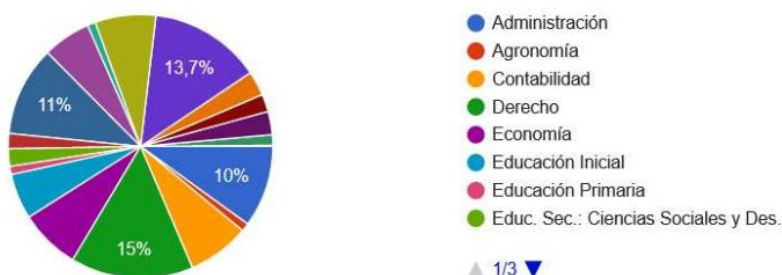
Cuadro N° 9

3.2. ¿QUÉ CARRERA UNIVERSITARIA POTENCIALMENTE LE GUSTARÍA ESTUDIAR?			
Opción	Total	Mujer	Varón
Administración	70	30	40
Agronomía	7	2	5
Contabilidad	53	32	21
Derecho	105	48	57
Economía	52	25	27
Educación Inicial	39	28	11
Educación Primaria	7	4	3
Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	15	3	12
Matemática Computación e Informática	13	5	8
Enfermería	77	41	36
Obstetricia	41	32	9
Ingeniería Agroindustrial	7	3	4
Ingeniería Ambiental Sanitaria	52	28	24
Ingeniería Civil	96	29	67
Ingeniería de Minas	21	5	16
Ingeniería Electrónica	15	3	12
Ingeniería de Sistemas	20	8	12
Zootecnia	9	3	6
Educación Especial	1	0	1
Total	700	329	371
Elaboración: Propia			
Fuente: Encuesta aplicada			

Gráfico N°4

3.2. ¿QUÉ CARRERA UNIVERSITARIA POTENCIALMENTE LE GUSTARÍA ESTUDIAR?

700 respuestas



Del total de encuestados, el 15% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Derecho, el 13.7% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ingeniería Civil, el 11% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Enfermería, el 10% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Administración, el 7.6% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Contabilidad, el 7.4% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Economía, el 7.4% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ingeniería Ambiental Sanitaria, el 5.9% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Obstetricia, el 5.6% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Educación Inicial, el 3% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ingeniería de Minas, el 2.9% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ingeniería de Sistemas, el 2.1% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, el 1.9% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Matemática Computación e Informática, el 1.3% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Zootecnia, el 0.1% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Educación Especial.

les gustaría estudiar la carrera de Ingeniería de Minas, el 2.9% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ingeniería de Sistemas, el 2.1% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, el 2.1% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ingeniería Electrónica, el 1.9% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Matemática Computación e Informática, el 1.3% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Zootecnia, el 1% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Agronomía, el 1% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Educación Primaria, el 1% respondieron que les gustaría estudiar la carrera de Ingeniería Agroindustrial y el 0.1% respondieron que les gustaría estudiar Educación Especial.

- a. Para complementar la información anterior las mujeres y varones encuestados también respondieron la siguiente pregunta:⁹

Cuadro N° 10

3.3. ¿QUÉ SEGUNDA CARRERA UNIVERSITARIA POTENCIALMENTE LE GUSTARÍA ESTUDIAR?			
Opción	Total	Mujer	Varón
Administración	98	41	57
Agronomía	11	5	6
Contabilidad	58	35	23
Derecho	45	21	24
Economía	45	22	23
Educación Inicial	20	13	7
Educación Primaria	22	14	8
Educ. Sec.: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	12	4	8
Educ. Sec.: Matemática Computación e Informática	18	7	11
Enfermería	41	29	12
Obstetricia	54	38	16
Ingeniería Agroindustrial	40	17	23

Ingeniería Ambiental Sanitaria	43	18	25
Ingeniería Civil	34	13	21
Ingeniería de Minas	38	5	33
Ingeniería Electrónica	40	12	28
Ingeniería de Sistemas	47	19	28
Zootecnia	7	3	4
Educación Especial	27	13	14
Total	700	329	371
Elaboración: Propia			
Fuente: Encuesta aplicada			

Gráfico N°5

3.3. ¿QUÉ SEGUNDA CARRERA UNIVERSITARIA POTENCIALMENTE LE GUSTARÍA ESTUDIAR?

700 respuestas



⁹ ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH, p. 33 - 35

Del total de encuestados, el 14% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Administración, **el 8.3% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Contabilidad**, el 7.7% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Obstetricia, el 6.7% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Ingeniería de Sistemas, el 6.4% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Derecho, el 6.4% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Economía, el 6.1% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Ingeniería Ambiental, el 5.9% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Enfermería, el 5.7% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Ingeniería Agroindustrial, el 5.7% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Ingeniería Electrónica, el 5.4% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Ingeniería de Minas, el 4.9% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Ingeniería Civil, el 3.9% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Educación Especial, el 3.1% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Educación Primaria, el 2.9% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Educación Inicial, el 2.6% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Matemática Computación e Informática, el 1.7% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, el 1.6% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Agronomía, el 1% respondieron que les gustaría estudiar como segunda carrera Zootecnia. En ese orden, resulta importante considerar que al consultar al público objetivo (muestra) por su segunda opción de carrera, un 3.9% respondieron que elegirían la carrera de Educación Especial; por tanto la carrera de Educación Especial presenta una tendencia considerable al incremento como segunda opción al escoger una carrera en comparación a la elección de primera opción.

- b. La escasez de talento humano adecuadamente preparado es un fenómeno global de la que el Perú no es ajeno. Prueba de ello es que el 2015, el país encabezó los índices de falta de talento siendo esta superior al 65%, lo que implica que, de cada 100 empleadores, 65 tienen problemas para conseguir personal adecuado, precisó a Gestión.pe el director de Manpower Group Perú, Juan Lizárraga. En ese contexto, ¿en qué rubros falta personal? "Se adolece de trabajadores y directivos de las carreras de administración, contabilidad, economía, ingenierías, derecho, educación y otros más que contribuyan al bienestar social bajo un accionar responsable pero donde las decisiones sean tomadas en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de precio y calidad" precisó el especialista.¹⁰
- c. La Carrera de Contador Público forma a los estudiantes en lo referido al funcionamiento que tienen las diferentes empresas en relación con lo organizacional y lo financiero. Además, brinda herramientas para que puedan actuar dentro de las entidades con inteligencia y eficacia y para que sean capaces de ofrecer soluciones oportunas teniendo en cuenta múltiples variables.¹¹

¹⁰ ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH, p. 48, 49.

¹¹ ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH, p. 65, 66.



En la carrera de Contabilidad se les enseña a interpretar y juzgar, con independencia de criterio y juicio crítico, la situación económica, patrimonial y financiera de una entidad, además aprenden cómo aplicar la tecnología en la optimización de los procesos y se capacitan en cuestiones relacionadas al liderazgo, la eficiencia y la productividad.

El Contador Público puede trabajar tanto en empresas privadas como en empresas públicas o en entidades gubernamentales.

- En las empresas privadas se podrá encargarse de la gestión comercial o financiera, así como también, con algunos años de carrera, se abren posibilidades en múltiples zonas gerenciales.
- Como trabajador independiente, podrá optar por realizar tareas como auditor externo de varias empresas en simultáneo u ofreciendo algún servicio de consultorías tan necesario en las Start Ups o zonas de emprendedores.
- Otros sectores disponibles para el desempeño profesional de un Contador Público son los institutos dependientes del gobierno, las áreas de administración de Gobierno, así como también las dependencias estatales o municipales.
- Para los Contadores Públicos queda, así mismo, un espacio destinado para el desempeño como docentes tanto en áreas de nivel secundario como universitarias y terciarias.

Entre las asignaturas relevantes que se desarrollan en este programa tenemos:

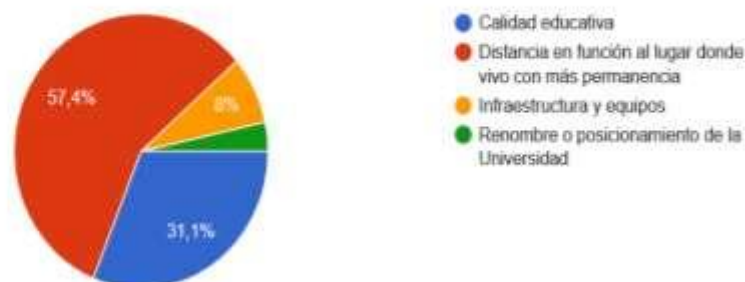
- Principios de la Contabilidad.
- Contabilidad Financiera.
- Auditoría Financiera.
- Finanzas Públicas y Privadas.
- Control Interno.
- Formulación y Evaluación de Proyectos.
- Economía.
- Normas Internacionales de Contabilidad.
- Normas Internacionales de Información Financiera.
- Tributación.
- Contrataciones del Estado.
- Presupuesto del Sector Público.
- Gerencia Pública

1.3.1. Posicionamiento social¹²

Del total de encuestados, 402 respondieron que evaluarían la distancia en función el lugar donde viven con más permanencia antes de estudiar una carrera, el cual equivale al 57.4%, 218 respondieron que evaluarían la calidad Educativa antes de estudiar una carrera, el cual equivale al 31.1%, 56 respondieron que evaluarían la infraestructura y equipos antes de estudiar una carrera, el cual equivale al 8% y 24 respondieron que evaluarían el renombre o posicionamiento de la Universidad antes de estudiar una carrera, el cual equivale al 3.4%.

3.17. ¿QUÉ FACTORES EVALUARÍA ANTES DE OPTAR POR ESTUDIAR UNA CARRERA?

700 respuestas



7. ¿QUÉ FACTORES EVALUARÍA ANTES DE OPTAR POR ESTUDIAR UNA CARRERA?				
	Opción	Total	Mujer	Varón
	Calidad Educativa	218	55	163
	Distancia en función al lugar donde vivo con más permanencia	402	229	173
	Infraestructura y equipos	56	30	26
	Renombre o posicionamiento de la Unive	24	15	9
	CÁLCULO	700	329	371
	Elaboración: Propia Fuente: Encuesta aplicada			

1.3.2. Identificación de los problemas y las problemáticas sociales

- Definición del Problema. - Etapa en la que se tomó conocimiento de la actualidad y la problemática de la Universidad Nacional de Huancavelica en el ámbito local y regional, identificando los principales actores interesados en su desarrollo y aspectos críticos que deben ser considerados en la búsqueda de mejores perspectivas para la formación y desarrollo profesional.¹²
- Tal es así, que las carreras profesionales de la rama de ciencias empresariales desarrollan competencias en sus estudiantes y los preparan para todas aquellas funciones y procesos derivados de la gestión empresarial, incluyendo actividades de comercialización, administración, producción, financiación, etc. Las carreras profesionales de la rama de ciencias aplicadas ofrecen soluciones a problemas complejos y desarrollan herramientas creativas para mejorar la vida de la humanidad, promoviendo cambios en la sociedad a partir de avances científicos y tecnológicos. Las carreras

¹² ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH, p. 85, 86.

¹³ ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH, p. 21

profesionales de la rama de las ciencias sociales analizan y tratan distintos aspectos de las relaciones sociales y los grupos de personas que componen la sociedad. Las carreras profesionales de la rama de ciencias de la salud se vinculan al creciente desarrollo de diversas disciplinas tales como la biología, química, física y medicina, las cuales asumen un papel de primer orden al aportar conceptos, métodos y técnicas que permiten entender los procesos para conservar la salud de los individuos. Las carreras profesionales de la rama de las ciencias naturales se apoyan en el razonamiento lógico y el aparato metodológico de las ciencias formales, especialmente de la matemática y la lógica, cuya relación con la realidad de la naturaleza es indirecta para intervenir en la sociedad.¹⁴

1.4. Diagnóstico interno ¹⁵

ANÁLISIS INTERNO DIMENSIÓN GESTIÓN DE LA CARRERA			
DIMENSIÓN	CRITERIO	FORTALEZA	DEBILIDAD
Gestión de la Carrera	Planificación estratégica		La carrera de Contabilidad, no cuenta con un plan estratégico. La carrera no cuenta con un proyecto educativo. No se tiene un Sistema de Gestión de Calidad. La carrera no cuenta con un programa de cultura organizacional. Carece de un Sistema de Información y comunicación. No se elabora el Plan Operativo con los sujetos informantes. No se evalúa el Plan Operativo. Los sujetos informantes no conocen el Plan Operativo. Limitado programas de motivación e incentivos.
	Organización, Dirección y Control	La carrera cuenta con normas y documentos de gestión ROF, MOF, CAP, Reglamentos y otros	

ANÁLISIS INTERNO DIMENSIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL			
DIMENSIÓN	CRITERIO	FORTALEZA	DEBILIDAD
Formación profesional	Proyecto educativo - currículo	No existe estudio de demanda social. El plan de estudio asigna mayor número de horas a	El perfil del ingresante no guarda relación con los lineamientos del proyecto. No se evalúa el perfil profesional. El perfil del egresado no se evalúa. El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-

¹⁴ ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH, p. 38, 39

¹⁵ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 45, 46,47,48,49,50,51



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



		las áreas básicas y formativas. El plan de estudio no tiene horas prácticas que aseguren el logro del perfil del egresado. El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.	aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social. El plan de estudios no tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuyan a la flexibilidad curricular. Las asignaturas del plan de estudios no incorporan los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional. El plan de estudios no se evalúa periódicamente para su actualización. Las prácticas pre-profesionales no son supervisadas y referidas a su especialidad. Más del 75% de los títulos ha realizado tesis.
	Estrategias de enseñanza a aprendizaje		Los estudiantes no están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza- aprendizaje. Los estudiantes no están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes.
	Desarrollo de las actividades de enseñanza a aprendizaje	Los sílabos, se distribuyen y exponen en el primer día de clases.	Los docentes cumplen el contenido de los sílabos. En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes no es adecuado para el tipo de asignatura. La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias.
Formación profesional	Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora	Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.	La carrera cuenta con un sistema de evaluación del aprendizaje.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	Estudiantes y egresados	El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado. El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingresantes es el esperado.	Los admitidos a la carrera profesional no cumplen con el perfil del ingresante. La carrera profesional no justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos. Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes no cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias. La carrera no tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías. Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías, no están satisfechos con la ayuda recibida. No se toma una prueba de conocimientos al final de la carrera profesional y no es utilizado para la mejora del proyecto educativo. La Unidad Académica no tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado. Los egresados no están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento.
Formación profesional	Generación y evaluación de proyectos de investigación		La carrera no tiene un sistema implementado de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de la carrera profesional. Los estudiantes no están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación. Los estudiantes no participan en proyectos de investigación reconocidos por la Unidad Académica. Los sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje no se articulan para tener una evaluación integral del estudiante. Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación, no se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances. No se realizan eventos y no se difunden y discuten entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional. Los estudiantes no participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación. La carrera no cuenta con publicaciones periódicos donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones. Los estudiantes no conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.		La Unidad Académica no tiene un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria. Los grupos de interés no están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria. La Unidad Académica no tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social. Más del 50% de los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la proyección social. Los estudiantes no participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la Unidad Académica. El número de estudiantes que participa en proyectos de proyección social no es el esperado. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, no se articulan para tener una evaluación integral del estudiante. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social, información y comunicación, no se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances. Los grupos de interés no conocen los resultados de la extensión universitaria y proyección social. Los estudiantes no conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.

ANÁLISIS INTERNO DIMENSIÓN SERVICIOS DE APOYO			
DIMENSIÓN	CRITERIO	FORTALEZA	DEBILIDAD
Formación profesional	Labor de Enseñanza y tutoría.	Los docentes tienen la especialidad que demanda la asignatura. Los docentes tienen la experiencia profesional que requiere la asignatura. Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia.	Las programaciones de horas lectivas del docente a tiempo completo no guardan relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo. La Unidad Académica no tiene un sistema implementado de tutoría. Los estudiantes no están satisfechos con el sistema de tutoría. La Unidad Académica no evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa. Los docentes no dominan las tecnologías de información y comunicación. Los docentes no dominan idiomas que requiere el proyecto educativo. No se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	Labor de investigación		Los docentes no adquieren el grado de doctor en la especialidad, según lo programado por Unidad Académica en su plan estratégico. Los docentes no publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad. Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional. Los docentes no difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad. Los docentes no utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.
	Labor de Extensión universitaria y de proyección social	El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social no es el requerido por la carrera profesional.	Los docentes no difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social. Los docentes no utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.
Formación profesional	Ambientes y equipamiento para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, Contabilidad y bienestar.	La infraestructura para enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, Contabilidad y bienestar, no tiene la comodidad, seguridad y el equipamiento necesario.	La infraestructura donde se realiza labor de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, Contabilidad y bienestar, y su equipamiento respectivo, no tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.
	Implementación de programa		Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social,

	s de bienestar.		deportes, actividades culturales y esparcimiento. Los estudiantes, docentes y administrativos no conocen los programas de bienestar. Los estudiantes, docentes y administrativos, no están satisfechos con los programas de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento. La biblioteca no tiene establecido un sistema de gestión implementado. Los estudiantes, docentes y administrativos no están satisfechos con los servicios de biblioteca. Los estudiantes y docentes no utilizan la biblioteca virtual.
	Financiamiento de la implementación de la carrera.	Se cumple con el presupuesto de los planes operativos.	Se cumple con el presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza- aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar. Se cumple con la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.
	Vinculación con los grupos de interés.	Se cumple con los compromisos adquiridos en los convenios.	La carrera profesional no cuenta con comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés. Los grupos de interés no consideran que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional.

1.5. Justificación de los programas de estudios¹⁶

En la actualidad una de las preocupaciones para la carrera de contabilidad en el sector educación en general y en lo que a la UNH compete, dentro de sus funciones de generar conocimiento mediante la investigación, prestar servicios y fundamentalmente formar recursos humanos científicos y tecnológicamente capacitados para contribuir a la solución de los problemas prioritarios del país, región, localidad y comunidades es elevar el nivel de la calidad de sus productos (egresados, bachilleres y titulados). Díaz y Martins, menciona que los problemas de la enseñanza superior expuestos por docentes se relacionan principalmente con el profesor, los programas de estudios, los métodos, equipos y materiales didácticos, los alumnos, los métodos de evaluación del rendimiento y las condiciones institucionales que afectan a la enseñanza. No existe un mecanismo de evaluación de la eficacia y eficiencia de los programas de estudio. Respecto a materiales y métodos, el empleo excesivo de la exposición oral, escasa participación de los alumnos, escaso o deficiente uso de los medios audiovisuales entre otros. Igualmente, el uso deficiente de la biblioteca en la enseñanza, por responsabilidad del propio docente y la falta del número adecuado de textos, dificultades con el idioma extranjero, falta de actualización, horarios de atención, personal y local. Por ello es necesario que las instituciones fomenten la cultura de "autoevaluación del currículo de

¹⁶ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 51, 52.



la carrera de contabilidad y establecer sistemas para que este proceso sea continuo como procedimiento propio de gestión.

La competencia a nivel de Instituciones educativas a nivel universitario es por captar a la gran cantidad de jóvenes postulantes que cada año se incrementa, exige que una vez dentro de ellas, se les imparta una adecuada formación, que garantice un "producto de calidad" y satisfaga las expectativas. Esta exigencia requiere cada día más de la citada autoevaluación como proceso que conlleva posteriormente a una cabal acreditación. Esto implica, aplicar los medios para el mejoramiento de la educación universitaria, generando entre otros, información para la toma de decisiones, que en el ámbito universitario se lleve a cabo de manera regular a nivel de Institución, de unidades académicas, de programas, de asignaturas, de docentes y alumnos pertinencia y alcances. Al respecto, si bien se han desarrollado estudios aislados en la Facultad de Ciencias Empresariales, estos sólo abarcan algunos aspectos académicos como: acción de egresados tendencias, demanda del mercado laboral y la profesión del administrador formado en la UNH, etc., pero se dejó de lado el aspecto formativo en las investigaciones, el proceso formativo a través de calificaciones en estudiantes del I Ciclo de Contabilidad y con planes de estudio, la autoevaluación en el estudiante, y las motivaciones para estudiar en la carrera de Contabilidad. No existe investigaciones sobre el desarrollo del proceso educativo, cuya información pueda servir para el análisis de la situación, y posteriormente para la toma de decisiones , reajustar y proponer normas, realizar el seguimiento, y, supervisar y controlar la instrucción en Ciencias Administrativas, es por ello que se asume a través de la implantación del presente currículo flexible para la carrera de Contabilidad adscrita a la Facultad de ciencias Empresariales de Nuestra Universidad Nacional de Huancavelica.

1.6. Descripción de los programas de estudios¹⁷

El Programa de Estudios de Contabilidad (PEC) formador de profesionales en Contabilidad altamente competitivos con capacidad de gestión y liderazgo, científica, técnica y humanística para responder a las necesidades del contexto local, regional y nacional.

La Escuela Profesional de Contabilidad es una comunidad académica que contribuye al desarrollo de la sociedad y del país mediante la formación integral de profesionales contables altamente calificados en el área de servicios profesionales, y en áreas como la investigación, administración, promoción y docencia con relación a su perfil profesional:

- Profesional con visión financiera empresarial e innovación. Cumple funciones de gestión de alto nivel en el sector público y privado. Fórmula, interpreta y evalúa la situación contable y financiera de las empresas públicas y privadas.
- Profesional altamente confiable comprometido con la sociedad y el estado.
- Experto en el manejo de las transacciones empresariales tales como: Asuntos de contabilidad, finanzas, costos, auditorías, tributación, planificación y presupuestos, peritajes, consultoría y asesoría empresarial.
- El PEC cuenta con las siguientes características:
 - Denominación del Programa : Contabilidad
 - Título que otorga : Contador (a) Público
 - Grado académico : Bachiller en Ciencias Contables
 - Área del conocimiento : Ciencias Sociales

¹⁷ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p.52.



-
- Modalidad de estudios : Presencial
 - Duración y Créditos : 10 ciclos o 5 años con 212 créditos

1.7. Fundamentación teórica y tecnológica de los programas académicos

- a. **Según la UNESCO¹⁸** En el documento titulado Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? (**Unesco, 2015**) propone por primera vez pasar de conceptualizar la Educación Superior como un bien público a entenderla como un bien común. La razón por la que Unesco propone hacerlo es una respuesta a la necesidad de encontrar una solución al problema de su creciente privatización. Si bien la Educación Superior privada (principalmente en universidades que responden a órdenes religiosas y asociaciones civiles) siempre existió, la importancia actual del fenómeno está dada por la "escala, alcance y penetración" con la que está ocurriendo (**Unesco, 2015, p. 79**).

Este llamado de Unesco, para no quedar en el discurso y producir un impacto real transformador, requiere reflexionar sobre las implicancias teóricas y prácticas de esta nueva forma de conceptualizar la ES. Se necesita construir un marco teórico y herramientas prácticas que permitan migrar de las formas actuales de gobernanza de la ES, diseñadas para gestionar un bien público, hacia las formas específicas de la gobernanza de los bienes comunes. El propósito de este documento es aportar algunas ideas que contribuyan al debate sobre este tema.

- b. **Según la MINEDU¹⁹** Que, el artículo 3 de la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que el Sector Educación se encuentra bajo la conducción y rectoría del Ministerio de Educación; asimismo, de acuerdo con el literal a) del numeral 1 y el literal a) del numeral 2 del artículo 5 de la citada Ley, son funciones rectoras y técnico-normativas del Ministerio de Educación, formular, planear, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; así como aprobar las disposiciones normativas vinculadas con sus ámbitos de competencia, respectivamente;

Artículo 3.- Las universidades públicas y privadas, así como las escuelas de posgrado podrán retornar a la modalidad presencial y/o semipresencial, de forma flexible y gradual, mediante la implementación excepcional de modelos híbridos de enseñanza, en estricto cumplimiento con las medidas de prevención y control del COVID-19.

Artículo 4.- Aprobar el documento normativo denominado "Orientaciones para la implementación del retorno gradual a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", el mismo que, como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

- c. **Nuevas Tecnologías Aplicadas Ala Educación²⁰** Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son canales diferentes y recursos novedosos para la

¹⁸ Rev. Digit. Invest. Docencia Univ. vol.12 no.1 Lima ene./jun. 2018

¹⁹ RVM_N°_015-2022-MINEDU, Art. 3 y Art 4.

²⁰ Planteamientos críticos de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación en la sociedad de la información y de la comunicación, N° 27 enero 2006 pp. 79-87

construcción del conocimiento y, por ello, requieren un abordaje disímil que se sustente sobre la innovación a partir de los profundos cambios que se han generado a raíz de la inclusión de las tecnologías en la educación.

Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación no sólo habrían de ser contempladas como un mero instrumento tecnológico, fascinador y esnobista. La conveniencia se centra en estudiarla como una facilitadora de la responsabilidad del docente y un activo / incentivo en el que hacer del discente. Las nuevas tecnologías se pueden optimizar en la formación integral del profesorado y del alumnado, y a que nos permite contemplar los siguientes aspectos:

- Desarrollar el pensamiento y el sentir crítico.
- Adaptarse a situaciones de cambio e innovación en nuevos contextos educativos.
- Compartir la información y el conocimiento.
- Ampliar las capacidades comunicativas y de enseñanza - aprendizaje dentro y fuera del aula.
- Incentivar el trabajo en equipo, desarrollando el sentido de la responsabilidad y el compromiso, haciendo más amplia la comunidad socio - comunicativa y educativa.
- Impulsar la toma de iniciativa, curiosidad y creatividad; así como la apertura cultural aunada a la responsabilidad social y educativa.
- Despertar el interés por la investigación y los temas de actualidad.

1.7.1. Filosófica

El MEUNH se sustenta en los fundamentos de la filosofía contemporánea, en particular, en la humanista (valorar al ser humano, su condición humana y su cultura). La Universidad Nacional de Huancavelica tiene como principio la autonomía académica que le permite el desarrollo y cumplimiento de sus funciones en investigación, docencia, extensión y proyección social delineada en la práctica de valores, inspirada en la filosofía humanista con capacidad crítica y acciones de cambio. En la universidad se busca la verdad con espíritu profundamente humanista. En ella, la pluralidad del pensamiento se encamina hacia la verdad. Educar en la verdad y en la libertad es lo único que hace posible la transformación de la sociedad y su evolución hacia un estadio más justo. Se promueve, por tanto, el cumplimiento del objeto de la filosofía de nuestra universidad consistente en hacer un ejercicio reflexivo, riguroso que conduzca al individuo a la superación de su ser, adquiriendo una visión más completa de sí mismo y de su mundo,

para que, como tal, se reconozca y se proyecte en él, además en acción conjunta, con sus coetáneos.²¹

1.7.2. Concepción filosófica

El Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Huancavelica (MEUNH) es un documento normativo de carácter académico; orienta la formación integral de los futuros profesionales en los diferentes programas académicos. Por tanto, sirve para orientar la práctica pedagógica. Al respecto, Tünnermann Bernheim

²¹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 28.

(2010) sostiene que el Modelo Educativo es la concreción de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple; lo propio se cumple en la Universidad Nacional de Huancavelica (formación profesional, investigación y extensión cultural y proyección social), a fin de hacer realidad su Proyecto Educativo. El Modelo Educativo está sustentado en la historia, valores profesados, visión, misión, filosofía, objetivos y finalidades de la institución.²²

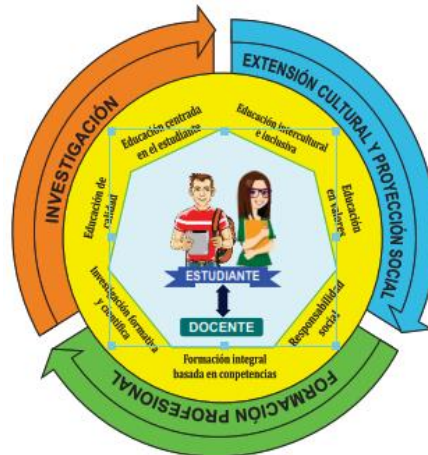


Figura 1. Modelo Educativo de la UNH

1.7.3. Concepción antropológica

El modelo de la Universidad Nacional de Huancavelica defiende un tipo de hombre con formación integral y asume una filosofía andina, condicionada por los intereses socios políticos, económicos de la sociedad peruana²³

1.7.4. Epistemológica²⁴

El accionar de la UNH posibilita mayores niveles de interpretación y comprensión sobre el conocimiento y su rol en los procesos formativos; en consecuencia, permite, de una parte, asumir actitudes críticas sobre las propias percepciones y de otra, reducir el nivel de tensión que genera el pensar de una manera y actuar de otra. En suma, la epistemología nos permite comprender cómo se genera el conocimiento científico y brinda los criterios de verdad del saber y propone la metodología para la búsqueda del mismo (Bunge, 1997).

1.7.5. Sociológica

Según Morín (2000), “La sociedad produce a sus miembros, pero cada miembro contribuye a producir la sociedad”. Este ideal es recogido por la UNH como base sociológica para formar profesionales de acuerdo con las características sociales de la población de la región Huancavelica y del país. Esta formación se orienta con la visión multicultural, plurilingüe y multiétnica, puesto que, a la UNH llegan estudiantes con diversas culturas, valores, saberes, creencias y otros. Al respecto, Tobón (2004) considera que la formación de profesionales competentes debe

²² Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 17.

²³ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 68.

²⁴ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 28.

articular la educación con los procesos sociales, en los cuales viven las personas, promoviendo actividades contextualizadas a sus intereses, autorrealización, interacción social y vinculación laboral.²⁵

1.7.6. Pedagógica

El MEUNH se sustenta en los lineamientos de la pedagogía constructivista, construccionista en relación con el conectivismo y el socioformativo. Según estos enfoques, el conocimiento es construido por los propios estudiantes a partir del contacto con la realidad y su relación con el entorno digital. En esta concepción, el rol del estudiante es totalmente activo, comprometiendo como forjador de sus propios proyectos, siendo el principal reto, el aprender haciendo, investigando, observando, palpando; de este modo, es posible revertir la pasividad de la educación de corte tradicional donde los estudiantes son básicamente, receptores de información.

Implica una formación **centrada en los estudiantes**, una enseñanza activa y un aprendizaje mediante la investigación; es decir, los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y los docentes cumplen la labor de ser tutores, guías, orientadores y facilitadores de las condiciones del aprendizaje.²⁶

1.7.7. Psicológica

La UNH, para formar profesionales competentes, se sustenta en la psicología cognitiva, basada en los siguientes fundamentos (Díaz Barriga Arceo & Hernández Rojas, 2002):

- La conducta humana está mediada por el procesamiento de la información.
- Hay que distinguir entre estructuras (características del sistema cognitivo) y procesos (operaciones mentales).
- Existen tres estructuras cognitivas: receptor sensorial, memoria a corto y a largo plazo.

Y el reconocimiento de la existencia de cuatro categorías del proceso cognitivo: atención (es la captación de la información), codificación (representación simbólica de la información), almacenamiento (retención de la información) y recuperación (utilización de la información almacenada).²⁷

1.7.8. Educación para el desarrollo sostenible

La UNH forma profesionales con una conciencia ecológica sumamente desarrollada, como una condición para que se respete, cuide y valore los recursos de la naturaleza, los elementos de la realidad natural. Promueve el desarrollo de la inteligencia naturalista, por eso asume promover una educación para la sostenibilidad.

La educación para el desarrollo sostenible es entendida como aquella que va a satisfacer las necesidades (ambientales, sociales y económicas) del presente, sin

²⁵ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 29.

²⁶ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 29.

²⁷ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 29, 30.

comprometer las necesidades de generaciones futuras. En este sentido, propende que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible: la aspiración humana por un mejor futuro debe desarrollarse desde hoy.

La educación para el desarrollo sostenible está orientada a la movilidad académica, articulada a la responsabilidad socio ambiental, desarrollo sostenible y procesos productivos para su adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.²⁸

1.7.9. Concepción pedagógica

El MEUNH se sustenta en los lineamientos de la pedagogía constructivista, construccionista en relación con el conectivismo y el socioformativo. Según estos enfoques, el conocimiento es construido por los propios estudiantes a partir del contacto con la realidad y su relación con el entorno digital. En esta concepción, el rol del estudiante es totalmente activo, comprometiéndolo como forjador de sus propios proyectos, siendo el principal reto, el aprender haciendo, investigando, observando, palpando; de este modo, es posible revertir la pasividad de la educación de corte tradicional donde los estudiantes son básicamente, receptores de información.

Implica una formación centrada en los estudiantes, una enseñanza activa y un aprendizaje mediante la investigación; es decir, los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y los docentes cumplen la labor de ser tutores, guías, orientadores y facilitadores de las condiciones del aprendizaje²⁹

1.7.10. Concepción curricular³⁰

El currículo en el contexto universitario es central y de carácter decisivo porque encierra el sentido de la formación que queremos promover en los estudiantes. El currículo determina la forma de actuación y la forma de vida que una universidad deja en sus egresados, la manera como verán la sociedad, a su país, a los hombres con los cuales han de convivir y a los cuales han de servir en el futuro.

Para el enfoque socioformativo, el currículo es un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y del desarrollo económico (Tobón, 2010).

En la actualidad, como consecuencia del avance de la ciencia y la tecnología, y el surgimiento de la era del conocimiento, aunado al ideal de una educación de calidad y formación integral y competente de los profesionales, se asume el

²⁸ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 30.

²⁹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 29.

³⁰ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 52, 55.

enfoque curricular basado en competencias, complementado por el enfoque crítico-reflexivo y transformacional.

González (2000) define al currículo como sistema; es decir, como un conjunto de elementos, los que a su vez se integran a través de distintos procesos y productos para lograr un objetivo como es la formación integral del estudiante. Según esta concepción el currículo posee cinco elementos: perfiles, competencias, contenidos, estrategias y evaluación, todos los cuales constituyen una estructura y se desarrollan a través de cuatro procesos que son los siguientes:

- Diseño curricular.
- Implementación curricular.
- Ejecución curricular
- Evaluación curricular.

Para la construcción del diseño curricular es necesario considerar las siguientes etapas:

a. Fundamentación

Esta etapa consiste en formular los sustentos filosóficos, científicos y técnicos que orientan la construcción de los elementos del currículo. Ello implica que los responsables del diseño curricular declaren su postura acerca del por qué y para qué de la educación que se brinda a los estudiantes. Es por ello que esta etapa es conocida también como formulación del marco teórico o conceptual del currículo, comprende las teorías, enfoques y posturas que pueden formar parte de ello. En este sentido, comprende:

- **Fundamentos filosóficos**, que según M.V. Peralta (1999), la filosofía aplicada al campo de la educación ayuda a resolver las siguientes interrogantes: ¿Qué es el hombre?, ¿Cuáles son los valores básicos de la sociedad humana? y, ¿Cuáles son los fines de la educación?.
- **Fundamentos científicos**, en este apartado y siguiendo a R. Gonzáles (1998) nos referimos a dichos aportes agrupándolos en cuatro categorías: Fundamentos científicos- psicológicos, fundamentos científicos –sociales, fundamentos tecnológicos, y fundamentos propios de la disciplina o especialidad.

b. Investigación diagnóstica

En esta segunda etapa del diseño curricular se recoge la información sobre las demandas que deben hacerse desde un enfoque científico, de tal modo que esta tarea se convierta en una investigación de nivel exploratorio. En ese sentido, a continuación, presentamos lo siguiente:

- Diagnóstico del contexto educativo, comprende el marco legal; demandas sociales (aspectos ecológico, económico, social, cultural y político); oferta educativa (aspectos de educación básica y educación superior).
- Diagnóstico del estudiante, comprende los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, afectos, valores, expectativas. Frustraciones y aspectos socioemocionales).

c. Selección del perfil del egresado

En el contexto del diseño curricular, el perfil del egresado traduce la intencionalidad formativa del currículo, describe las características que los

responsables del sistema o institución educativa, desean que los estudiantes tengan al concluir su proceso de formación. Es decir, nos debe ofrecer la siguiente información: Conocimientos que el estudiante domina, las habilidades que el estudiante posee, las destrezas que caracterizan al estudiante y valores y actitudes que posee.

El modelo propuesto por Gurdian (2000), describe los pasos cómo definir el perfil “profesional ideal”.

- **Paso 1.** Definición Ocupacional Real: ¿Qué es lo que hace el profesional?
La definición ocupacional supone caracterizar el puesto que desempeña un profesional de un campo dado a través del análisis de la ocupación en sí, del mercado de trabajo y la proyección del mismo.
 - **Análisis ocupacional:** Se recomienda aplicar la técnica de análisis ocupacional. Utilizar esta técnica implica preparación previa. Se deben elaborar los objetivos de análisis, conocer los antecedentes de ocupación, recolectar cierta información estadística, consultar documentos y elaborar instrumentos que permitan la recolección de datos, así como, definir cuáles empresas o instituciones se deben visitar y qué entrevistas se deben realizar. Posteriormente, se procede a la recolección de la información, al procesamiento de los datos obtenidos y por último a la presentación de los resultados. Por lo que, los instrumentos permiten obtener información acerca de funciones, responsabilidades, habilidades y destrezas, condiciones afectivas y tareas.
 - **Mercado de trabajo:** De hecho, un amplio conocimiento del mercado ocupacional real permite establecer con claridad las necesidades en el campo escogido en mención para que así la formación profesional responda a la realidad objetiva del país, así como a la necesidad ocupacional potencial. Esto último se relaciona con la proyección que tendrá el puesto u ocupación.

La definición ocupacional implica: Identificar y ubicar egresados y graduados; identificar instituciones empleadoras, hacer un análisis de los planes de desarrollo, hacer un análisis de las tendencias del mercado ocupacional, elaborar descripciones de los puestos: Tareas, funciones, responsabilidad, habilidades y destrezas; hacer un análisis de la oferta y demanda, y definir las necesidades sociales actuales y potenciales.

- **Paso 2.** Definición profesional real: ¿Qué es lo que debe aprender? La definición profesional real pretende caracterizar qué deben aprender los futuros profesionales.
 - Conocimiento científico y técnico específico de la profesión.
 - Las habilidades y destrezas propias de la profesión.
 - Actitud y aptitudes necesarias del profesional.
 - Conocimientos humanísticos e instrumentales necesarios para la profesión.
 - Concepto de cambios críticos en la sociedad, tales como: políticos, sociales, económicos, de salud, ambientales, de higiene, agrícolas, industriales, etc.
 - Nuevas tendencias o innovaciones en el contenido y método de pensamiento de las diferentes disciplinas que atañen a la profesión.

- Papel que cumple la profesión en la sociedad;
- Relación que guarda la profesión con la estructura social del país.
- Posibles reformas que pueden contribuir al cambio tecnológico, económico y social.

- **Paso 3.** Definición profesional ideal: ¿Qué características va a tener el egresado? Esta caracterización del profesional ideal se obtiene del cruce de la definición ocupacional real y la definición profesional real. Del producto de los análisis de la definición ocupacional real y la definición profesional real surgirán a nivel cualitativo y cuantitativo los primeros indicadores sobre las necesidades nacionales actuales por lo que se hace necesario utilizar la estadística para proyectar esas necesidades en un futuro.

Los criterios que deben utilizarse para la selección de las características deben ser:

- La opinión de profesionales del área.
- La opinión de los profesionales de áreas afines.
- Planes de desarrollo institucional.
- Planes de desarrollo regional.
- Planes de desarrollo nacional.
- Desarrollo científico social del área.
- recursos: actuales y potenciales.



1.8. Factibilidad de los programas de estudios

a. Factibilidad en espacio de desarrollo:³¹

La Carrera de Contador Público forma a los estudiantes en lo referido al funcionamiento que tienen las diferentes empresas en relación con lo organizacional y lo financiero. Además, brinda herramientas para que puedan actuar dentro de las entidades con inteligencia y eficacia y para que sean capaces de ofrecer soluciones oportunas teniendo en cuenta múltiples variables.

En la carrera de Contabilidad se les enseña a interpretar y juzgar, con independencia de criterio y juicio crítico, la situación económica, patrimonial y financiera de una entidad, además aprenden cómo aplicar la tecnología en la optimización de los procesos y se capacitan en cuestiones relacionadas al liderazgo, la eficiencia y la productividad

³¹ Estudio de demanda social y mercado ocupacional 2021, UNH, p. 65, 66.



b. Factibilidad en tiempo de formación:

El PEC cuenta con una duración de 10 ciclos o 5 años y con 210 créditos para las siguientes características:

- | | |
|-------------------------|-----------------------------------|
| • Título que otorga | : Contador (a) Público |
| • Grado académico | : Bachiller en Ciencias Contables |
| • Modalidad de estudios | : Presencial |

1.8.1. Sistema de gestión de calidad³²

Un sistema de gestión de calidad (SGC) es un conjunto de normas, procesos y procedimientos requeridos para la planificación y ejecución (producción, desarrollo, servicio) de la actividad principal de una organización (por ejemplo, áreas que pueden impactar la capacidad de la organización de satisfacer las necesidades del cliente).

La calidad de la educación no es solo un derecho fundamental de la sociedad, es un medio para conseguir la modernización y el bienestar de toda la población de un país. Las instituciones educativas, tienen un papel fundamental en la tarea de impulsar el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

La norma ISO 21001:2018 (Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas) ofrece todas las herramientas necesarias para gestionar de forma común las organizaciones educativas; tienen el objetivo de mejorar los procesos y atender a las diferentes necesidades de las personas que hacen uso de sus servicios. Se encuentra orientada a fomentar la eficiencia en el funcionamiento de un sistema educativo.

1.8.2. Sistemas de Información

Lineamientos curriculares El currículo de los diferentes programas académicos, programas de segunda especialidad y de posgrado serán diseñados teniendo en cuenta los siguientes lineamientos: Uso de las tecnologías de la información y comunicación que contribuyen en la formación de los estudiantes, acorde con la tecnología en el mundo globalizado, facilitando el desarrollo de los procesos enseñanza y aprendizaje en cualquiera de los escenarios en que se ofrece el programa académico.³³

Materiales, recursos didácticos y TIC Para un proceso de enseñanza y aprendizaje eficiente es importante el uso y manejo de los recursos y materiales didácticos pertinentes. En la actualidad, existen materiales didácticos innovadores que ayudan al docente a desarrollar las sesiones de aprendizaje y mejorar las actividades de aprendizaje que realizan los estudiantes. La UNH, para la implementación de la gestión de información y comunicación, debe disponer de tecnologías modernas para brindar acceso a la información mediante sistemas de información, **bajo el convenio con la tecnología Google** que permite estar preparados para responder a las necesidades e inquietudes del medio.

³² Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 33.

³³ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 62

Redefinir procesos administrativos de la facultad, simplificándolos y automatizándolos mediante la aplicación de los recursos de las tecnologías de la información y comunicación.³⁴

1.8.3. Recursos humanos

La Dirección de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales cuenta con docentes idóneos que vienen asumiendo asignaturas de acuerdo a su formación profesional, permitiendo la formación adecuada de los estudiantes, el 100 % del total de docentes cumplen con el artículo 82 de la Ley Universitaria N° 30220.

“Artículo 82. Requisitos para el ejercicio de la docencia Para el ejercicio de la docencia universitaria, como docente ordinario y contratado es obligatorio poseer: 82.1 El grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado”³⁵

Relación de docentes adscritos al Departamento Académico con carga académica en el programa de estudios de Contabilidad de la FCE.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	TÍTULO	DEDICACIÓN	GRADO	RENACYT
1	EDGARDO FELIX PALOMINO TORRES	NOMBRADO	Lic. Administrador	EXCLUSIVA	DOCTOR	
2	EDGAR AUGUSTO SALINAS LOARTE	NOMBRADO	Lic. Administrador	EXCLUSIVA	DOCTOR	
3	FREDY RIVERA TRUCIOS	NOMBRADO	Economista	EXCLUSIVA	DOCTOR	
4	ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO	NOMBRADO	Lic. Administrador	EXCLUSIVA	DOCTOR	
5	ALBERTO VERGARA AMES	NOMBRADO	Lic. Administrador	EXCLUSIVA	MAGISTER	
6	LINO ANDRES QUIÑONEZ VALLADOLID	NOMBRADO	Lic. Administrador	EXCLUSIVA	MAGISTER	
7	YOHNNY HUARAC QUISPE	NOMBRADO	Lic. Administrador	EXCLUSIVA	MAGISTER	
8	DANIEL VIDALON QUISPE	NOMBRADO	Lic. Administrador	EXCLUSIVA	MAGISTER	
9	HECTOR QUINCHO ZEVALLOS	NOMBRADO	Lic. Administrador	EXCLUSIVA	LICENCIADO	
10	JUAN WILLIAM RODAS ALEJOS	NOMBRADO	Economista	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	

³⁴ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 75.

³⁵ <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0021/ley-universitaria-30220.pdf>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



11	OSCAR MANUEL GARCIA CAJO	NOMBRADO	Lic. Matemático	TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO EN MATEMÁTICA	
12	VICTOR MARCELINO LOPEZ LINO	NOMBRADO	Lic. Administrador	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	
13	CARLOS LOZANO NUÑEZ	NOMBRADO	CONTADOR	EXCLUSIVA	DOCTOR	
14	LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR	NOMBRADO	CONTADOR	EXCLUSIVA	DOCTOR	
15	EMILIANO REYMUNDO SOTO	NOMBRADO	CONTADOR	EXCLUSIVA	DOCTOR	
16	KENIA AGUIRRE VILCHEZ	NOMBRADO	CONTADOR	TIEMPO COMPLETO	DOCTOR	
17	VICENTE LUIS TORRES ALVA	NOMBRADO	CONTADOR	EXCLUSIVA	MAGISTER	
18	LORENZO FIDEL BERNALDO SABUCO	NOMBRADO	CONTADOR	EXCLUSIVA	MAGISTER	
19	LUIS ANGEL GUERRA MENÉNDEZ	NOMBRADO	CONTADOR	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	
20	RUSBEL FREDDY RAMOS SERRANO	NOMBRADO	CONTADOR	EXCLUSIVA	MAGISTER	
21	ANDRES JESUS RAMIREZ LAURENTE	NOMBRADO	CONTADOR	EXCLUSIVA	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO	
22	HECTOR SEDANO QUISPE	NOMBRADO	CONTADOR	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	
23	JAIME RODRIGO SALAZAR ESPINOZA	NOMBRADO	ECONOMISTA	TIEMPO COMPLETO	DOCTOR	
24	RONALD MICHAEL MENDOZA COLQUE	NOMBRADO	ECONOMISTA	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	
25	LIGIA CAROLINA ROBLES ROJAS	NOMBRADO	ECONOMISTA	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	
26	MARGOT MARIELA RUIZ CRISÓSTOMO	NOMBRADO	ECONOMISTA	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	
27	MAX HENRRY ALVARADO ANAMPA	NOMBRADO	ING. ECONOMISTA	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	
28	ANGELA SILLO	NOMBRADO	ING. ECONOMISTA	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



29	RAÚL ELEAZAR ARIAS SÁNCHEZ	NOMBRADO	ANTROPÓLOGO	TIEMPO COMPLETO	MAGISTER	P0045157 Vigencia: 16/09/2020- 16/09/2023 Grupo: MR Nivel: I
----	-------------------------------	----------	-------------	--------------------	----------	---

1.8.4. Infraestructura y equipamiento

a. El programa

Nº	AMBIENTES	NÚMERO	DESCRIPCIÓN
01	Aulas	13	• Aulas de concreto • Puertas y ventanas funcionales • Piso con baldosas • Techo de concreto • Aulas de uso compartido con aforo de 45
02	Salas	01	• Sala magna uso exclusivo con proyector multimedia, computador, butacas, escritorio, etc
03	Laboratorios	01	• Código de laboratorio: SL01LA01 • Denominación: Laboratorio de computación 01 de la Escuela Profesional de Contabilidad • 31 computadores • Aforo: 31 • Programas Que Hacen Uso De Los Laboratorios - P18 - Economía - P53 - Doctorado en ciencias de la Educación
04	Servicios higiénico	02	• 02 inodoros masculinos • 02 urinarios masculinos • 02 lavabos masculinos • 02 inodoros femeninos • 02 urinarios femeninos • 02 lavabos femeninos
05	Oficina	01	• 01 oficina con múltiples áreas y unidades • Equipos de cómputo, escritorios según necesidad, mesas de trabajo, etc.
06	Internet	4G	• Cableado y Wifi

07	Electricidad	1	• Suministro de energía permanente
08	Agua	1	• Suministro de agua potable permanente

- **Código de laboratorio: SL01LA01**
- Denominación: Laboratorio de computación 01 de la Escuela Profesional de Contabilidad
- Aforo: 31
- Programas Que Hacen Uso De Los Laboratorios
 - P18 - Economía
 - P53 - Doctorado en Ciencias de la Educación

b. Informe técnico SUNEDU³⁶

Durante la Verificación Presencial, se comprobó el estado de la infraestructura de los locales conducentes a grado académico de la Sede y de las Filiales, apreciándose que los pabellones donde se ubican los ambientes de enseñanza se encuentran en buen estado de conservación y que reciben mantenimiento en las diversas partidas y actividades contempladas en el Plan de Mantenimiento de la Universidad. También se evidenció el estado adecuado de mantenimiento de las áreas libres y espacios ajardinados. las canalizaciones para evacuación de aguas pluviales debidamente tratadas con rejillas y con evidencia de procesos de limpieza de acuerdo al mantenimiento recurrente establecido para evitar reboses o colmatación de cuneta y canalizaciones.

El local SI01 tiene seis (6) facultades: Ciencias de Ingeniería, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales, Derecho y Ciencias Políticas y Enfermería; las que se encuentran en pabellones distribuidos en el campus universitario.

Se trata de edificaciones porticadas con estructuras de concreto armado . El predio del campus universitario se ubica en una ladera, razón por la cual la disposición de edificaciones y espacios libres es estratificada y describe tránsitos principales en la dirección este a oeste, situándose en el lado norte la cumbre de la ladera. En la zona posterior del campus, en el límite con la zona dependiente que no ha sido utilizada para la construcción del campus se ubican muros de contención de tierras que de acuerdo al planteamiento de Inversiones 2019 serán reconstruidos y reforzados.

1.8.5. Equipos y recursos didácticos.

Se cuenta como medio de apoyo con internet de banda ancha, plataformas virtuales (Classroom, Chamilo y Moodle), correos institucionales y software académico al servicio de los docentes y estudiantes, también se cuenta con

³⁶ Informe Técnico de Licenciamiento N° 019-2019-SUNEDU-02-12, p. 41, 42

proyectores multimedia instalados en dos auditorios ambientes para el desarrollo adecuado de las labores académicas.³⁷

1.9. Objetivos del programa de estudios³⁸

La globalización demanda profesionales altamente calificados y con habilidad de analizar los sucesos que acontecen en el mundo. Por ello, las universidades preocupadas porque sus estudiantes y egresados de la carrera de Contabilidad cumplan con los requerimientos que las empresas locales, nacionales y transnacionales solicitan, modifican sus programas de estudio en la mayoría de las carreras. La Contabilidad no es la excepción y se redefine para cubrir ciertos aspectos que son indispensables a su quehacer cotidiano.

a. Objetivo General:

Formar Contadores públicos competitivos, integrales, investigadores, tecnológicos, humanistas con disciplina técnica en la medición de la situación financiera y patrimonial de una organización, para rendir cuentas ante las leyes y la sociedad misma.

b. Objetivos Específicos:

- Promover la implementación del sistema de gestión de calidad (SGC)
- Promover la implementación del sistema de información y comunicación (SIC)
- Formar contadores con habilidades en responsabilidad social
- Formar contadores con capacidad de llevar un registro actualizado y continuo sobre las operaciones económicas.
- Formar contadores con capacidad de realizar balances actualizados de informaciones financieras específicas.
- Formar contadores con capacidad de revisión de activos y pasivos organizacionales.
- Formar contadores con capacidad de anticipación a situaciones financieras prospectivas entre oportunidades o crisis de financiación.
- Formar contadores con capacidad de responder fidedigna y comprobable respecto a auditorías requeridas.
- Formar contadores con capacidad de establecer lineamientos para los diseños presupuestarios de la organización.
- Proporcionar lineamientos y directrices para la evaluación de logro de las competencias.
- Promover el uso de las tecnologías aplicadas a la especialidad.

1.10. Análisis prospectivo de los programas de estudios

Las prácticas profesionales son escenarios de reflexión y de encuentro con la validez de la teoría, sobre lo que necesita para ser competente en su área profesional; aquí el aprendiz podrá generar nuevos conocimientos, si es que se le capacitó con las herramientas necesarias, pero a la vez se sentarán las bases para futuros aprendizajes, así como la necesidad de seguir aprendiendo.

³⁷ Site oficial de la UNH, <http://moodle.unh.edu.pe/login/index.php>

³⁸ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 55.

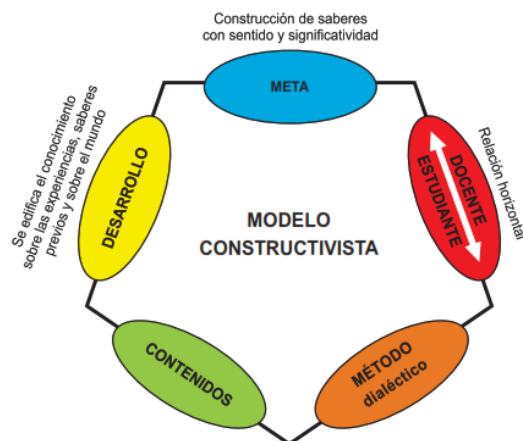


Figura 6. Enfoque constructivista

“La UNH, en concordancia con los modelos educativos y tendencias actuales en el contexto de la educación superior, asume un componente pedagógico bajo el enfoque constructivista”³⁹

a. Tendencias internacionales

En este análisis es importante la identificación del papel de los organismos de control internacional, Estados Nación y/u organismos locales de control, pues por medio de su seguimiento como interlocutores de la contabilidad, se puede ampliar el ámbito de análisis del impacto de sus acciones en lo relacionado con los procesos de internacionalización. A la vez es importante la identificación de las tendencias de los distintos procesos de internacionalización de la contabilidad, identificando enfoques y finalidades de los mismos en relación con sus ámbitos de aplicación, con el fin de ubicar y comparar los conceptos y elementos más influyentes en los procesos implementados en los diversos escenarios. La identificación de estas tendencias y categorías permitirá generar algunos de los elementos para que en años venideros se emprenda la construcción de una propuesta metodológica para el abordaje interpretativo y comparativo de los cambios presentados en los marcos conceptuales del proceso de la regulación contable colombiana en el sector público. En esta propuesta de investigación se propone el estudio de las tendencias de la contabilidad internacional en el sector público, en el marco de la globalización e integración económica regional, partiendo de los desarrollos de la contabilidad como sistema de información y control, y estudiando las tendencias desde los procesos de normalización y armonización de la contabilidad. Desde esta óptica, la investigación en contabilidad debe involucrar un acercamiento al estudio de la misma en relación con el contexto socio-económico, y en este sentido, brindar acercamientos para la comprensión de los diferentes agentes y factores relacionados con los cambios sociales, en interacción con la conformación y/o construcción del proyecto de contabilidad.⁴⁰

b. Tendencias nacionales⁴¹

³⁹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 48.

⁴⁰ Tendencias de la Contabilidad Internacional en el Sector Público en Colombia, p. 124

⁴¹ [ht-154tps://realsystems.com.pe/noticias/la-contabilidad-peru-una-revision-historica-analisis-hacia-futuro](https://realsystems.com.pe/noticias/la-contabilidad-peru-una-revision-historica-analisis-hacia-futuro)

Destacamos 3 hitos clave dentro de la Historia Moderna de la Contabilidad en el Perú, como la promulgación de la Ley de Profesionalización del Contador Público, la creación del Colegio de Contadores Públicos del Perú y la instauración del Sistema Nacional de Contabilidad.

El 11 de Setiembre de 1959 se promulgó la Ley de Profesionalización del Contador Público y se dio inicio al proyecto de creación del Colegio de Contadores Públicos del Perú, reivindicando el ejercicio profesional de la contabilidad en nuestro país, pues hasta antes de esta Ley la contabilidad no era considerada una profesión sino una técnica.

Posteriormente, en junio de 1987, se creó el Sistema Nacional de Contabilidad, como ente normativo para los sectores público y privado, que de esa fecha en adelante llevará la cuenta general de la república, evaluará la aplicación de las normas de la contabilidad, y proporcionará información contable y financiera para los organismos del Estado.

El análisis hacia el futuro

Luego de la revisión histórica, vemos que actualmente en el Perú se priorizan las habilidades matemáticas en el Contador Público, sin embargo, el advenimiento de tecnologías especializadas, como el uso del software contable, permite que la información de contabilidad se procese rápidamente, lo cual comenzó a empujar su profesión hacia la priorización de las habilidades gerenciales, y dándole preeminencia a atributos de índole interpersonal.

En ese sentido, las nuevas tendencias de la profesión contable obligan tanto a los profesionales individualmente, como al Estado y al sector empresarial, a tomar medidas que desarrollen las habilidades que más requiere su profesión actualmente, con miras a optimizar el rendimiento de esta importante carrera en los diversos escenarios productivos de nuestra sociedad. “EY, UNMSM”

2. DESARROLLO CURRICULAR

2.1. Enfoque curricular de los programas de estudios

Situar la adquisición de competencias en el centro de la formación universitaria sintetiza y expresa diferentes cambios que se están produciendo en la educación universitaria. La profunda transformación de la universidad durante las últimas décadas ha estado articulada por algunos hitos significativos. En la Conferencia Mundial de la Educación Superior (**UNESCO, 1998**) se expresó la necesidad de actualizar la educación superior a la sociedad del conocimiento y reclamó del sistema universitario una contribución efectiva para elevar el nivel de vida de la población mundial, contribuyendo a la solución de los numerosos problemas que lo dificultan.

La incorporación de las competencias al lenguaje y a los contenidos universitarios responde a diferentes motivos: Por un lado, es un modo de acercar la universidad a la sociedad y al ámbito laboral; por otro lado, es un modo de reclamar una enseñanza más práctica y útil para los estudiantes. Refuerza el planteamiento de una formación que se diseña mirando al aprendizaje y al alumnado en varios sentidos: hacerla más práctica; utilizar procedimientos que garanticen un aprendizaje significativo y funcional; incorporar la formación en un sentido integral.

En este marco, la enseñanza es considerada una derivación natural de la investigación, un proceso de divulgación del conocimiento que mejorará en la medida en que mejore la investigación y sus resultados; la eficacia del aprendizaje solo requiere interés y esfuerzo por parte del alumnado. (Yániz, 2007). Las reformas universitarias de los últimos años han supuesto un cierto avance en practicidad, profesionalización y diversificación de referentes para los currículos.

Se puede considerar que los currículos han incorporado disciplinas vinculadas a la práctica profesional en vez de propender a la clasificación tradicional de áreas y asignaturas.

El principal criterio para diseñar los currículos, según este nuevo enfoque, es el conjunto de competencias que se pretende adquirir, el cual da orientaciones para decidir la metodología de aprendizaje más adecuada y para seleccionar los contenidos necesarios. Los perfiles profesionales a los que responden la mayoría de las titulaciones universitarias se caracterizan por ser “perfiles profesionales de competencias múltiples” (Rial, 2003) y complejas, que exigen un alto grado de cualificación para responder a puestos de trabajo de funciones múltiples y complejas.

Los programas de formación basados en competencia deben caracterizarse por:

- Enfocar la actuación, la práctica o aplicación (profesional) y no el contenido;
- Mejorar la relevancia de lo que se aprende;
- Evitar la fragmentación tradicional de programas academicistas;
- Facilitar la integración de contenidos aplicables al trabajo;
- Generar aprendizajes aplicables a situaciones complejas;
- Favorecer la autonomía de los individuos;
- Transformar el papel del docente hacia una concepción de facilitador.

El aprendizaje a través de casos, problemas, proyectos, simulaciones, etc. así como la evaluación de los procesos y resultados asociados a este tipo de trabajo, facilita el mantenimiento de estas características

Los enfoques generan distintos modelos curriculares, entendiéndose por modelo curricular “La representación gráfica y conceptual del proceso de planificación de currículum (...) y gráfica en tanto muestra las interrelaciones que se dan entre esos elementos mediante una representación esquemática que ofrece una visión global del modelo curricular” (Bolaños, G., op cit. p. 95). El diseño curricular refleja un enfoque determinado, cuyos conceptos orientan la interacción que se da en los componentes que lo constituyen.⁴²

2.1.1. Enfoque basado en competencias

El modelo educativo de la UNH propugna un hombre con formación integral, y asume una filosofía andina, condicionada por los intereses socio-políticos, económicos de la sociedad peruana. En ese camino, la acreditación de los programas académicos de la UNH exige la modernización curricular; por lo que establece este trabajo con miras a asegurar una formación profesional sólida y de calidad, orientada a la acreditación y reconocimiento internacional de todos los programas académicos.

⁴² Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 61.

En la actualidad, bajo las condicionantes socioeconómicas de la globalización, el avance incesante de la ciencia y la tecnología, la era del conocimiento, aunado a los sistemas de gestión de la calidad; la UNH asume el enfoque curricular basado por competencias, como un modelo en la formación de profesionales en los distintos los programas académicos que ofrece.

Al respecto, González & Larraín (2005) afirman que “existen poderosas razones para explicar el interés por implementar un enfoque orientado a las competencias en la formación de profesionales universitarios, permite evaluar mejor los aprendizajes al momento de egreso; posibilita una expedita comunicación con los empleadores y proporciona mayores garantías de las capacidades de los egresados; facilita la inserción laboral y ajusta la oferta a los requerimientos para distintas áreas de desempeño profesional, y genera mayor productividad temprana de los egresados”.

La adopción del enfoque de competencias en la educación superior promueve una enseñanza integral que privilegia el cómo se aprende; el aprendizaje permanente, la flexibilidad en los métodos y el trabajo en equipo.⁴³

2.1.2. Concepción del aprendizaje

El componente didáctico posibilita el logro de las metas formativas a través de un conjunto de procesos, elementos y agentes que se interrelacionan en la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje. El componente didáctico fundamenta científicamente el proceso de enseñanza y aprendizaje; así mismo, responde a las características biopsicosociales de los estudiantes, en un contexto en el que se planifica, implementa, ejecuta y evalúa dicho proceso. El componente pedagógico y curricular se concretiza con los lineamientos del modelo didáctico.

Estévez (2002), considera el modelo didáctico como un enlace “...en tanto cuerpo de conocimientos que prescribe las acciones educativas e institucionales que tienen el fin de optimizar los productos educativos deseados, tanto en el terreno del desempeño cognitivo como en el afectivo”. En concordancia con este planteamiento, el modelo didáctico permite la aplicación de estrategias variadas y condiciones educativas para el logro de los aprendizajes significativos, que facilite, al mismo tiempo el tratamiento de los objetos de estudio desde lo conceptual, procedimental y actitudinal, a considerarse en los diferentes ambientes de aprendizaje.

2.1.2.1. Proceso de enseñanza y aprendizaje

La Ley Universitaria N° 30220 tiene como uno de sus fines, formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; implica ello, que la UNH tiene la misión de formar profesionales competentes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se estructura en torno a cuatro pilares fundamentales (UNESCO, 1996):

- Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión.

⁴³ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 60, 61.

- Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno.
- Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último,
- Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

El ideal descrito se concretiza a través de un modelo de enseñanza y aprendizaje constructivista que consiste en una permanente orientación, tutoría y acompañamiento pedagógico a los estudiantes en su formación inicial y continua.

El aprendizaje está fundado en el enfoque por competencias: combinación dinámica que identifica y evalúa conceptos, procedimientos, actitudes y responsabilidades sociales relacionadas entre sí, que permiten el desempeño satisfactorio en la realidad laboral con respecto a estándares definidos según el área ocupacional.

Al respecto, Tobón (2006) afirma que la secuencia didáctica desde un enfoque socioformativo de las competencias, comprende los elementos que a continuación se describen:

- a. Situación problema
- b. Competencias a formar
- c. Actividades concatenadas
- d. Evaluación mediante matrices (rúbricas)
- e. Proceso metacognitivo
- f. Recursos
- g. Normas de trabajo .

2.1.2.2. Planificación del proceso enseñanza y aprendizaje

La programación y organización de la acción de enseñanza y aprendizaje es una tarea fundamental, para garantizar la construcción de aprendizajes previstos.

Planificar implica trazar un plan de algo que se realizará. En este caso, se trata de planificar para qué enseñar, qué enseñar, cómo enseñar, con qué enseñar y cómo evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

La planificación educativa es un proceso mediante el cual el docente organiza los contenidos, el tiempo, el ambiente educativo, las estrategias metodológicas, las actividades de aprendizaje y evaluación, con el fin de contrastar el logro del aprendizaje esperado.

El componente didáctico se caracteriza en la acción de planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante micro planificación curricular que consiste en la elaboración del sílabo y sesiones de aprendizaje.

2.1.2.3. El sílabo⁴⁴

- El sílabo es diseñado en el marco de un enfoque de un currículo por competencias, sujeta a la estructura diseñada (anexo)

⁴⁴ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 69, 70

- La orientación para diseñar el sílabo es de responsabilidad de la Unidad de Gestión Curricular.
- El sílabo es elaborado por los docentes responsables de la conducción de una asignatura.
- El Director del Departamento Académico es responsable de la revisión, aprobación, seguimiento, difusión virtual y de la ejecución de lo planificado en el sílabo.
- Los contenidos del sílabo se alinean a la sumilla del currículo.

2.1.2.4. Sesiones de aprendizaje⁴⁵

- La sesión de aprendizaje es diseñada en el marco de un enfoque de un currículo por competencias, sujeta a la estructura diseñada (anexo N° 03)
- Los docentes deben contar con una carpeta pedagógica.
- El diseño de las sesiones de aprendizaje, constituye evidencia de la ejecución del sílabo, el mismo que debe ser parte de la carpeta pedagógica del docente.
- La comisión del gabinete pedagógico es la encargada de supervisar, monitorear y realizar el asesoramiento permanente a los docentes responsables de la ejecución de las asignaturas.
- La implementación de la carpeta pedagógica constituye un criterio de evaluación del desempeño docente.

2.1.2.5. Implementación del proceso enseñanza y aprendizaje⁴⁶

La Alta Dirección de la UNH, a través de los decanatos, garantiza la provisión de recursos y medios didácticos para cada carrera profesional a fin de garantizar aulas pedagógicamente funcionales, que contribuyan al logro del perfil del egresado.

El Vicerrectorado Académico, a través de sus diferentes unidades, garantiza el perfeccionamiento pedagógico de los docentes.

2.1.2.6. Ejecución del proceso enseñanza y aprendizaje⁴⁷

La ejecución de las sesiones de aprendizaje se sustentan en el nuevo paradigma centrado en el estudiante y en la mejora continua de su aprendizaje, a través de actividades significativas que involucren una participación activa de los estudiantes en la construcción de sus propios aprendizajes; el docente cumple en este proceso el rol de mediador.

El nuevo paradigma educativo exige aplicar metodologías de acuerdo a las competencias a lograr en las asignaturas, resaltando las siguientes: lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, estrategias investigativas, talleres y laboratorios y otros; así mismo, los recursos didácticos que prioriza el modelo son las tecnologías de la información y comunicación.

⁴⁵ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 70.

⁴⁶ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 71

⁴⁷ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 71.

- **Modalidad presencial:** clases teóricas, seminarios, talleres, tutorías, clases prácticas en aula, prácticas externas.
- **Modalidad semipresencial:** clases prácticas, trabajo en grupo y trabajo autónomo, tutorías, plataformas virtuales
- **Modalidad no presencial:** plataformas virtuales, tutorías, foros, redes sociales y otros.

2.1.2.7. Virtualización de la formación universitaria⁴⁸

En el contexto de la educación superior universitaria, la virtualización engloba la representación de procesos y objetos asociados a actividades de enseñanza y aprendizaje, investigación, extensión y gestión institucional. Se manifiesta en entornos interactivos adaptados para internet constituyéndose en escenarios donde ocurren las principales funciones y los procesos más importantes de la educación universitaria: el aprendizaje sincrónico, asincrónico, el aula virtual, plataforma virtual, curso virtual o adaptado; el laboratorio virtual (para la investigación); la biblioteca virtual (para la conservación de conocimientos) y la oficina virtual (para la gestión). Esos espacios se dinamizan a través de la comunicación mediante medios tecnológicos, un proceso que se define como conductor de la virtualización en la educación superior.

2.1.2.8. Modalidades educativas⁴⁹

- a. Presencial:** Se desarrolla por ciclos académicos, a través del proceso de interacción entre los estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real, con asistencia obligatoria según reglamento.
- b. Semi presencial:** Se desarrolla por ciclos académicos, se caracterizan por combinar procesos de interacción entre los estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real o diferido. Los procesos de interacción facilitados por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo, en cuanto al porcentaje máximo de créditos virtuales por programa académico.
- c. A distancia o no presencial:** Se desarrolla por ciclos académicos, se caracteriza por la interacción, simultánea o diferida, entre los estudiantes y los docentes, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad admite, sin desnaturalizarla, procesos de interacción en el mismo espacio físico y en tiempo real, en tanto el programa de estudios no supere el porcentaje máximo de créditos presenciales que fije la SUNEDU en la regulación pertinente.

2.1.2.9. Evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje⁵⁰

La evaluación se integra al proceso de enseñanza aprendizaje y tiene el propósito de valorar los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de determinados conocimientos, capacidades y actitudes planificadas en cada asignatura, con el fin de motivar permanentemente sus aprendizajes, fortalecer su autoestima y tomar decisiones para un

⁴⁸ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 25, 26.

⁴⁹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 44.

⁵⁰ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 72.

desenvolvimiento personal y en relación al propio docente para revisar su práctica y reorientar su trabajo. La evaluación da un mensaje a los estudiantes acerca de lo que ellos deben aprender y cómo deben hacerlo.

En tal sentido, la práctica evaluada en los programas de pre- y posgrado de la UNH, orienta a dar respuesta al qué evaluar, para qué evaluar, con qué criterios, cómo calificar, cómo determinar el nivel de aprendizaje, en qué momentos, con qué estrategias y cómo informar. Responder a estas interrogantes permite planificar la evaluación formativa en los diferentes escenarios.

Por tal motivo, la evaluación formativa es un proceso continuo de evaluación que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta. Además, una evaluación es formativa, cuando a partir de la información sobre los aprendizajes de los estudiantes, se consideran espacios para retroalimentar y ajustar las estrategias o actividades.

Entonces, los programas académicos de la UNH aplicarán el enfoque formativo de la evaluación del aprendizaje, donde tomarán en cuenta:

- 1) valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas combinando diversas capacidades,
- 2) identificar el nivel actual en que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- 3) crear oportunidades para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar diversas capacidades que integran una competencia (Tobón, 2006).

En el marco de estos fundamentos, el modelo de evaluación que asume la UNH es la evaluación por competencias, que implica evaluar el desempeño, de acuerdo con indicadores y evidencias o productos de aprendizaje; porque la evaluación por competencias es un proceso que incluye múltiples formas de medición del desempeño de los estudiantes y tiene como propósito determinar el nivel de dominio de una competencia en base a criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto de mejoramiento continuo a través de la metacognición (Tobón, 2006). Asimismo, Gonczi (2002) considera que “el único modo en que pueden ser evaluadas las competencias es a través de auténticas evaluaciones directas del desempeño en contextos particulares donde la evidencia es recolectada y son hechos los juicios sobre la base de esta evidencia y, sugiere un modelo holístico integrado de evaluación para enfocar estás en constructos, más que en tareas”.

Se establecen los siguientes lineamientos para la práctica evaluativa:

- El Vicerrectorado Académico, a través de sus unidades respectivas, garantiza la implementación del enfoque formativo de la evaluación del aprendizaje.

- La práctica evaluativa se centra en la evaluación por competencias, en cuyo proceso se realiza la medición de los logros de aprendizaje.
- La evaluación por competencias tiene como propósito determinar el nivel de dominio de una competencia, en base a criterios e indicadores de logros de aprendizaje consensuados.
- La práctica evaluativa se realiza bajo el alineamiento entre las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación se realiza antes, durante y después del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación del aprendizaje comprende la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje:⁵¹

OBJETO DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
CONOCIMIENTOS	Evaluación pedagógica	➤ Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento, etc.) ➤ Pruebas de respuestas cortas ➤ Pruebas de respuestas larga, de desarrollo (de descripción, explicación fundamentación, etc.) ➤ Pruebas orales (individual, grupal, presentación de temas y trabajos)
PROCEDIMIENTOS	Observación	a. Guía de observación b. Lista de cotejo c. Rúbrica d. Portafolios e. Pruebas de ejecución y/o simuladas
ACTITUDES	Psicométrica	a. Escalas actitudinales (recoger opiniones, valores, habilidades sociales y conductas de interacción) b. Ficha de registro

2.1.3. Principios del currículo

a. Contextualización – internacionalización:⁵²

La internacionalización en educación superior se manifiesta a través de la movilidad académica de estudiantes y docentes con la finalidad de intercambiar experiencia y conocimientos. Se concretiza mediante programas de becas, bolsa de trabajo, publicaciones de los resultados de investigación en revistas indizadas, difusión de producción a través de libros, ponencia en eventos nacionales e internacionales, redes de publicaciones indizadas en red.

⁵¹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 73.

⁵² Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 64.

En este propósito la “Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI”, realizado en París, octubre de 1998, considera que la formación profesional debe comprender una educación general amplia y también una educación especializada en determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria, en una educación centrada en competencias y actitudes, pues ambas preparan a los individuos para ejercer la profesión en situaciones diversas (UNESCO, 1998).

b. Interdisciplinariedad:⁵³

La interdisciplinariedad dentro del proceso formativo, resulta una herramienta valiosa para los fines de una educación integral, más completa, que prepara al egresado en la carrera de contabilidad para enfrentar la realidad compleja y cambiante que caracteriza en todas sus esferas a la sociedad de nuestros días, creando a su vez las condiciones para dejar de lado la concepción propedéutica de la educación media.

Permite trascender el campo específico de la disciplina científica y actúa como eje integrador entre las asignaturas.

c. Integración:⁵⁴

Integración Curricular “es un enfoque pedagógico que posibilita a docentes y estudiantes a identificar e investigar sobre problemas y asuntos sin que las fronteras de las disciplinas sean un obstáculo”. La Integración Curricular consiste en: Organizar temas que se desprenden de experiencias de la vida cotidiana, lo que permite a los estudiantes reflexionar sobre la vida diaria y promueve la colaboración entre estudiantes y docentes. James Beane (1997, p. 45).

Se orienta al desarrollo de las dimensiones: cognitivo, afectivo y destrezas en los estudiantes.

d. Flexibilidad:

Permite la diversificación de los procesos curriculares.

“Flexibilidad curricular que permita la movilidad académica así como la posibilidad de elegir un grupo de asignaturas de acuerdo con sus necesidades e intereses.”⁵⁵

e. Interculturalidad:

Del mismo modo, la UNH impulsa la interculturalidad evitando el conflicto entre los hábitos, las costumbres y las actitudes de los estudiantes con aquellos que la propia universidad promueve; por ello, será necesario lograr una efectiva comunicación.

“La UNH impulsa la interculturalidad evitando el conflicto entre los hábitos, las costumbres y las actitudes de los estudiantes con aquellos

⁵³ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 64.

⁵⁴ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 64.

⁵⁵ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 63.

*que la propia universidad promueve; por ello, será necesario lograr una efectiva comunicación”.*⁵⁶

- **Idioma inglés o lengua nativa:**

- Lineamientos del currículo. El idioma inglés o lengua nativa es parte del Diseño Curricular de cada programa académico, donde se especifican las modalidades y condiciones de aprobación. El dominio del idioma es obligatorio por parte de los estudiantes.⁵⁷
- Perfil del Ingresante - Conocimientos. Funciones cognitivas en las áreas curriculares: Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica, Arte y Cultura, Inglés, idioma originario (quechua), Educación Física y Educación para el Trabajo (*).⁵⁸

2.1.4. Fundamentos del currículo

a. Fundamentos científicos:⁵⁹

El accionar de la UNH posibilita mayores niveles de interpretación y comprensión sobre el conocimiento y su rol en los procesos formativos; en consecuencia, permite de una parte, asumir actitudes críticas sobre las propias percepciones y de otra, reducir el nivel de tensión que genera el pensar de una manera y actuar de otra. En suma, la epistemología nos permite comprender cómo se genera el conocimiento científico y da los criterios de verdad del saber y propone la metodología para la búsqueda del mismo (Bunge, 1997).

b. Fundamentos filosóficos:⁶⁰

El MEUNH se sustenta en los fundamentos de la filosofía contemporánea, en particular, en la humanista (valorar al ser humano, su condición humana y su cultura). La Universidad Nacional de Huancavelica tiene como principio la autonomía académica que le permite el desarrollo y cumplimiento de sus funciones en investigación, docencia, extensión y proyección social delineada en la práctica de valores, inspirada en la filosofía humanista con capacidad crítica y acciones de cambio. En la universidad se busca la verdad con espíritu profundamente humanista. En ella, la pluralidad del pensamiento se encamina hacia la verdad. Educar en la verdad y en la libertad es lo único que hace posible la transformación de la sociedad y su evolución hacia un estadio más justo. Se promueve, por tanto, el cumplimiento del objeto de la filosofía de nuestra universidad consistente en hacer un ejercicio reflexivo, riguroso que conduzca al individuo a la superación de su ser, adquiriendo una visión más completa de sí mismo y de su mundo, para que, como tal, se reconozca y se proyecte en él, además en acción conjunta, con sus coetáneos.

⁵⁶ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 36.

⁵⁷ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 62.

⁵⁸ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 65

⁵⁹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 28.

⁶⁰ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 28



c. Fundamentos antropológicos:

El modelo educativo de la UNH propugna un tipo de hombre con formación integral, y asume una filosofía andina, condicionada por los intereses sociopolíticos, económicos de la sociedad peruana.

d. Fundamentos sociológicos:

Según Morín (2000) “la sociedad produce a sus miembros, pero cada miembro contribuye a producir la sociedad”, este ideal es recogido por la UNH como base sociológica para formar profesionales de acuerdo a las características sociales de la población de la región de Huancavelica y del país. El Perú es una nación multicultural, plurilingüe y multiétnica, eso implica, que a la UNH llegan estudiantes con diversas culturas, valores, saberes, creencias y otros. Por eso, existe la necesidad de formar profesionales que cumplan su rol en esta realidad; así como Tobón (2004), considera que la formación de profesionales competentes debe articular la educación con los procesos sociales, en los cuales viven las personas, implementando actividades contextualizadas a sus intereses, autorrealización, interacción social y vinculación laboral.

e. Fundamentos Psicológicos:

La UNH para formar profesionales competentes se sustenta en la psicología cognitiva, basada en los siguientes fundamentos (Díaz, F. y otros, 1998):

- La conducta humana está mediada por el procesamiento de la información.
- Hay que distinguir entre estructuras (características del sistema cognitivo) y procesos (operaciones mentales).
- Existen tres estructuras cognitivas: receptor sensorial, memoria a corto y largo plazo.

Hay cuatro categorías de proceso cognitivo: atención (es la captación de la información), codificación (representación simbólica de la información), almacenamiento (retención de la información), y recuperación (utilización de la información almacenada).

f. Fundamentos pedagógicos:

El Modelo Educativo de la UNH se sustenta en los lineamientos de la pedagogía constructivista y en relación al conectivismo. Según este enfoque, el conocimiento es construido por los propios estudiantes a partir del contacto con la realidad y su relación con el entorno digital. En esta concepción el rol del estudiante es totalmente activo, comprometiéndose como forjador de sus propios proyectos, siendo el principal reto, el aprender haciendo, investigando, observando, palpando; de este modo es posible revertir la pasividad de la educación de corte tradicional donde los estudiantes son, básicamente, receptores de información.

Eso implica una formación centrada en el alumnado, una enseñanza activa y un aprendizaje mediante la investigación; es decir, los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y los docentes cumplen la labor de ser tutores, guías, orientadores y facilitadores de las condiciones del aprendizaje.

Utilizando la pedagogía constructivista en la línea de J. Piaget, L. Vygotsky, A Bandura, D. Ausubel y otros es viable concretizar la praxis, el desarrollo de las competencias.

g. Fundamentos ecológicos

El Plan Nacional de Educación Ambiental 2016-2021 (PLANEA) es un instrumento de gestión pública elaborado mediante un amplio proceso de análisis, participación y consulta pública liderado por el Ministerio de Educación (Minedu) y el Ministerio del Ambiente (Minam), con una activa participación de entidades del sector público y la sociedad civil.

El objetivo es establecer acciones específicas, responsabilidades y metas para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) orientadas a lograr cambios en las actitudes y comportamientos de la población respecto del ambiente. Apuesta por una gestión educativa y ambiental que abarque los ámbitos nacional, regional y local.⁶¹

La Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), aprobada mediante D.S. 017-2012-ED, establece los objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de una ciudadanía responsable con el ambiente y su entorno, en el marco del desarrollo sostenible a nivel nacional.

Objetivo General: Desarrollar la educación y la cultura ambiental, orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.

Objetivos Específicos: Asegurar el enfoque ambiental de los procesos y la institucionalidad educativa, en sus diferentes etapas, niveles, modalidades y formas. Desarrollar una cultura ambiental apropiada en el quehacer público y privado nacional. Asegurar la interculturalidad y la inclusión social en los procesos y recursos de la educación, comunicación e interpretación ambiental. Formar una ciudadanía ambiental informada y plenamente comprometida en el ejercicio de sus deberes y derechos ambientales y en su participación en el desarrollo sostenible. Asegurar la accesibilidad pública de la información ambiental, así como la investigación en educación y cultura ambiental.⁶²

2.1.5. Características del currículo

El presente Diseño Curricular tiene como característica principal la **formación basada en competencias**: Consiste en favorecer el desarrollo integral de los estudiantes con el fin de formar profesionales competentes para cumplir su misión, demostrando eficiencia académica con la práctica de valores. La formación integral abarca el desarrollo de competencias relacionadas a las dimensiones: física, cognitiva y afectiva.

⁶¹ http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/sumilla_planea.php

⁶² http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/sumilla_pnea.php

El enfoque de formación basada en competencias es uno de los deseos de la educación superior en el mundo (**UNESCO, 1998a**); por ello, varios países latinoamericanos están trabajando en el marco de esta perspectiva educativa.⁶³

Las competencias consideradas en el presente Diseño Curricular son acordes al Modelo Educativo vigente, siendo 02 competencias entre genéricas y específicas.

- **Competencias genéricas:** Se refieren a competencias transversales transferibles a multitud de funciones y tareas. Fortalecen las capacidades científicas básicas del estudiante que le permitan entender, analizar, explicar, reflexionar y criticar hechos y fenómenos.
- **Competencias específicas:** Son competencias relacionadas directamente con la profesión o carrera profesional. Fortalecen las capacidades tecnológicas e innovadoras del estudiante en las áreas de la gestión y procesos, infraestructura tecnológica y software y base de datos.

a. Competencias genéricas y específica

- **Competencias Genéricas⁶⁴**
 - Aplica los conceptos básicos de planificación, organización, dirección y control en las organizaciones, generando su desarrollo y competitividad.
 - Sintetizar la información contable y financiera referente a los costos para el planeamiento, el control y la toma de decisiones.
 - Diseñar, ejecutar y controlar estrategias de gestión económica y financiera para desarrollar soluciones a situaciones financieras en las organizaciones.
 - Interiorizar y mostrar los riesgos de inversión y financiamiento para lograr resultados eficaces con trabajo en equipo.
- **Competencias Específicas**
 - a) Aplica tecnologías de información para la gestión contable.
 - b) Modela procesos de auditoría y aseguramiento de la calidad.
 - c) Modela procesos de finanzas empresariales.
 - d) Modela casos de gestión tributaria.

Procedimientos de las competencias

- Constituido por áreas curriculares y asignaturas, conducentes a la formación integral del estudiante.
- Exigencia del dominio básico del idioma inglés, para el cual debe aprobar el estudio del inglés básico consignado en el plan de estudios y/o en el centro de idiomas de la UNH.
- Diseño en función al estudio de demanda social y mercado ocupacional.
- Uso de las tecnologías de la información y comunicación, que contribuyen en la formación de los estudiantes, acorde al avance tecnológico en el mundo, facilitando el desarrollo de los procesos enseñanza y aprendizaje en cualquiera de los escenarios en que se ofrece la carrera.

⁶³ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 33.

⁶⁴ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 108, 109.

- Aplicación de una pedagogía moderna en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para que el futuro profesional desarrolle sus actividades afines a su carrera dentro de la modernidad y calidad educativa, donde el estudiante es protagonista y gestor principal de su aprendizaje.
- Desarrollo del eje transversal de responsabilidad social, que involucra en actividades de extensión cultural y proyección social para formar profesionales socialmente responsables.
- Estructuración de los planes de estudio teniendo en cuenta el tipo de asignaturas: obligatorias, electivas y de créditos libres.
- Evaluación curricular en un periodo máximo de tres años, considerando asimismo su actualización permanente a través de comisiones especiales.
- Articulación los procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación, proyección social, extensión cultural y tutoría

2.1.6. Objetivos curriculares

- a. Brindar a los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad asignaturas que contribuyan a su formación integral, direccionando el logro de competencias académicas, conductuales y vocacionales que permitan al estudiante estar preparado para desempeñarse adecuadamente en los sistemas contables de de las organizaciones públicas o privadas a nivel, regional, nacional e internacional.
- b. Ordenar las áreas de formación profesional que contribuyan en el logro de las competencias generales y específicas.
- c. Proporcionar lineamientos y directrices para la evaluación de logro de las competencias.
- d. Brindar asignaturas que permitan adquirir habilidades y destrezas en el registro de los estados financieros periódicamente para el cumplimiento de cada cierre empresarial acorde al avance de la ciencia y tecnología moderna.

2.1.7. Objetivos educacionales

Logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.⁶⁵

Considerando las expectativas de los grupos de interés internos y externos de la Escuela Profesional de contabilidad - UNH, así como los logros que la EPC espera alcanzar para con sus futuros egresados como Contadores ya graduados y licenciados, por tanto, los Objetivos Educacionales de la EPC están direccionados para que sus egresados logren:

- e. **Competencia Técnica Especializada:** Actuar con conocimientos, habilidades y actitudes administrativas, financieras y contables con ética profesional, según contexto de la organización.
- f. **Versatilidad y Adaptabilidad a los Cambios:** Trabajar con adaptación a las nuevas formas de trabajo en la elaboración de informes financieros más detallados y evitar pagos impositivos.

⁶⁵ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria, p. 33.

- g. **Comunicación y Cohesión:** Actuar de modo colaborativo según funciones y con conocimiento de la alta dirección la situación financiera y la toma de las mejores decisiones económicas para el bienestar de la empresa.
- h. **Profesionalismo e Innovación:** Cumplir con las obligaciones tributarias según los plazos establecidos en las normativas innovando procedimientos para una mejor eficacia en pro de la rentabilidad de la organización.
- i. **Aprendizaje Basado en Saberes:** Adoptar una postura de asimilación de nuevos conocimientos afines a la especialidad con estudios complementarios de capacitación, especialización o posgrado para minimizar errores en la toma de decisiones.

“En efecto, la Comisión piensa en una educación que genere y sea la base de este espíritu nuevo, lo que no quiere decir que haya descuidado los otros tres pilares de la educación que, de alguna forma, proporcionan los elementos básicos para aprender a vivir juntos. Lo primero, aprender a conocer. Pero, teniendo en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social, conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Esta cultura general sirve de pasaporte para una educación permanente, en la medida en que supone un aliciente y además sienta las bases para aprender durante toda la vida. También, aprender a hacer. Conviene no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio y, en un sentido más amplio, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo, dimensión demasiado olvidada en los métodos de enseñanza actuales. En numerosos casos esta competencia y estas calificaciones se hacen más accesibles si alumnos y estudiantes cuentan con la posibilidad de evaluarse y de enriquecerse participando en actividades profesionales o sociales de forma paralela a sus estudios, lo que justifica el lugar más relevante que deberían ocupar las distintas posibilidades de alternancia entre la escuela y el trabajo. Por último, y sobre todo, aprender a ser. Éste era el tema dominante del informe Edgar Faure publicado en 1972 bajo los auspicios de la **UNESCO**. Sus recomendaciones conservan una gran actualidad, puesto que el siglo XXI nos exigirá una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. y también, por otra obligación destacada por este informe, no dejar sin explorar ninguno de los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona. Citemos, sin ser exhaustivos, la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad para comunicar con los demás, el carisma natural del dirigente, etc. Todo ello viene a confirmar la necesidad de comprenderse mejor uno mismo.”⁶⁶

Articulación de los objetivos educativos y la misión institucional

MISIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVOS EDUCACIONALES					%
	OE.a	OE.b	OE.c	OE.d	OE.e	
Universidad	✓					20%

⁶⁶ http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf p. 22, 23.



MISIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVOS EDUCACIONALES					%
	OE.a	OE.b	OE.c	OE.d	OE.e	
formadora de profesionales competitivos...						
... de acuerdo a la demanda laboral...		✓				20%
...generando y transfiriendo conocimiento;...				✓		20%
... comprometida con el desarrollo del talento humano de la comunidad universitaria...			✓			20%
...para contribuir con el desarrollo sostenible de la región.					✓	20%
TOTAL	20%	20%	20%	20%	20%	100%

2.1.8. Campo Ocupacional

El egresado en Contabilidad podrá desarrollarse en toda organización para la elaboración de estados contables, analizar e interpretar información financiera y administrativa, así como planear, implantar y administrar sistemas integrados para el procesamiento de información contable, financiera y fiscal, dominio de 03 campos:

- a. Asesoría en gestión de costos e impuestos
- b. Contabilidad financiera, auditoría y estado
- c. Docencia
- d. Investigación

Los futuros profesionales contadores egresados podrán ocupar posiciones decisorias en el capital e inversiones de una organización.

2.2. Perfiles

2.2.1. Perfil del ingresante a la UNH:

El ingresante a la Universidad Nacional de Huancavelica se compone en 03 dimensiones que son: perfil de conocimientos, perfil capacidades y perfil actitudinal.

DIMENSIONES	HABILIDADES
Conocimientos	Funciones cognitivas en las áreas curriculares: Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Desarrollo Personal Ciudadanía y

	Cívica, Arte y Cultura, Inglés, idioma originario (quechua), Educación Física y Educación para el Trabajo (*).
Capacidades	Organiza y desarrolla ideas, juicios y teorías mediante un razonamiento coherente con un esquema conceptual de las ciencias, así como la transferencia de los conceptos matemáticos en la resolución de situaciones problemáticas contextualizadas.
Actitudes	Predisposición positiva hacia el programa académicos.

(*) Computación, Mecánica de Producción, Electricidad, Carpintería, Confección Textil, Cosmetología, Cocina, Peluquería, etc.⁶⁷

2.2.2. Perfil del egresado a la UNH:

El egresado de la Universidad Nacional de Huancavelica se compone en 03 dimensiones que son: perfil de instrumental, perfil personal y perfil sistemático.

DIMENSIONES	HABILIDADES
Instrumental	Capacidades: planificación y organización, gestión de la información, análisis y síntesis; conocimiento de informática y lingüísticas y toma de decisiones.
Personal	Compromiso ético, razonamiento crítico, trabajo en equipo de carácter interdisciplinario, habilidades en relaciones interpersonales, reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
Sistémico	Aprendizaje autónomo, motivación por la calidad, adaptación al cambio, iniciativa, espíritu emprendedor, liderazgo, creatividad y sostenibilidad ambiental.

El perfil de egreso debe formularse teniendo en cuenta los estudios generales, específicos y de especialidad.⁶⁸

2.2.3. Perfil del ingresante al Programa de Estudios de Contabilidad:⁶⁹

El ingresante al programa de Estudios de Contabilidad se compone en 03 dimensiones que son: perfil de conocimientos, perfil capacidades y perfil actitudinal.

DIMENSIONES	HABILIDADES
Conocimientos	Contar con conocimientos básicos en humanidades, ciencias y tecnología que le permitan aprobar con éxito los cursos de su carrera. Capacidad de investigar y producir conocimientos

⁶⁷ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 65.

⁶⁸ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 65.

⁶⁹ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 73.



	científicos tecnológicos y humanísticos en forma integral.
Capacidades	Saber aprovechar los recursos disponibles; creatividad y destrezas para el trabajo en equipo; habilidades en comunicación, lógica y matemática; inteligencia emocional; la creatividad e iniciativa para la investigación y capacidad de análisis y síntesis, así como para resolver problemas.
Actitudes	Ser ordenado, responsable, espíritu de liderazgo, emprendedor, creativo, innovador, espíritu de servicios, proactivo, sólida formación ética moral, comprometido con el medio ambiente y la sociedad, quien está obligado a estudiar, investigar y participar en proyección social.

a. Competencias del ingresante

- Muestra acciones dentro del marco de la ética, moral, estilos de vida saludable y respeta el medio ambiente para encaminar sus actos a logros esperados estableciendo prioridades para alcanzar metas y superar obstáculos.
- Muestra responsabilidad y buena actitud frente para el estudio, la investigación, la calidad y al arte para desarrollar su capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipo
- Analiza y se expresa con fluidez sus decisiones financieras para comunicar de modo verbal o escrito para decisiones preventivas y correctivas en pro del capital de la organización.
- Interpreta, y procesa datos financieros, textos aclaratorios, gráficos, esquemas e instrucciones utilizando sus habilidades analíticas.

b. La evaluación del perfil del ingresante

La evaluación de las habilidades y actitudes del postulante al programa de estudios de Contabilidad, se realizará según la normativa vigente de la Dirección de Admisión de la UNH

2.2.4. Perfil del egresado del Programa de Estudios de Contabilidad:

El egresado del programa de Estudios de Contabilidad se compone en 03 dimensiones que son: perfil de conocimientos, perfil de habilidades y perfil actitudinal.

DIMENSIONES	ACTITUDES
Conocimientos	● Conoce cómo analizar, e interpretar todo lo relacionado a la información financiera ● Diseña e implementa sistemas contables y de control interno en las organizaciones ● Fórmula, interpreta y controla los presupuestos de la organización ● Realiza los registros correspondientes a la contabilidad de forma organizada y analítica según las operaciones.

Capacidades	• Ejerce su profesión con eficiencia y eficacia, de manera proactiva, creativa e innovadora • Habilidad para negociar con capacidad creativa y de innovación • Formula e interpreta estados financieros para la toma de decisiones. • Interpreta la información contable para el planeamiento, el control y la toma de decisiones.
Actitudes	• Actúa en el marco de la ética y lidera equipos de trabajo • Demuestra destrezas para identificar los riesgos financieros en las organizaciones • Organizar roles de diferentes actores y agentes de la organización para brindar servicios de asesoría y consultoría contable • Demuestra transparencia en su gestión financiera sobre la situación de la empresa.

2.3. Estructura curricular y planes de estudio

2.3.1. Componentes del currículo

2.3.1.1. Principio de estructuración

El presente Diseño Curricular (D.C) se estructura en función al enfoque basado en competencias, fundamentada en el diagnóstico del contexto internacional, nacional, regional y local; el estudio de la demanda social⁷⁰; Modelo Educativo actualizado 2021⁷¹, Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria - SINEACE⁷² y a la Ley Universitaria N°30220⁷³.

2.3.1.2. Estructura del currículo o ejes curriculares

El D.C está estructurado siguiendo los lineamientos del Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021⁷⁴ de la Universidad Nacional de Huancavelica, en función a los siguientes:

2.3.1.3. Estudios generales

Los estudios generales constituyen la primera etapa de la educación universitaria que contribuye a la formación integral de los estudiantes.

Permite el desarrollo del estudiante en todas sus competencias, capacidades y actitudes, considerando los conocimientos básicos de las ciencias y humanidades, haciendo uso de estrategias que permitan ser reflexivos, críticos y proactivos, para asumir los retos de la investigación

⁷⁰ ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL 2021, UNH.

⁷¹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH.

⁷² Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria.

⁷³ <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0021/ley-universitaria-30220.pdf>

⁷⁴ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH

formativa, la responsabilidad social y los desafíos del mundo circundante, contribuyendo con el desarrollo sostenible.⁷⁵

- **Área Básica.** Corresponde a la propuesta de asignaturas orientadas a la resolución de problemas, comunicación efectiva, espíritu emprendedor y responsabilidad social.

2.3.1.4. Estudios específicos: formativa y complementaria

Son los estudios que proporcionan soporte de carácter científico, tecnológico, humanístico e investigativo en cada programa académico, en el marco de la responsabilidad social, de la práctica de valores, de los deberes y derechos de las personas. Está conformado por la parte formativa; de igual modo, es el espacio para que los estudiantes adquieran habilidades para la investigación, y el trabajo interdisciplinar y la parte complementaria.⁷⁶

Área Formativa. Corresponde a la propuesta de asignaturas que son parte de la formación profesional en sí, ofrecen los lineamientos, fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera en la parte procedimental. Son las asignaturas que fundamentan las líneas del programa.

- **Área Complementaria.** Considera aspectos que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional. Comprende actividades deportivas que se caracterizan por tener relación con el deporte de alta competencia, en mérito al Art. 131 de la Ley N° 30220. La asignatura de Taller de Promoción del Deporte (teoría: 0 hora, práctica: 4 horas, crédito: 2); los contenidos básicos son: fútbol, voleibol, básquetbol, atletismo y natación. Se desarrollarán en el III ciclo: Educación, Derecho y Ciencias Políticas, Administración, Contabilidad, Economía, Enfermería y Obstetricia; en el IV ciclo: Zootecnia, Ambiental y Sanitaria e Ingeniería Civil – Hvca. En el caso de las filiales, los programas académicos ubicadas en Acobamba, Lircay y Pampas, podrán considerar en el III o IV.

ESTUDIOS	ÁREAS	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Generales	Básica	36	16,98%
Específicos	Formativa	82	38,68%
	Complementaria	2	0,94%
Especialidad	Especialidad	78	36,79%
	Electivos	12	5,66%
	Prácticas preprofesionales (**)	2	0,94%
TOTAL		212	100,00%

⁷⁵ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 41.

⁷⁶ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 41.

(*) Las asignaturas electivas no deben ser mayor de 20 créditos.

(**) Las prácticas preprofesionales son curriculares, cuyos créditos están entre 2 y 20.

2.3.1.5. Estudios de especialidad (especialidad, electivos y prácticas)

Consiste en desarrollar y fortalecer las capacidades y conocimientos científicos de una determinada especialidad, propios de un programa académico, aplicando las estrategias y herramientas de cada ciencia en particular para un desempeño ético y profesional de excelencia en el ámbito de los programas académicos.⁷⁷

- **Área Especializada.** Corresponde a las asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional, orientadas a las líneas de cada programa académico; se contempla también asignaturas electivas. Las asignaturas electivas son espacios concebidos para fortalecer el área especializada en el estudiante, para desarrollar la dimensión profesional sin perder de vista la creatividad y la imaginación.⁷⁸
- **Área de Prácticas Preprofesionales.** Corresponde al proceso de validación de conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante en sus respectivos programas académicos.⁷⁹

2.3.1.6. Distribución de horas semanal, mensual, semestral y créditos

DISTRIBUCION DE HORAS SEMANAL, MENSUAL, SEMESTRAL Y CREDITOS				
CICLOS	HORA SEMANAL	HORA MENSUAL	HORA SEMESTRAL	CREDITOS
I	30	120	480	22
II	29	116	464	21
III	29	116	464	21
IV	29	116	464	22
V	29	116	464	22
VI	28	112	448	21
VII	28	112	448	21
VIII	28	112	448	20
IX	28	112	448	21
X	28	112	448	21
TOTAL	286	1144	4576	212

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS (SEMANAL, MENSUAL Y SEMESTRAL) Y ASIGNACIÓN DE CREDITOS POR TIPO DE ASIGNATURA Y CICLO

⁷⁷ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 42.

⁷⁸ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 64.

⁷⁹ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 64.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



II. TIPO DE CURSO - ESTUDIOS GENERALES

2.1. AREA CURRICULAR – BÁSICO

CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS									CREDITOS
			HORAS SEMANALES			HORAS MENSUALES			HORAS SEMESTRALES			
			HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
I	1170-GB-0101-22	Comunicación Lingüística I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1170-GB-0102-22	Matemática	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1170-GB-0103-22	Introducción a la Filosofía	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1170-GB-0104-22	Psicología y Desarrollo Personal	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1170-GB-0105-22	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I		1170-GB-0106-22	Introducción al Método Experimental	2	4	6	8	16	24	32	64	96
I	1170-GB-0107-22	Ética y Liderazgo	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1170-GB-0201-22	Comunicación Lingüística II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1170-GB-0202-22	Realidad Nacional y Derechos Humanos	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1170-GB-0203-22	Educación Ambiental	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1170-GB-0204-22	Metodología del Trabajo Universitario	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1170-GB-0205-22	Taller de Arte	0	4	4	0	16	16	0	64	64	2
SUB TOTAL AREA CURRICULAR BÁSICO			22	28	50	88	112	200	352	448	800	36
TOTALES			22	28	50	88	112	200	352	448	800	36

II. TIPO DE CURSO - ESTUDIOS ESPECIFICOS

2.1. AREA CURRICULAR – FORMATIVO

CICLO	CODIGO (*)	ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS									CREDITOS
			HORAS SEMANALES			HORAS MENSUALES			HORAS SEMESTRALES			
			HT	HP	HP	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
II	1170-EF-0206-22	Teoría Contable	3	2	5	12	8	20	48	32	80	4
II	1170-EF-0207-22	Análisis Matemático I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
III	1170-EF-0301-22	Análisis Matemático II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
III	1170-EF-0302-22	Documentación y Comunicación Empresarial	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
III	1170-EF-0303-22	Administración General	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
III	1170-EF-0304-22	Microeconomía	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
III	1170-EF-0305-22	Estadística I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IV	1170-EF-0401-22	Matemática Financiera	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IV	1170-EF-0402-22	Estadística II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IV	1170-EF-0403-22	Macroeconomía	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IV	1170-EF-0404-22	Normalización Contable Internacional	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IV	1170-EF-0405-22	Derecho Tributario	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



V	1170-EF-0501-22	Sistemas de Información Gerencial	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
V	1170-EF-0502-22	Derecho Laboral y Administrativo	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
V	1170-EF-0503-22	Gestión del Talento Humano	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VI	1170-EF-0601-22	Metodología de la Investigación Científica	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VI	1170-EF-0602-22	Derecho Empresarial	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VI	1170-EF-0603-22	Comercio Digital	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VII	1170-EF-0701-22	Planeamiento Estratégico	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VII	1170-EF-0702-22	Tesis I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VII	1170-EF-0703-22	Ingles	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VIII	1170-EF-0801-22	Proyectos de Inversión I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VIII	1170-EF-0802-22	Tesis II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VIII	1170-EF-0803-22	Marketing	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IX	1170-EF-0901-22	Proyectos de Inversión II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IX	1170-EF-0906-22	Administración Logística	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
X	1170-EF-1001-22	Mercado de Valores	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
X	1170-EF-1008-22	Trabajo de investigación	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
SUB TOTAL AREA CURRICULAR FORMACION			57	56	113	228	224	452	912	896	1808	85
2.2. AREA CURRICULAR – COMPLEMENTARIA												
III	1170-EC-0306-22	Taller de Promoción del Deporte	0	4	4	0	16	16	0	64	64	2
SUB TOTAL AREA CURRICULAR COMPLEMENTARIA			0	4	4	0	16	16	0	64	64	2
TOTALES			55	58	113	220	232	452	880	928	1808	84

III. TIPO DE CURSO - ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

3.1. AREA CURRICULAR – ESPECIALIDAD

CICLO	CODIGO (*)	ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS									CREDITOS
			HORAS SEMANALES			HORAS MENSUALES			HORAS SEMESTRALES			
			HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
III	1170-SS-0307-22	Contabilidad Básica	3	2	5	12	8	20	48	32	80	4
IV	1170-SS-0406-22	Contabilidad Superior I	3	2	5	12	8	20	48	32	80	4
IV	1170-SS-0407-22	Contabilidad de Costos I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
V	1170-SS-0504-22	Contabilidad Superior II	3	2	5	12	8	20	48	32	80	4
V	1170-SS-0505-22	Contabilidad de Costos II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
V	1170-SS-0506-22	Tributación I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
V	1170-SS-0507-22	Estados Financieros	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VI	1170-SS-0604-22	Control Interno y Gestión de Riesgos	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VI	1170-SS-0605-22	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VI	1170-SS-0606-22	Contabilidad de Sectores Económicos	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VI	1170-SS-0607-22	Tributación II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



VII	1170-SS-0704-22	Presupuesto Público y Privado	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VII	1170-SS-0705-22	Contabilidad de Empresas Financieras	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VII	1170-SS-0706-22	Auditoria Financiera	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VIII	1170-SS-0804-22	Finanzas Corporativas I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VIII	1170-SS-0805-22	Contabilidad Gubernamental I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IX	1170-SS-0902-22	Finanzas Corporativas II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IX	1170-SS-0903-22	Auditoria Tributaria	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IX	1170-SS-0904-22	Contabilidad Gubernamental II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IX	1170-SS-0905-22	Auditoria de Gestión	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
X	1170-SS-1002-22	Auditoria Gubernamental	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
X	1170-SS-1003-22	Contabilidad Gerencial	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
X	1170-SS-1004-22	Auditoria Integral	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
X	1170-SS-1005-22	Peritaje Contable y Judicial	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
SUB TOTAL AREA CURRICULAR DE ESPECIALIDAD			51	48	99	204	192	396	816	768	1568	75
3.2. AREA CURRICULAR – ELECTIVOS												
VII	1171-SE-0707-22	Sistemas de Información para el Sector Público	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VII	1172-SE-0708-22	NICs y NIFs con Incidencia Tributaria										
VIII	1171-SE-0807-22	Sistemas Contables para el Sector Privado	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
VIII	1172-SE-0808-22	Normas de Auditoria										
IX	1171-SE-0807-22	Proceso de Auditoria	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
IX	1172-SE-0808-22	Instrumentos Financieros de Renta Fija y Variable										
X	1171-SE-1006-22	Microfinanzas y Emprendimiento Empresarial	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
X	1172-SE-1007-22	Planeamiento Tributario										
SUB TOTAL AREA CURRICULAR ELECTIVO			8	8	16	32	32	64	128	128	256	12
3.3. AREA CURRICULAR – PRÁCTICA												
VIII	1170-SP-0806-22	Prácticas Pre Profesionales	0	4	4	0	16	16	0	64	64	2
SUB TOTAL AREA CURRICULAR DE PRÁCTICA			0	4	4	0	16	16	0	64	64	2
TOTALES			138	148	286	548	592	1140	2192	2368	4560	212

2.3.2. Planes de estudio

La Ley N° 30220 refiere que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año. En tal sentido el Programa de Estudio de Contabilidad no dista de la referida norma vigente a la fecha⁸⁰.

Vinculado a proyección, extensión e investigación

⁸⁰ Ley Universitaria N° 30220, Artículo 40, Diseño Curricular.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Nº	ASIGNATURAS	Proyección	Extensión	Investigación
1	• Proyectos de Inversión I • Proyectos de Inversión II	✓		
2	• Estados Financieros • Análisis e Interpretación de los Estados Financieros		✓	
3	• Metodología de la Investigación Científica • Tesis I • Tesis II • Trabajo de investigación			✓

2.3.2.1. Estructura de las asignaturas y sus sumillas
I CICLO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0101-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	
	02	02	04	03	

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO

I

COMPETENCIA:

Conoce los documentos utilizados en las empresas e instituciones públicas, así como en la comunicación interna y externa considerando la rigurosidad lingüística en su elaboración.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios generales**, área curricular **básica**, es de naturaleza **teórico-práctico**. Se desarrollan temas sobre dinámica comunicativa, conexión lingüística, comprensión lectora, con el propósito de mejorar la calidad comunicativa de los estudiantes, así como estimular el pensamiento reflexivo, crítico y creativo para una adecuada formación profesional.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Dinámica comunicativa

UNIDAD II: Corrección lingüística.

UNIDAD III: Comprensión lectora

UNIDAD IV: Producción de Textos

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Ávalos G., A. (2001). El arte de hablar en público. Lima: San Marcos.
- CASSANY, D. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- GAVIDIA, J. A. (2015). Manual básico de ortografía (2da ed.) Huancayo: Pirámide.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2007). Hablar y escribir correctamente. Madrid: Arco/Libros.
- MARÍN, M. (2008). Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires: Aique.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011). Ortografía de la lengua española. Bogotá: Planeta.
- RAE. (22 de setiembre de 2015). Diccionario de la Lengua Española. Recuperando el 2015.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A. (2001). Redacción avanzada. Madrid: Thomson Editores.
- VIVALDI, G. M. (2000). Curso de redacción. Madrid: Paraninfo.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
MATEMÁTICA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0102-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO:

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	I
--------------	---

COMPETENCIA:

Resolver situaciones problemáticas de índole contable que implique el uso del razonamiento lógico, planteamiento del problema y su solución algebraica y gráfica.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios generales**, área curricular **básica**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito formar estudiantes capaces de resolver situaciones problemáticas empleando fundamentos básicos del pensamiento lógico matemático. En la parte teórica se exponen sus fundamentos, considerando los procesos por los cuales transitó el pensamiento lógico, el pensamiento matemático y, la articulación de ambos alcanzado en la actualidad. En la parte práctica, el alumno, se enfrenta a permanentes situaciones problemáticas. Los contenidos temáticos son: Características de la Lógica y la Matemática, el lenguaje simbólico, razonamiento inductivo y deductivo, el pensamiento numérico, el pensamiento geométrico, el pensamiento algebraico, lógica proposicional y teoría de conjuntos, teoría de relaciones y funciones, elementos de geometría analítica. Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Características de la lógica y la matemática.

UNIDAD II: El lenguaje simbólico, razonamiento inductivo y deductivo.

UNIDAD III: El pensamiento numérico, geométrico, algebraico y a lógica proposicional.

UNIDAD IV: Teoría de conjuntos, relaciones y funciones.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- ADLER, I. (1984). Matemáticas La Historia de los números, los símbolos y el espacio (15. Ed.). México: Organización Editorial Novaro, S. A. de C.V.
- BUDNICK, F. (2007). Matemáticas Aplicadas para Administración, Economía y Ciencias Sociales (4ta. Ed.). México: McGraw Hill.
- CARRANZA, C. (1996). Números Naturales y conjuntos. Lima: Editorial Concytec.
- ESPINOZA RAMOS, E. (2004). Análisis Matemático I (4ta. Ed.). Lima: Servicios Gráficos
- GIL SEVILLA, J. y Díaz Téllez, R. (2013). Calculo Diferencial Para Cursos Con Enfoque Por Competencias (1era. Ed.). México: Pearson Educación.
- ISODA, M. Y KATAGIRI, S. (2016). Pensamiento matemático. Como desarrollarlo en la sala de clase (2da. Edición). Santiago de Chile: CIAE.
- LARSON, R Y EDWARDS, B. (2010). Cálculo 1 de una variable (9ta. Ed.). México D. F.: Mc Graw – hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- TAHAN, M. (2011). Matemática Divertida y Curiosa. Editorial: Flor Negra

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0103-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO:

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	I
-------	---

COMPETENCIA:

Análisis crítico de las corrientes filosóficas que han existido a lo largo de la historia del pensamiento en un contexto económico de la realidad del país.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar la capacidad de análisis, potenciar la actitud crítica, interpretativa y creativa en el estudiante para formar en él una persona analítica, crítica y creativa. Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Aspectos generales, orígenes y filósofos.

UNIDAD II: Sócrates, Platón, Aristóteles y escuelas filosóficas.

UNIDAD III: La filosofía medieval y moderna.

UNIDAD IV: Corrientes filosóficas contemporáneas y la filosofía en el contexto de la globalización, sus aportes y limitaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- ABBAGNANO, N. (2006). Historia de la Filosofía. Tomo I, II, III y IV. Barcelona: Ed. UTHEA.
- Ayer, A. J. (1965). El positivismo lógico. México: F .C E 1965



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- DESCARTES RENÉ (1977): Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas. Trad. De Vidal Peña. Madrid: Alfaguara.
- GÓMEZ ROBLEDO, A. (1993). Platón. Los seis grandes temas de su filosofía. México: fondo de Cultura Económica.
- GUTHRIE WILLIAM K.C. (1993). Los filósofos griegos. México: Fondo de cultura Económica.
- NAGEL, T. (1995). ¿Qué significa todo esto? Una brevísima introducción a la filosofía.
- PRADO, R., J.C BALLÓN Y J. ABUGATTÁS. (1993). Para iniciarse en filosofía. Vol. 2. Lima: UNMSM
- REALE, G. Y D. ANTISIERI. 1988. Historia del pensamiento filosófico y científico. Vol. 3. Barcelona: Herder.
- ROSS, D (1986). Teoría de las ideas de Platón. Madrid: Cátedra.
- RUSSELL, B. 1992. Los problemas de la filosofía. Barcelona: Labor.
- SOBREVILLA, David (1996). Filosofía contemporánea en el Perú. Lima.
- SZEZÁK Thomas A. (1997). Leer a Platón. Madrid: alianza editorial.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PSICOLOGÍA Y DESARROLLO PERSONAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0104-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO:

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	I
-------	---

COMPETENCIA:

Trabajar de forma independiente y autónoma, siendo capaz de controlar los procesos psíquicos y valores de la persona humana para su desenvolvimiento en la sociedad.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito de fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes, la naturaleza de la conducta humana, los procesos psíquicos, la medición y la modificación de los mismo para la superación personal, que sirvan de base formativa para mejorar su calidad de vida y su carrera profesional.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Introducción a la Psicología, la personalidad.

UNIDAD II: Los procesos integradores, Los procesos afectivos.

UNIDAD III: Principios y valores, la autoestima.

UNIDAD IV: Protocolo, etiqueta personal y profesional.

BIBLIOGRAFÍA:

- BISQUERRA Alzina, R. (2000) Educación Emocional y Bienestar. CISS Praxis Barcelona.
- DAVÍDOFF L. (1994). Introducción a la Psicología. Bogotá: Latinoamericana.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- FELDMAN, R. (2002). Psicología. México D. F.: McGraw Hill
- GARDNER, W., KORNHABER, M. y WAKE, W (2000) Inteligencias Múltiples Perspectivas. Buenos Aires: Aique
- GERRIG, R., y ZIMBARDO, P. (2005). Psicología y Vida. Pearson. México. Décimo Séptima Edición
- GOLEMAN, David (1998). La Inteligencia Emocional. Javier Vergara Editor. Buenos Aires.
- MESTRE NAVAS, J.M. y PALMERA CANTERO (2004). Procesos Psicológicos Básicos. Madrid: Mc Graw Hill.
- WHITAKER, J. (1992). Psicología. México D. F.: Interamericana.
- WORCHEL, S., y SHEBILSKA, W. (1998). Psicología: Fundamentos y Aplicaciones. 5ta edición. Madrid: Pearson Educación.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0105-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO:

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	I
-------	---

COMPETENCIA:

Aplicar los fundamentos básicos y desarrollo de competencias en el uso adecuado de la informática para fortalecer el procesamiento y gestión de datos en un contexto económico y empresarial.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito a proporcionar al estudiante los fundamentos básicos y desarrollo de competencias en el uso adecuado de la informática, tiene como propósito fortalecer el procesamiento y gestión de datos, dotando al estudiante conocimientos sobre Informática básica, sistemas operativos, ofimática y gestor de referencia bibliográfica como herramienta de trabajo fundamental.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Introducción a la Informática: sistemas operativos, conocimiento de Hardware y software

UNIDAD II: Ofimática y uso de herramientas multimedia.

UNIDAD III: Internet, World Wide Web y correos electrónicos. Revistas científicas y Base de datos

UNIDAD IV: Gestor de referencias bibliográficas. Generación de conocimiento y comunicación.

BIBLIOGRAFÍA:

- BENNETT, S. (2013). A brief History of Social Media.
- DA ROSA, F., & HEINZ, F. (2007). Guía Práctica Sobre Software Libre: su Selección y Aplicación Local en América Latina y el Caribe. Montevideo: UNESCO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- MORALES DÍAZ, L. (2009). Computación cuántica. Revista Electrónica / Universidad Rafael Landívar, (12), 23-30
- NORTON, P. (2006). Introducción a la computación. (C. Fuentes & H. Esqueda, Trads.). Mexico: McGraw-Hill.
- PAPERT, S. (1999). Logo Philosophy and Implementation. Cambridge: Logo Computer System Inc.
- RAMÍREZ LEÓN, Y. del V., & PEÑA ARCILA, J. B. (2011). La web 3.0 como herramienta de apoyo para la educación a distancia. Etícanet.
- UNISECO. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza: Manual para docentes o Cómo rear nuevos entornos de aprendizaje abierto por medio de las TIC.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
INTRODUCCIÓN AL MÉTODO EXPERIMENTAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0106-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	02	04	06		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO:

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	I
-------	---

COMPETENCIA:

Ampliar habilidades investigativas, creatividad y el manejo del método científico experimental para la identificación de problemas en el campo económico y empresarial.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene el propósito de desarrollar habilidades investigativas, desarrollar su creatividad y el manejo de los procedimientos del método científico experimental tomando como medios los conocimientos de las ciencias naturales. Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I: Fundamentos básicos del método científico experimental

UNIDAD II: Experimentos básicos no estructurados

UNIDAD III: Experimentos básicos estructurados

UNIDAD IV: Estructuración formal del método científico

BIBLIOGRAFÍA:

- CABRERA PARÉS, J. (2001): Variante Didáctica para desarrollar habilidades experimentales en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Educación, especialidad Química. Tesis presentada en opción a grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José Martí. Camaguey



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- CASTELLANOS SIMONS, Beatriz. (2000): Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. I.S.P. "Enrique José Varona". Facultad de Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Educativos.
- CABALLERO CAMEJO C.A. (2003): Asignatura: Química 8vo y 9no grados. Programa Escolar Ministerio de Educación. Ciudad de Habana.
- COLADO PERNAS, J. (2003): Estructura Didáctica para las prácticas de laboratorio de ciencias naturales en el nivel medio. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- CIENCIAS NATURALES. (2005): Generalidades del trabajo experimental en las Ciencias Naturales. (En línea). Accesible en. (Consultado 17/2/05).
- FRAGA MAVILIO J. (1992): Experimentos multiformes en la enseñanza de la Física. Trabajo presentado en el VI simposio de la sociedad cubana de Física, Ciudad de la Habana.
- FRAGA MAVILIO J. (1996): Estrategia metodológica para el aprendizaje del método experimental en la Física. En temas escogidos de la Didáctica de la Física. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de la Habana.
- IROLA HERRERO P.A. (2000): Introducción al Método Científico. Formato electrónico. Instituto Superior Pedagógico "José Martí". Camaguey.
- IROLA HERRERO P.A., MÁRQUEZ LIZASO R. y SEOTA A. (2002). Un enfoque científico a la enseñanza de la Física en la escuela media, Instituto Superior Pedagógico "José Martí". Formato electrónico. Camaguey, 2002.
- LEYVA HAZA J. (2002): La estructura del método de solución de tareas experimentales de Física como invariante del contenido. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela". Santa Clara.
- LEIVA GONZÁLES Ana A. (2003): Programas escolares: Biología. Aspectos metodológicos. Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana
- MÁRQUEZ LIZASO R. (2003): El método Científico Experimental como una vía para el desarrollo de las habilidades experimentales. Tesis presentada en opción al Título de Master en Investigación Educativa. Instituto Superior Pedagógico "José Martí". Camaguey.

**INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ÉTICA Y LIDERAZGO**

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0107-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	02	04	06		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO:

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	I
--------------	---

COMPETENCIA:

Afianzar el liderazgo basado en los principios éticos y morales, la reflexión y el debate acerca de la dimensión ética del ser humano para un desarrollo social del profesional contable.



SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito estudiar la moral orientada a fortalecer el liderazgo en los estudiantes basado en los principios éticos y morales, así como la comprensión, la reflexión y el debate acerca de la dimensión ética del ser humano. Comprende el estudio de los aspectos teóricos y metodológicos de la ética, su historia y sus doctrinas principales, su relación con la axiología filosófica y la deontología profesional, y sus problemáticas clásicas.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Fundamentos teóricos de la ética.

UNIDAD II: Investigaciones en el campo de la ética.

UNIDAD III: Liderazgo profesional y organizacional.

UNIDAD IV: Desarrollo social y organizacional.

BIBLIOGRAFÍA:

- AYLLÓN, J. (2011). Introducción a la ética: historia y fundamentos. Madrid: Palabra.
- BIBENY, N. (2012). Ética intercultural. Madrid: Plaza y Valdés
- BIBENY, N. (2012). Textos clave de la ética. Madrid: Tecnos.

II CICLO

**INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA II**

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0201-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	02	02	06		

REQUISITOS: Comunicación Lingüística

CÓDIGO: 110-GB-0101-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	II
-------	----

COMPETENCIA:

Habilidades lingüísticas y de redacción orientadas al desenvolvimiento oral y escrito de acuerdo a normas dentro de la comunidad contable.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito impulsar el desarrollo de habilidades lingüísticas orientadas a la organización y transferencia en los planos oral y escrito. Asimismo, trataremos sobre comprensión de textos expositivos, argumentativos y científicos; producción de textos expositivos, argumentativos y científicos.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Comprensión de textos.

UNIDAD II: Producción de textos argumentativos y científicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



UNIDAD III: Comunicación formal.

UNIDAD IV: Producción y redacción de textos.

BIBLIOGRAFÍA:

- CASSANY, D. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- GILBER, M. A. (2003). Como convencer: Guía práctica para triunfar en una discusión. Lima: Deusto.
- GOMÉZ TORREGO, L. (2007). Hablar y escribir correctamente. España: Arco/Libros.
- MARÍN, M. (2008). Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires-Argentina: Aique.
- MARTINEZ S., M. C. (2002). Lectura y escritura de textos. Cali: Unidad de Artes gráficos, Universidad del Valle.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011). Ortografía de la lengua española. Bogotá: Planeta.
- SANTIBAÑEZ, C. (2002). Teoría de la argumentación. Chile: Cosmigonon
- SANCHEZ PEREZ, A. (2001). Redacción avanzada. Madrid: Thonson Editores
- VAN DIJK, T. A. (1996). La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario. Madrid: Paidos.
- VIVALDI, G. M. (2000). Curso de redacción. Madrid: Paranifo.
- WESTON, A. (1994). Las claves de la argumentación. Barcelona: Ariel

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
REALIDAD NACIONAL Y DERECHO HUMANOS

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0202-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	II
-------	----

COMPETENCIA:

Análisis crítico de la realidad nacional peruana, su proceso histórico y la formación del hombre como parte de la ciudadanía y para el ejercicio profesional.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito es la de lograr un análisis crítico de la realidad nacional peruana, tomando en cuenta los procesos históricos y de los derechos humanos que han implicado singularidades que han afectado y aun afectan el pleno ejercicio de la ciudadanía. El contenido está en torno a los problemas más saltantes de nuestra sociedad peruana de forma transversal y holística societal y estadual.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Historia critica nacional e internacional.

UNIDAD II: Realidad Nacional (Societal y Estadual)

UNIDAD III: Derechos Humanos: Fundamentos Sustantivos y Adjetivos / Políticas Públicas.

UNIDAD IV: Mecanismos e instrumentos para el ejercicio de Ciudadanía Plena



BIBLIOGRAFÍA:

- ANDERSON, B. (2006). Comunidades imaginadas (Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo). Madrid: Fondo de Cultura Económica
- BRIGGS, A. y CLAVIN, P. (1977). Historia contemporánea de Europa 1789-1989. Barcelona: crítica.
- CALDERÓN, A., y ÁGUILA, G. (2009b). El ABC del Derecho Constitucional. Lima: San Marcos.
- CASTILLO, C. (1988). Los niños del Perú: clases sociales, ideología y política. Lima: Distribuidora Lima.
- CONTRERAS, C y CUETO, M. (2000). Historia del Perú Contemporáneo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- DI VITTORIO, A. (2007). Historia económica de Europa siglos XV-XX. Barcelona: crítica.
- ESPINOZA SORIANO, W. (1987). Los Incas. Lima: Amaru Editores.
- FERRAR, A. (2000). Historia de la globalización II. La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FLORES-GALINDO, A. (1988). Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes. Lima: Horizonte.
- FORNET-BETANCOURT, R. (2009). Interculturalidad y globalización: ejercicios de crítica filosófica en el contexto de globalización neoliberal. Michigan: Iko-Verlag.
- FRIEDEN J. (2007). Capitalismo Global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX. Barcelona: Editorial Crítica.
- GALDOS, V. (2012). Visión histórica de la educación peruana (etapa republicana). Lima: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional de Rectores.
- GONZALES, M. (2013). Derecho Constitucional General. Lima: Universidad Ricardo Palma
- MORALES ERROCH, E. (2005). Origen y Formación de la República Aristocrática: Inclusión y Exclusión. Lima: UNMSM.
- PAJUELO, R. y SANDOVAL, P. (2004). Globalización y diversidad cultural. Una mirada desde América Latina. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ROEL, V. (2003). La tercera revolución industrial y la era del conocimiento. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ROSTOROWSKY, M. (1988). Historia del Tahuantinsuyo. Lima: Editorial IEP.
- SALAZAR, A. (1974). La cultura de la dominación. Lima: INIDE.
- SULMONT, D. (1981). El movimiento obrero peruano (1890-1980). Lima: Tarea

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0203-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	II
--------------	----

COMPETENCIA:

Actitudes ambientales asociada con su entorno, con la sensibilización y concientización de la problemática para contribuir al desarrollo sostenible de la región.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar la cultura ambiental asociada con su entorno, a través de la sensibilización y concientización de la problemática para contribuir al desarrollo sostenible.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Ambiente y Educación ambiental.

UNIDAD II: Biodiversidad y recursos naturales.

UNIDAD III: Problemática ambiental.

UNIDAD IV: Proyectos y programas de educación ambiental.

BIBLIOGRAFÍA:

- CARABIAS, J., MEAVE, J., VALVERDE, T., CANO-SANTANA, Z. (2009). Ecología y medio ambiente en el siglo XXI. México: Pearson Educación.
- BRIGGS, A. y CLAVIN, P. (1977). Historia contemporánea de Europa 1789-1989. Barcelona: crítica.
- DEAN, A. (2008). El liderazgo sostenible siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid: Morata.
- EMILIANO V. (2010). Diccionario de Ecología. (2da Ed.). Florida Argentina: Valleta
- ECO IURIS (Ed.). (2004). Guía de buenas prácticas ambientales. Madrid: CISSPRAXIS.
- GOLEMAN, D. (2012). Inteligencia ecológica. Barcelona: Kairós.
- LUCES, P. (2010). Educación Medio ambiental. (1ra Ed.). Bogotá: ideas propias.
- MONROY, A. (2010). Manual de prácticas de educación ambiental. (1ra. Ed.). México, México: Trillas.
- MARCHESE, G. S. (2005). Educación ambiental en las plazas: propuestas para trabajar en un entorno cercano. Homo Sapiens.
- VÁSQUEZ TORRE, G. A. M. (2001). Ecología y formación ambiental (2.a ed.). México: McGraw-Hill.
- ZIMMERMANN M. (2010). Psicología Ambiental Calidad de vida y Desarrolla Sostenible. (3ra. Ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0204-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO

II

COMPETENCIA:

Conocimientos sobre metodología de la investigación formativa para aplicarlos en la formación de la profesión contable y su desenvolvimiento en la sociedad.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar al estudiante los conocimientos básicos de la metodología de la investigación formativa para optimizar el rendimiento en la adquisición de nuevos conocimientos, logrando el educando la capacidad para organizar, comprender y analizar los nuevos conocimientos científicos a ser impartidos durante su aprendizaje profesión.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: El conocimiento.

UNIDAD II: El trabajo intelectual y el contexto universitario

UNIDAD III: Procesos de investigación.

UNIDAD IV: Proceso de elaboración de documento escrito

BIBLIOGRAFÍA:

- ACOSTA, S. (2006). Manual para la elaboración y presentación de trabajos académicos escritos. Bogotá DF.
- ACOSTA HOYOS, L. (2005). Guía para la investigación y redacción de informes. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- ÁNGELES CABALLERO, C. A. (2001). Los Métodos de Investigación Científica. Lima: San Marcos
- ÁVILA ACOSTA, R. (2001). Introducción a la Metodología de la Investigación. Lima: Estudios y Ediciones
- BALLENATO PRIETO, G. (2008). Técnicas de Estudio: El aprendizaje activo y positivo. Madrid: Pirámide.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, F. (1998). Métodos y técnicas de estudio en la universidad. Bogotá: McGraw-Hill.
- HERNANDEZ SAMPIERI, R. y otros. (1998). Metodología de la investigación. Bogotá: Editorial McGraw Hill.
- KATAYAMA OMURA, R. J. (2011). Metodología del Trabajo Universitario. Lima: Impreso T.G. de Control.
- MONTOLÍO, E (2007). Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel. 3 vols.
- PARDINAS, F. (1999). Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. México: Editorial Siglo XXI

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TALLER DE ARTE

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-GB-0205-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	02
--------------------	-----------	-----------	-----------	-----------------	----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	02	04	04		
--	----	----	----	--	--

REQUISITOS: NINGUNO	CÓDIGO: NINGUNO
----------------------------	------------------------

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Evaluaciones

CICLO	II
--------------	----

COMPETENCIA:

Sensibilidad humana y psicomotricidad, con actividades artísticas y danza para la coordinación físico mental del profesional contable.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios generales, área curricular básica, es de naturaleza práctico, tiene como propósito desarrollar la sensibilidad humana y psicomotricidad, participando y practicando activamente en las actividades artísticas y danza. Comprende: dibujo, pintura, danzas típicas y modernas, música y teatro.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Fundamentos y técnicas de dibujo y pintura

UNIDAD II: Fundamentos y técnicas de música.

UNIDAD III: Fundamentos y técnicas de danza.

UNIDAD IV: Fundamentos y técnicas de teatro.

BIBLIOGRAFÍA:

- LÁZARO, R. (1997). La documentación en la dirección artística. España: Editorial Cuadernos de Documentación Multimedia
- AKOSCHY, (1998). Artes y Escuelas. Buenos Aires.
- CALVO, M. (1998). La Educación por el Arte. Edit. Paidós, Buenos Aires.
- FADER, M. (1998). Educación Artística y Creatividad, FEE y E – UNCUIYO – Mendoza – Argentina.
- MENCHEN, (1991). Manual de la Creatividad, Vines Vives – Barcelona.
- URBANO, K. (2006). Inteligente y Creatividad, UAP – DUED – Lima.
- [luisjuan2]. (2009, mayo, 22). Taller de Iluminación artística [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LkCLwN96PSQ>
- [ChristianGil15]. (2014, febrero, 24). Historia Sonora (Ejercicio de sonorización y musicalización) [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=qy2rsYbPm_k
- [Centro universitario de Artes TAI]. (2016, julio, 28). Los alumnos del área de Escenografía y Vestuario TAI [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bGhVpuoZYcc>.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TEORÍA CONTABLE

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Generales / Básica

CÓDIGO: 1170-EF-0206-22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	03	02	05		

REQUISITOS: NINGUNO	CÓDIGO: NINGUNO
---------------------	-----------------

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Evaluaciones

CICLO	II
-------	----

COMPETENCIA:

Reconoce los fundamentos teóricos de la Contabilidad, las formas teóricas y doctrinarias que inspiran su desarrollo profesional e institucional, explica la estructura doctrinal de la contabilidad y su marco normativo. Comprende e identifica las posturas filosóficas acerca de la contabilidad. Mantiene plena convicción de la importancia de su función social y profesional.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar al alumno conocimientos básicos sobre la filosofía de la contabilidad. Explica la teoría Contable y la ciencia, el campo de observación de la contabilidad, valoración contable, la representación y coordinación contable, la estructura normativa e institucional de la contabilidad, la regulación de la contabilidad en el Perú.

Según el campo de interés profesional se desarrolla en cuatro unidades de aprendizaje:

UNIDAD I: Conceptos fundamentales de filosofía y ciencia contable.

UNIDAD II: Fenómenos contables y evolución del pensamiento contable.

UNIDAD III: Armonización y convergencia contable.

UNIDAD IV: Proceso contable e información económica y financiera.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- CASTRO MONTAÑEZ Rigoberto, (2016) Teoría Contable I – Colombia, Corporación Universitaria Remington, 4ta Ed
- CAÑIBANO Leandro y otros, (1985) Naturaleza y Filosofía de los Principios Contables – España, Revista Española de Financiación y Contabilidad vol. XV, N° 47, pp. 293-355
- CHAVES Osvaldo A. y otros, (1997) Teoría Contable – Córdoba, Argentina, Macchi Grupo Editor S.A.
- GOMEZ LOPEZ Roberto, (2010) La Ciencia Contable – Málaga, España, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- IBARRA CERVANTES José Antonio, (2004) Principios de Contabilidad – México, Universidad de Guadalajara, 1ra Ed
- SUNDER SHYAM, (2005) Teoría de la contabilidad y el control – Colombia, Universidad Nacional de Colombia
- TUA PEREDA Jorge, (1995) Evolución y situación actual del pensamiento contable – España, Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría.
- VASQUEZ Roberto & BONGIANO Claudia A, (2008) Principios de Teoría Contable – 1ed. Buenos Aires, Aplicación Tributaria SA.
- ZEVALLOS Erly, (2013) Contabilidad General - 10ed. Lima, Perú Impresiones JUVE EIRL.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- APAZA MEZA Mario (2011), “Nuevo PCGE concordado con NIIFs por actividad económica”, Instituto Pacifico SAC, 1ra edición, Lima-Perú.
- AYALA ZAVALA Pascual (2011), “Normas Internacionales de Información Financiera”, Instituto Pacifico SAC, 1ra edición, Lima-Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- Horngren Charles Thomas, (2010) CONTABILIDAD - Pearson Educación, México, 8° edición.
- CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA (2006) - Horngren Charles Thomas, Pearson Educación, México, 13° edición.
- CONTABILIDAD FINANCIERA (2010) - Horngren Charles Thomas, Pearson Educación, 8° ed

RECURSOS DE INTERNET

- www.sunat.gob.pe - Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria
- www.contraloria.gob.pe - Contraloría General de la República del Perú
- www.smv.gob.pe - Superintendencia del Mercado de Valores
- www.mef.gob.pe - Ministerio de Economía y Finanzas.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ANÁLISIS MATEMÁTICO I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0207-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	04	04		

REQUISITOS: Matemática

CÓDIGO: 1170-GB-0102-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Evaluaciones

CICLO	II
-------	----

COMPETENCIA:

Resolver problemas de índole económico contable sobre el cálculo infinitesimal y cálculo integral para mejorar la capacidad de análisis y manejo de modelos cuantitativos.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar al alumno conocimientos sobre el cálculo infinitesimal y el cálculo diferencial.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Límites y continuidad.

UNIDAD II: La derivada.

UNIDAD III: Derivadas de orden superior.

UNIDAD IV: Optimización de funciones contables

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- DEMIDOVICH (1985) Problemas y ejercicios de análisis matemático. MIR. Moscú.
- DENNIS (2011) Cálculo de una variable. McGraw-Hill. México D.F.
- DI CARO (1995) Análisis matemático con aplicaciones a la economía. McGraw-Hill. México D.F.
- EDWARDS (1996) Cálculo con geometría analítica. McGraw-Hill. D.F.
- KUDRIAVTSEV (1989) Matemáticas superiores para economistas. MIR. Moscú.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- LARSON (2006) Cálculo con geometría analítica. McGraw-Hill. México D.F.
- LEITHOLD (1994) El cálculo con geometría analítica. McGraw-Hill. México D.F.

III CICLO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ANÁLISIS MATEMÁTICO II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0301-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: ANÁLISIS MATEMÁTICO **CÓDIGO:** 1170-EF-0207-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	III
--------------	-----

COMPETENCIA:

Resolver problemas sobre el cálculo integral y las funciones de varias variables, así como el dominio y las aplicaciones a la contabilidad.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito que el estudiante logrará conocer y dominar el cálculo integral aplicado a la economía. Comprende: Integración, integral definida, funciones de varias variables, series e integración múltiple.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: La integral indefinida, método de sustitución, reglas de integración, integración por partes, fracciones parciales, tablas de integración.

UNIDAD II: Teorema fundamental del cálculo, áreas bajo curvas, excedente de consumidores y productores, integrales impropias.

UNIDAD III: Derivadas parciales, regla de la cadena, diferenciación implícita, máximos y mínimos en funciones de dos variables, multiplicadores de Lagrange.

UNIDAD IV: Series infinitas, series de Taylor, series Maclaurin, integrales dobles, áreas por doble integración, integrales triples, determinante jacobiano.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- DEMIDOVICH (1985) Problemas y ejercicios de análisis matemático. MIR. Moscú.
- DENNIS (2011) Cálculo de una variable. McGraw-Hill. México D.F.
- DI CARO (1995) Análisis matemático con aplicaciones a la economía. McGraw-Hill. México D.F.
- EDWARDS (1996) Cálculo con geometría analítica. McGraw-Hill. D.F.
- KUDRIAVTSEV (1989) Matemáticas superiores para economistas. MIR. Moscú.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- LARSON (2006) Cálculo con geometría analítica. McGraw-Hill. México D.F.
- LEITHOLD (1994) El cálculo con geometría analítica. McGraw-Hill. México D.F.
- SUVOROV (1973) Curso de matemáticas superiores para estudiantes de economía. MIR. Moscú.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN EMPRESARIAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0302-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNA

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	III
-------	-----

COMPETENCIA:

Conoce los documentos utilizados en las empresas e instituciones públicas, así como en la comunicación interna y externa considerando la rigurosidad lingüística en su elaboración.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar capacidades en la elaboración de documentos empresariales y de instituciones públicas que se utilizan en la comunicación interna y externa de ellas, a través de la rigurosidad lingüística en su elaboración.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: La comunicación

UNIDAD II: La comunicación empresarial

UNIDAD III: Documentación empresarial

UNIDAD IV: Documentos Mercantiles.

BIBLIOGRAFÍA:

- BERLO, David (1996) "El proceso de la comunicación", Edit. Ateneo. Buenos Aires.
- BERLO, David (1996) "El comportamiento humano en el trabajo", Edit. McGraw-Hill.
- GOLDBABER, Peral (1991) "Comunicación organizacional". Edit. Diana.
- HANS QUIROGA, Ricardo (1990) "La comunicación en la empresa" Edit. Iberoamericana.
- NICHOLS, R.G. - STEVENS, L.A. - JAY, A. - PRINECE, G.M. "Comunicación Eficaz" Edit. Planeta Colombiana. Harvard Busines Review. 200
- RICARDI, Ricardo (1996) "Las comunicaciones en la empresa". Edit. Deusts
- ROBBINS, Stephen (1996) "Comportamiento Organizacional". Edit. Prentice Hall
- KREIINERA, Lnicki (1999) "Comportamiento de las Organizaciones". Edit. McGraw-Hill.
- UPERINTENDENCIA NACIONAL TRIBUTARIA (1999) "Reglamento de Comprobantes de Pago-Resol. No.007-99" Edit. Tinto S.A. Lima-Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- ORTIZ DUEÑAS, Teodoro (1998) "Redacción Empresarial" 1ra ed. Lima-Perú.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0303-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	III
--------------	-----

COMPETENCIA:

Explica y aprecia los fundamentos de la Administración, el proceso administrativo distinguiendo su influencia de estos, en un entorno global de una empresa.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito de desarrollar en el estudiante la capacidad de comprender los fundamentos de la Administración, Enfoque clásico de la administración, Enfoque humanista de la administración, Enfoque neoclásico de la administración, Enfoque estructuralista de la administración, Enfoque conductual de la administración, Enfoque sistémico de la administración, Enfoque de contingencia de la administración, Nuevos enfoques de la administración, el estudio de las organizaciones y el proceso administrativo.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Naturaleza de la Administración.

UNIDAD II: Orígenes de la Administración.

UNIDAD III: Enfoques teóricos de la Administración

UNIDAD IV: El proceso Administrativo.

BIBLIOGRAFÍA:

- REYES PONCE, A. (2007) Administración moderna -- México Limusa. 492 p
- CHIAVENATO, I. (2014). Introducción a la teoría general de la administración (8a ed.) México: McGraw Hill. ISBN 9786071509802. Código de Biblioteca UC: 658/CH44.
- ROBBINS, S. y COULTER, M. Administración (10 a ed.). México: Pearson.
- AMARU, A. (2009). Fundamentos de administración: Teoría general y proceso administrativo (1a ed.). México: Pearson. Hernández, S. (2011). Introducción a la administración, teoría general administrativa: Origen, evolución y vanguardia (5a ed.). México: McGraw-Hill.
- BATEMAN, T. (2007). Administración: Una ventaja competitiva (4ª ed.). México: McGraw Hill.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
MICROECONOMÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0304-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	
	02	02	04		03

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	III
-------	-----

COMPETENCIA:

Explica y predice con respecto al comportamiento de las empresas y su interrelación al mercado de bienes, bajo condiciones de certidumbre, incertidumbre y asignación Inter temporal, considerando las teorías económicas.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar y desarrollar conceptos de análisis microeconómico para que el estudiante tenga capacidad explicativa y predictiva con respecto al comportamiento de las empresas y su interrelación al mercado de bienes, bajo condiciones de certidumbre, incertidumbre y asignación Inter temporal, considerando las teorías económicas

Los contenidos están organizados de la siguiente manera

UNIDAD I: Funcionamiento de los mercados, oferta - demanda

UNIDAD II: La teoría de la empresa y la estructura del mercado

UNIDAD III: Producción y Costos de Producción

UNIDAD IV: Competencia monopolista y el oligopolio

BIBLIOGRAFÍA:

- PARKIN, Michael (2001). "Microeconomía" Versión Para Latinoamérica. Editorial Pearson Educación, 5ta ed.
- PARKIN, Michael. (1998) "Microeconomía" Edición Especial en Español Actualizada, Edit. Pearson Educación.
- KAFKA KLENER, Folke. (1996) "Teoría Económica" Universidad del Pacifico, 3ra ed.
- LEROY MILLER, Roger. (1990) "Microeconomía Moderna" Edit. Horila, USA. 4ta ed.
- SALVATORE, Dominick. (1996) "Microeconomía". Edit. Mc Graw Hill USA. 3ra ed.
- MOCHÓN, Francisco. (1991) "Microeconomía". Edit. Mc Graw Hill.
- DORNBUSCH, Rudiger. (1990) "Economía". Edit. Mc Graw Hm.
- HIRSHLEIFER, Jack. (2000) "Microeconomía". Edit. Pearson Educación, 6ta ed.
- SAMUELSON, Paul. (1990) "Economía Moderna". Edit. Aguilar

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ESTADÍSTICA I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0305-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	
	02	02	04		03

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	III
-------	-----

COMPETENCIA:

Maneja las principales técnicas de la estadística descriptiva, luego reconoce la importancia que tienen en informaciones estadísticas en las decisiones en entornos económicos.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar la capacidad de análisis, síntesis, actitud crítica y creativa en los estudiantes para formar en él condiciones para la toma de decisiones.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I: Estadística descriptiva

UNIDAD II: Probabilidades.

UNIDAD III: Variable aleatoria discreta y continua.

UNIDAD IV: Distribución muestral y Estimaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- BLALOCK, H. (1986). Estadística Social. D.F. México: Fondo de Cultura Económica.
- CANAVOS, G. (1992). Probabilidad y Estadística, aplicaciones y métodos. D.F. México: McGrawHill.
- CANTATORE, N. (1983). Manual de Estadística Aplicada. D.F. México: Hemisferio Sur.
- CHAO, L. (1995). Introducción a la estadística. D.F. México: CECSA.
- CHRISTENSEN, H. (1990). Estadística paso a paso. D.F. México: Trillas.
- COCHRAN, W. (1998). Técnicas de muestreo. D.F. México: CECSA Editores.
- CORDOVA, M. (2003). Estadística Descriptiva. Lima: Moshera.
- CORDOVA, M. (2006). Estadística Inferencial. Lima : Moshera.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TALLER DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Complementaria

CÓDIGO: 1170-EC-0306-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	
					03



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	00	04	04		
--	----	----	----	--	--

REQUISITOS: NINGUNO	CÓDIGO: NINGUNO
----------------------------	------------------------

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	III
--------------	-----

COMPETENCIA:

Identifica errores en la técnica de los fundamentos de los deportes individuales, colectivos, posee nociones de táctica y estrategia deportiva para desarrollar sus capacidades físicas, afectivo valorativas, volitivas y cognitivas, potencializando los desempeños individuales y colectivos, para el logro de una verdadera autonomía, como medio para mejorar su calidad de vida, en armonía al contexto y su reglamentación respectiva.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular complementaria, es de naturaleza práctico, tiene como propósito desarrollar capacidades de una manera integral, orientada al desarrollo de capacidades motrices, cognitivas, de equilibrio personal y de inserción social. La presente asignatura utilizará las actividades físico deportivas como una manifestación del desarrollo sico-físico espiritual, donde el propósito fundamental es la conservación de la salud y le sirva de soporte para mejorar su calidad de vida. En armonía al contexto y su reglamentación respectiva.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I: Fustal.

UNIDAD II: Natación

UNIDAD III: Voleibol.

UNIDAD IV: Básquetbol

BIBLIOGRAFÍA:

- MANUAL DE EDUCACIÓN. (2001) FISICA "ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE" Edit. Océano. España.
- GOMEZ ROMERO, Julio (2001). "LOS CINCO DEL FUTSAL" Ministerio de Educación. Lima Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2002). "PLANIFICACIÓN DIDACTICA PARA EL BASQUETBOL" Lima Perú.
- MÁLAGA, Luis (1995). "VOLEIBOL" Edit. Studium. Buenos Aires Argentina.
- PROF. ORLANDO J. HACES GERMAN (1993) "NATACIÓN LIC. SONIA MARTIN FERNANDEZ. Editorial. Pueblo Nuevo y Educación Ciudad de la Habana.
- BRUGGMANN, Bernhart (1997) "100 JUEGOS DE FUTBOL" Edit. Hispano Europea. España. 7. Federaciones deportivas reglamentos de: fustal, natación, voleibol, basquetbol.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD BÁSICA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0307-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
--------------------	-----------	-----------	-----------	-----------------	----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	03	02	05		
--	----	----	----	--	--

REQUISITOS: TEORÍA CONTABLE	CÓDIGO: 1170-EF-0206-22
------------------------------------	--------------------------------

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	III
--------------	-----

COMPETENCIA:

Fortalece sus conocimientos para aplicar, interpretar el plan contable general empresarial y dominio de la dinámica de las cuentas del plan contable, normas y principios contables, conoce el régimen tributario empresarial no empresarial, reconoce los libros contables, desarrolla operaciones contables aplicando los libros contables básicos, desarrolla monografías integrales hasta obtener el balance de comprobación

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito el estudio de la Doctrina Contable, los principios y procedimientos, así como el manejo de los libros contables, registros contables con dominio de la dinámica contable y conocimiento del Balance de comprobación aplicando los Principios y Normas Contables.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I: Doctrina contable

UNIDAD II: Manejo de libros contables

UNIDAD III: Dinámica del plan contable general revisado

UNIDAD IV: Balance de comprobación

BIBLIOGRAFÍA:

- HORNGREN, Charles "Contabilidad".
- GARCIA PEREZ, María Carmen "Introducción a la Contabilidad Financiera".
- JULIA IGUAL, Juan Francisco "Contabilidad Financiera".
- KESTER, Rory B. "Contabilidad Técnica y Práctica".
- CHAVEZ ACKERMAN, Pascual "Fundamentos y Principios de Contabilidad".
- FLORES SORIA, Jaime "Contabilidad General."

IV CICLO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA: MATEMÁTICA FINANCIERA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0401-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno	CÓDIGO: Ninguno
----------------------------	------------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	IV
--------------	----

COMPETENCIA:

Analiza indicadores de tasas de interés para evaluar situaciones financieras de tal manera que se entienda, aplicar y registrar las operaciones de inversión y financiaciones que se producen en las empresas en armonía al contexto actual.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito fortalecer las capacidades de los estudiantes de contabilidad en cuanto a los principios de las matemáticas financieras para que comprenda la realidad financiera y económica y le oriente a evaluar situaciones, y a tener mejores decisiones. Desarrollando las herramientas fundamentales de las finanzas que proporcionan las matemáticas financieras y las técnicas financieras necesarias para entender, aplicar y registrar las operaciones de inversión y financiaciones que se producen en las empresas.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I : Teoría del interés y anualidades.

UNIDAD II : Amortización y depreciación.

UNIDAD III: Evaluación de proyectos y cálculo bursátil.

UNIDAD IV: Tablas de mortalidad y seguros de vida.

BIBLIOGRAFÍA:

- PALOMINO, E. y QUISPE, D (2014); "Matemática Financiera". Editorial UNH, 3° edición Huancavelica Perú.
- DÍAS, A. y MANUEL, V. (2013) "Matemáticas Financieras"
- VILLALOBOS, J. (2012) "Matemáticas Financieras"
- AVALOS, M. (2011) "Matemática Financiera". México
- ALIAGA, C. (2010) "Manual de Matemática Financiera". Lima-Perú 3ª Ed
- ALIAGA, C. (2012) "Aplicación Práctica de Matemática Financiera". Lima-Perú 1ª Ed.
- ALVAREZ, A. (2012) "Matemáticas Financieras". Bogotá-Colombia.
- DUMRAUF, G. (2003) "Finanzas Corporativas". Buenos Aires-Argentina
- ESPINOZA, A. (2012) "Matemática Financiera Simplificada". Lima-Perú.
- ESPINOZA, A. (2011) "10 Lecciones de Finanzas". Lima-Perú.
- MARCHESE, G. S. (2010). Educación ambiental en las plazas: propuestas para trabajar en un entorno cercano. Homo Sapiens.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ESTADÍSTICA II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0402-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: ESTADISTICA I

CÓDIGO: 1170-EF-0305-22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	IV
--------------	----

COMPETENCIA:

Gestiona la información estadística y realiza inferencias con la información, luego reconoce la importancia que tienen en informaciones estadísticas en las decisiones en entornos económicos.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito que el estudiante logrará conocer y dominar la estadística inductiva aplicada a modelos económicos. Comprende: distribución muestral e intervalos de confianza, prueba de hipótesis paramétricas, prueba de hipótesis no paramétricas, regresión múltiple.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I : Pruebas de hipótesis paramétricas y no paramétricas

UNIDAD II : Regresión múltiple y Series temporales.

UNIDAD III: Teoría de juegos y Modelos Heurísticos.

UNIDAD IV: Teoría de Decisión y Minería de Datos.

BIBLIOGRAFÍA:

- BLALOCK, H. (1986). Estadística Social. D.F. México: Fondo de Cultura Económica.
- CANAVOS, G. (1992). Probabilidad y Estadística, aplicaciones y métodos. D.F. México: McGrawHill.
- CANTATORE, N. (1983). Manual de Estadística Aplicada. D.F. México: hemisferio sur.
- CHAO, L. (1995). Introducción a la estadística. D.F. México: CECSA.
- CHRISTENSEN, H. (1990). Estadística paso a paso. D.F. México: Trillas.
- COCHRAN, W. (1998). Técnicas de muestreo. D.F. México: CECSA Editores.
- CORDOVA, M. (2003). Estadística Descriptiva. Lima: Moshera.
- CORDOVA, M. (2006). Estadística Inferencial. Lima: Moshera.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
MACROECONOMÍA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0403-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: MICRO ECONOMIA

CÓDIGO: 1170-EF-0304-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	IV
--------------	----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**COMPETENCIA:**

Identifica y analiza las principales variables macroeconómicas, considerando las teorías económicas.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar y desarrollar conceptos de desarrollo de los modelos económicos y pueda aplicar estas herramientas en su desempeño profesional.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I: Conceptos básicos de macroeconomía

UNIDAD II: Comportamiento de los ciclos económicos

UNIDAD III: La oferta y demanda agregada

UNIDAD IV: Variables macroeconómicas nacionales.

BIBLIOGRAFÍA:

- BARRO, Robert. (1986) "Macroeconomía". Edit. Mc Graw hili Interamericana de México. México.
- BLANCHARD, Oliver. "Macroeconomía".
- DIULIO, Eugene. "Macroeconomía"
- DORNBUSCH - FISCHER. (1994) "Macroeconomía". Edit. Mc Graw Hill Interamericana de España SA. Madrid.
- MANKIN, N.G. (1998) "Macroeconomía". PARKIN, Michael. "Macroeconomía". Editorial Addison Wesley Longman. México.
- SACHS – LARRAIN. (1993) "Macroeconomía en la economía global". Edit. Prentice Hall Hispanoamericana SA. México.
- SAMUELSON, Paul. "Macroeconomía".
- SHAPIRO, Edward, (1996) "Análisis Macroeconómico". Edit. Mc Graw Hill. Madrid.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
NORMALIZACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0404-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	IV
-------	----

COMPETENCIA:

Conoce y aplica los principios contables (Normas Internacionales de Contabilidad-Norma Internacionales de Información Financiera) en la contabilidad y en la formulación de estados



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



financieros de los entes económicos. Determina la Importancia de las NIC y su relación con la Ley General de Sociedades.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar brindar al estudiante el estudio de los principios, doctrinas, paradigmas y bases teóricas de la práctica contables en un entorno globalizado utilizando los principios de contabilidad generalmente aceptado convergentes a las normas internacionales de contabilidad para la elaboración de estados financieros que seas comparables y uniformes a nivel mundial.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I: Filosofía y paradigma contable

UNIDAD II: Principios de contabilidad generalmente aceptados

UNIDAD III: Normas Internacionales de Contabilidad y su interpretación

UNIDAD IV: Normas Internacionales de Información Financiera y su interpretación

BIBLIOGRAFÍA:

- PASCUAL AYALA Zavala, (2011) Aplicación Práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera
- ROSA ORTEGA Salavarría (2012) NIFF 2012 y PCGE Comentarios y Aplicación Práctica
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (2011), Normas Internacionales de Contabilidad
- CABALLERO Bustamante NIIFs (2010)- Principales diferencias entre la doctrina contable y Regulación tributaria
- PAREDES REÁTEGUI Carlos (2010)- Normas Internacionales de Información Financiera
- CARLOS PAREDES Reátegui (2010)- Normas Internacionales de Contabilidad
- PASCUAL AYALA Zavala Normas Internacionales de Información financiera

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
DERECHO TRIBUTARIO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0405-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	IV
-------	----

COMPETENCIA:

Analiza el Sistema Tributario Nacional de acuerdo a la normatividad vigente, la jurisprudencia y la doctrina y utiliza las fuentes, principios e instituciones del Derecho Tributario, para analizar e interpretar, comprender y aplicar las normas legales tributarias y resolver casuísticas, en armonía al contexto y el ordenamiento tributario vigente.

SUMILLA:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito el estudio de la doctrina, legislación y jurisprudencia en materia tributaria, propiciando el análisis de los principios rectores de la tributación recogidos en la Constitución Política del Perú y los límites a la potestad tributaria que ella prevé, identificando la importancia del tributo como ingreso del Estado. Asimismo, se busca el análisis de los principales aspectos regulados en el Código Tributario, como conjunto orgánico y sistemático de disposiciones que norman la materia tributaria general comprende:

Los contenidos están organizados de la siguiente manera.

UNIDAD I: Aspectos Generales y Obligación Tributaria

UNIDAD II: Facultad de la Administración y los Administrados.

UNIDAD III: Procedimientos Tributarios.

UNIDAD IV: Infracciones e Ilícitos Tributarios.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALVAREZ, J. y. (2016). Manual Práctico de las NIIF Tratamiento Contable Tributario Tomo I y II. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- ARANCIBIA, M. (2008). Código Tributario Comentado y Concordado. Lima: Instituto Pacífico S.A.C
- ARANCIBIA, M. (2008). Código Tributario Comentado y Concordado. Lima: Instituto Pacífico S.A.C
- CARRASCO, L. (2008). Manuel del Sistema Tributario. Lima: Santa Rosa.
- EFFIO, F. A. (2007). Código Tributario Comentado y Concordado. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- GUERRA, M. (2016). El Nuevo Tratamiento del Fraccionamiento Tributario. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- IANACONE, F. (2001). Comentarios al Código Tributario. Lima: Grijley.
- IGLESIAS, C. (2000). Derecho Tributario. Lima: Gaceta Jurídica.
- MATEUCCI, M. (2018). Delitos Tributarios. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- Noriega, C. y. (2013). El Procedimiento de Cobranza Coactiva. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD SUPERIOR I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0406-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	03	02	05		

REQUISITOS: CONTABILIDAD BASICA

CÓDIGO: 1170-SS-0307-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	IV
-------	----

COMPETENCIA:

Realiza la incidencia del desarrollo contable considerando el cumplimiento de las normas tributarias, laborales y contables tales como las NICs, NIIFs vigentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar la capacidad en el registro contable adecuado, dando cumplimiento a las normas tributarias laborales y contables vigentes desde la gestión básica hasta la obtención del balance de comprobación y estados financieros, método de valuación de existencias, provisiones, cierre de libros y reapertura. El contenido comprende:

UNIDAD I: Tratamiento contable de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, utilizando libros contables según normas.

UNIDAD II: Tratamiento contable de los gastos por naturaleza, ingresos y cuentas de orden, utilizando libros contables según normas.

UNIDAD III: Balance de comprobación y tratamiento contable de los saldos intermediarios de gestión.

UNIDAD IV: Estados financieros.

BIBLIOGRAFÍA:

- RUEDA, J., GIRALDEZ, J. L., & CADENILLAS, F. J. (2021). Manual Práctico del Nuevo Plan Contable General Empresarial. Lima: Editora Gráfica Bernilla.
- GIRALDEZ, J. L., & CADENILLAS, F. J. (2021). Casos Prácticos Indispensables del Nuevo PCGE. Lima: Editora Gráfica Bernilla.
- ARCHEL, P., LIZÁRRAGA, F., SÁNCHEZ, S., & CANO, M. (2015). Estados contables Elaboración, análisis e interpretación. Madrid: Ediciones Pirámida.
- AGUILAR, H. (2015). Normas Internacionales de Información Financiera. Lima: Entrelíneas S.R.L.
- MORENO, J. A. (2014). Contabilidad Superior. México: Grupo Editorial Patria.
- CORAL ROJAS, Gudiño. (2000) Contabilidad Perú editorial McGraw Hill Colombia Novena Edición
- DIARIO OFICIAL EL PERUANO. T. U. O. Código Tributario, Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas
- HORNGREN, Charles (2000). Introducción a la Contabilidad Financiera editorial Pearson Educación, México séptima edición.
- GIRALDO JARA, Demetrio. 2009 Contabilidad Básica General Tomo I y II Editorial FECAT – Perú
- CONTADORES & EMPRESAS. (2009) Nuevo Plan Contable para Empresas – edición
- GÓMEZ AGUIRRE Antonio. (2010) Aplicación del nuevo Plan Contable General para Empresas, libros y registros.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD DE COSTOS I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0407-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	02	02	04		

REQUISITOS: CONTABILIDAD BÁSICA

CÓDIGO: 1170-SS-0307-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	IV
-------	----

COMPETENCIA:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Aplica el manejo de costos a fin que permita aplicarlos eficientemente en el desempeño profesional en el contexto de las Empresas Públicas y Privadas y su marco legal vigente.

SUMILLA:

La asignatura de Contabilidad de Costos I es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al Grupo de Formación Aplicada - Área Especializada; tiene como propósito principal, brindar una sólida formación al alumno, en el manejo de los costos que le permite aplicarlos eficientemente en el desempeño de las Empresas Públicas y Privadas.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Teoría de costos

UNIDAD II: Conceptos generales de contabilidad de costos

UNIDAD III: Control racional de los elementos del costo

UNIDAD IV: Desarrollo del control del costo de producción

BIBLIOGRAFÍA:

- CASHIN, J. (2000). Contabilidad de Costos. México: Mc Graw Hill.
- FLORES J. (2012). Costos Aplicados en la Gestión Empresarial. Lima: Centro de Especialización.
- G,T. (2012). Tratado de Contabilidad de Costos por Sectores Económicos. Lima: Marketing de Consultores.
- GAYLE R. (2001) Contabilidad y Administración de Costos. México: Mc.Graw Hill.
- PEREZ, O. (2000). Contabilidad de Costos. México. Hispano América.
- Polimeni, R. (2000). Contabilidad de Costos. Lima: Mc, Graw hill.
- SANTA CRUZ, R. (2003). Costos teoría y Práctica. Lima: Dist.Real.
- GARCÍA, J.(2015). Contabilidad de Costos. México: Mc. Graw Hill.

V CICLO

**INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL**

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0501-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION Y COMUNICACIÓN

CÓDIGO: 1170-GB-0105-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	V
-------	---

COMPETENCIA:

Conoce de manera eficiente las tecnologías subyacentes actuales que soportan los sistemas de información actuales entre ellas la computación e informática, las redes de cómputo, las bases de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



datos, el internet, etc. Conoce los principios y características de los sistemas de información modernos en los aspectos de gestión central, clientes, insumos, inteligencia de negocios y administración del conocimiento.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito conocer los principios de las tecnologías subyacentes para los Sistemas de Información en las Organizaciones. Todo ello orientado a la toma de decisiones en las organizaciones mayormente de tipo empresarial. Los contenidos a desarrollar son:

UNIDAD I: La Computación, Informática y Comunicaciones

UNIDAD II: Fundamentos de la Teoría General de los Sistemas de Información

UNIDAD III: Características, clasificación

UNIDAD IV: Orientaciones modernas actuales como los ERP, CRM, SCM, BSC, BI, KM

BIBLIOGRAFÍA:

- COHEN KAREN. (2015) Tecnologías de Información – estrategias y transformación en los negocios MEXICO Mc Graw Hill
- JOYANES L. (2014) Computación en la Nube - Cloud-Computing MEXICO Alfaomega.
- LAUDON L. (2014) Sistemas de Información Gerencial MEXICO Prentice Hall.
- VITT E. (2012) Business Intelligence MEXICO Mc. Graw Hill.
- ALBERTO G. (2013) “Sistemas de Gestión de Seguridad de Información” COLOMBIA Alfaomega
- LAUDON T. “e- Comercio” MEXICO Pearson Prentice Hall.
- MUÑOZ D. (2013) Solución CRM en la Empresa Pública y Privada LIMA Edit. Megabyte
- Manual del SIAF, y SIGA (sitio WEB www.mef.gob.pe)
- <http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/sistemas-de-informacion-gerencial-y-control-de-gestion.htm>
- <http://www.referenceforbusiness.com/small/Mail-Op/Management-Information-Systems-MIS.html>
- <http://www.irs.gov/pub/irs-pia/misdw-pia.pdf>
- www.microsoft.com/spain/empresas/temas

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
DERECHO LABORAL Y ADMINISTRATIVO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0502-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	V
-------	---



--	--

COMPETENCIA:

Conoce y aplica la normatividad sobre los procedimientos administrativos y las relaciones individuales y colectivas de trabajo, teniendo en consideración los fundamentos de los principios y fuentes principales del Derecho Administrativo y de Trabajo, así como de la normatividad legal en la materia.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar los conceptos del derecho administrativo y laboral considerando la normatividad administrativa y laboral vigente.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: El derecho administrativo en el Perú

UNIDAD II: Recursos impugnativos administrativos

UNIDAD III: Derecho Laboral Individual

UNIDAD IV: Derecho laboral colectivo.

BIBLIOGRAFÍA:

- BROHM, WINFRIED, (1966). Sobre la aceleración de los procedimientos administrativos". Madrid. Inst. N. de Administración Pública.
- BULLARD GONZÁLES, Alfredo. (2005). Kelsen de cabeza: verdades y falacias sobre el control difuso de las normas por las autoridades administrativas. Lima. Themis
- BUSTAMANTE ALARCÓN, Reynaldo. (2001). Derechos fundamentales y procesos justos. Lima. ARA Editores
- CANOSA, ARMANDO. (1996). Los recursos administrativos. Buenos Aires. Abaco
- CARPIO MARCOS, Edgar. (2001). Inactividad administrativa y acción de cumplimiento. Trujillo. Revista jurídica del Perú, N° 18
- CASSAGNE, Juan Carlos. (1997). Derecho Administrativo. Buenos Aires. Depalma.
- CASSESE, Sabino. (1998). Crisis y transformación del Derecho Administrativo. Madrid. Inst. Nacional de Adm. Pública
- COBREROS MENDAZONA. (1995). El reconocimiento al denunciante de la condición de interesado en el procedimiento sancionador. Madrid. Editorial Complutense
- COMADIRA, Julio R., (1993). Manual de Derecho Administrativo. Madrid. Civitas
- Régimen de la nulidad de los actos administrativos en la nueva Ley 27444. (2003). Comentarios a la nueva ley de procedimiento administrativo general" Lima. ARA Editores
- GUZMAN NAPURI, Christian. (2007). El procedimiento administrativo. Lima. ARA Editores,
- ALONSO M. (1980) El Estado y los Trabajadores. España. Editorial Civitas.
- BARASSI L. (1983) Tratado de Derecho del trabajo. Tomo II. Buenos Aires. Argentina. Editorial Alfa.
- BACACACORZO, G. (1976) Derecho de Remuneraciones del Perú. Régimen Laboral Administrativo. Lima-Perú. Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones de la Universidad nacional mayor de san marcos.
- BENAVIDES, C. (2000) El Derecho Concursal en la legislación Peruana Problemática y alternativas. Lima –Perú. Editorial: Gráfica Horizonte.
- BOGLIANO, P. (1957) Estabilidad en el contrato de trabajo. Buenos Aires. Argentina. Editorial Astrea.
- CABANELLAS, G. (1964) Contrato de Trabajo. Parte general. Volumen II Buenos Aires. Argentina. Bibliográfica Omeba Editores.
- CABANELLAS, G. (1998) Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. Tomo III, Colombia. Editorial Heliasta.
- CABANELLAS, G. (1998) Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. Tomo VIII, Colombia. Editorial Heliasta.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- CALDERA, R. (1975) Derecho del Trabajo. Segunda Edición. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- DE BUEN LOZANO, N. (1979) Derecho del trabajo. México. Editorial Porrúa.
- DE FERRARY, F. (1974) Derecho del Trabajo. Buenos Aires. Editorial. De Palma.
- DE LA CUEVA, M. (1977) El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. México. Editorial Porrúa. 1977.
- DIAZ, T. (1997) Derecho Individual del Trabajo. Parte General. Lima Perú .Editorial Gráfica Horizonte.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0503-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: ADMINISTRACIÓN GENERAL **CÓDIGO:** 1170-EF-0303-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	V
--------------	---

COMPETENCIA:

Analiza la gestión del talento humano en las organizaciones, de acuerdo a los objetivos estratégicos diseñados por la empresa para aplicar políticas, funciones y procedimientos de gestión y promover la gestión democrática considerando a la persona como recurso valioso de la empresa.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar y diseñar la gestión del talento humano en las organizaciones teniendo en base las actuales teorías al respecto.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Diagnostico de los recursos humanos

UNIDAD II: Cultura/ Clima organizacional y los procesos de la gestión del talento humano

UNIDAD III: La evaluación del desempeño, capacitación, remuneraciones y retención del personal

UNIDAD IV: Los procesos de la gestión del talento humano.

BIBLIOGRAFÍA:

- CHIAVENATO, Idalberto (2009). Gestión de talento humano (3ª ed.). México: Mc Graw Hill/Interamericana editores, SA de C.V.
- OLÁN, SIMÓN L.; VALLE CABRERA, Ramón; Jackson, Susan E. y Schuller, Randall S. La gestión de los recursos humanos: Cómo atraer, retener y desarrollar con éxito el capital humano en tiempos de transformación.
- CHIAVENATO, Idalberto (2007). Administración de recursos humanos (8ª ed.). México: Mc Graw Hill Interamericana S.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- WERTHER, William B. y Davis, Keith (2008). Administración de recursos humanos (6ª ed.). México: Mc Graw-Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.
- CHIAVENATO, Idalberto (2009). Gestión de talento humano (3ª ed.). México: Mc Graw Hill/Interamericana editores, SA de C.V
- DOLÁN, Simón L.; Valle Cabrera, Ramón; Jackson, Susan E. y Schuller, Randall S. La gestión de los recursos humanos: Cómo atraer, retener y desarrollar con éxito el capital humano en tiempos de transformación.
- DESSLER, Gary (2001). Recursos humanos. México: Pearson Educación.
- DEL JUNCO, Alberto (2003). Técnicas de gestión empresarial. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- BOHLANDER y SCOTT Snell (2008). Administración de recursos humanos (14ª ed.). México: Cengage Learning Editores S.A.
- CHIAVENATO, Idalberto (2007). Administración de recursos humanos (8ª ed.). México: Mc Graw Hill Interamericana S.A.
- WERTHER, William B. y Davis, Keith (2008). Administración de recursos humanos (6ª ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.
- CHIAVENATO, Idalberto (2009). Gestión de talento humano (3ª ed.). México: Mc Graw Hill/Interamericana editores,
- DOLÁN, Simón L.; Valle Cabrera, Ramón; Jackson, Susan E. y Schuller, Randall S. La gestión de los recursos humanos: Cómo atraer, retener y desarrollar con éxito el capital humano en tiempos de transformación.
- CHIAVENATO, Idalberto (2007). Administración de recursos humanos (8ª ed.). México: Mc Graw Hill Interamericana S.A.
- WERTHER, William B. y Davis, Keith (2008). Administración de recursos humanos (6ª ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD SUPERIOR II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0504-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	03	02	05		

REQUISITOS: CONTABILIDAD SUPERIOR I **CÓDIGO:** 1170-EF-0406-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	V
--------------	---

COMPETENCIA:

Desarrolla la incidencia de la estructura orgánica y funcional de la sociedad considerando el cumplimiento Ley 26887 Ley General de Sociedades y demás normatividades legales vigentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar capacidades a la función de analizar, interpretar y aplicar la Ley 26887 y demás normatividades legales vigentes.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Conocimiento de las reglas aplicables a todas las sociedades.

UNIDAD II: Conocimiento de las sociedades de acuerdo a sus características

UNIDAD III: Reorganización de sociedades

UNIDAD IV: Disolución, liquidación y extinción de sociedades.

BIBLIOGRAFÍA:

- CONSEJO NORMATIVO DE CONTABILIDAD (2019) Plan Contable General Empresarial Modificado. MEF. Lima.
- RUEDA, J., GIRALDEZ, J. L., & CADENILLAS, F. J. (2021). Manual Práctico del Nuevo Plan Contable General Empresarial. Lima: Editora Gráfica Bernilla.
- GIRALDEZ, J. L., & CADENILLAS, F. J. (2021). Casos Prácticos Indispensables del Nuevo PCGE. Lima: Editora Gráfica Bernilla.
- CONSEJO NORMATIVO DE CONTABILIDAD (2019) Plan Contable General Empresarial Modificado. MEF. Lima.
- PALOMINO C. (2017) Plan contable General Empresarial. Editorial CALPA SAC. Lima.
- CALDERÓN J. G. & CALDERÓN J. C. (2015) Contabilidad de Sociedades II - Teoría y Práctica. JCM Editores. Lima.
- CALDERÓN J. (2014) Contabilidad de Sociedades I - Teoría y Práctica. JCM Editores. Lima.
- APAZA MEZA Mario (2002) - Manual Práctico de la Ley General de Sociedades - Edición.
- BARRETO MURGA Augusto (2008) - Manual de los Contratos de Sociedades - Editorial Mercurio.
- CONTADORES Y EMPRESAS (2009) – Informativo Quincenal.
- ATAUPILLCO VERA Dante y DE LA CRUZ CASTRO Hugo (2001) - Ley General de Sociedades y otras formas empresariales –Editorial Ivera Asociados.
- CALDERÓN AGUILAR Lourdes, HOWARD FLORES John Eber– (2008) Aspectos Legales Tributarios de la Ley General de Sociedades– Editorial CAET PERU.
- AVELINO SÁNCHEZ Esteban (2007) - Nueva Ley General de Sociedades Nº 26887- Editorial San Marcos.
- S. BERNILLA C (2006) - Manual Práctico para formar Pymes - Editorial Gráfica Bernilla.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD DE COSTOS II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0505-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: CONTABILIDAD DE COSTOS II **CÓDIGO:** 1170-EF-0407-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	V
-------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



COMPETENCIA:

Analiza e interpreta los componentes de costos y gastos, así como elaborar costos predeterminados unitarios y totales relacionados con las empresas de producción, financiera, comerciales y de servicios, brindando las técnicas e instrumentos necesarios a fin de aplicar con autoridad los costos predeterminados en el funcionamiento en el contexto empresarial y en su normativa vigente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito brindar a los estudiantes la capacidad de identificar, analizar e interpretar los componentes de costos y gastos, así como elaborar costos predeterminados unitarios y totales relacionados con las empresas de producción, financiera, comerciales y de servicios, brindando las técnicas e instrumentos necesarios que le permitan al estudiante aplicar con autoridad los costos predeterminados en el funcionamiento de una entidad empresarial.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Integración de costos históricos

UNIDAD II: Sistema de costos.

UNIDAD III: Costos ABC.

UNIDAD IV: Costos predeterminados.

BIBLIOGRAFÍA:

- Flores, J. (2012). Costos Aplicados en la Gestión Empresarial. Lima: Centro de Especialización.
- G, T. (2012). Tratado de Contabilidad de Costos por Sectores Económicos. Lima: Marketing de Consultores S.A.
- Santa Cruz, A. (2010). Contabilidad de Costos de Importación y Exportación. Lima: Real S.R.L.
- Santa Cruz, A. y Torres, M. (2012). Tratado de Contabilidad de Costos I y II. Perú: Instituto Pacífico S.A.
- Backer, Jacobsen y Ramirez Padilla: "Contabilidad de Costos – un enfoque administrativo y de gerencia". Ed. Mc.Graw Hill, México.
- Hornigren et al., (2017) Contabilidad de Costos –Un enfoque Gerencial -Decimo segunda edición; Pearson Prentice Hall.
- Rojas (2020) Contabilidad de Costos en Industrias de transformación –Segunda edición-Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Sinisterra (2011) Contabilidad de Costos: Con aproximación a las NIC-NIFF, Edición Bogotá, 1994, reimpresión, 2011.
- Arredondo (2015) Contabilidad y Análisis de Costos, primera edición –grupo editorial patria.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TRIBUTACIÓN I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0506-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: DERECHO TRIBUTARIO

CÓDIGO: 1170-EF-0405-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
-----------------	----	-------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	01	Evaluaciones
--	----	--------------

CICLO	V
-------	---

COMPETENCIA:

Analiza el ámbito de aplicación del impuesto General a las Ventas, el SPOP Tributario, la tributación municipal y las contribuciones sociales, para analizar e interpretar, comprender y aplicar las normas legales tributarias y resolver casuísticas determinando la obligación tributaria y la declaración jurada, en armonía al contexto y el ordenamiento tributario vigente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito el estudio del ámbito de aplicación del impuesto General a las Ventas, el SPOP Tributario, la tributación municipal comprende:

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Ámbito de aplicación del IGV.

UNIDAD II: Crédito fiscal y sus requisitos formales y sustanciales.

UNIDAD III: SPOT Tributario.

UNIDAD IV: Tributación Municipal

BIBLIOGRAFÍA:

- Alva, M. (2017). Aplicación práctica del IGV e ISC. Lima: Instituto Pacífico.
- AGUILAR, H. y EFFIO, F. (2007). Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Perú: Distribuidora Real SRL
- Villanueva, W. (2014). Tratado del IGV - Regímenes generales y especiales. Doctrina y Jurisprudencia. Lima: Instituto Pacífico.
- Basauri Lopez Rita, (2013). IGV e ISC análisis y aplicación práctica.
- Carrasco, L. & Torres, G. (2019). Manual del Sistema Tributario. Perú: Centro de Investigación Jurídico Contable.
- BASALLO, C. (2008). Aplicación Práctica del Impuesto General a las Ventas. Perú: El Búho EIRL.
- BERNAL, J. (2018). Impuesto al Renta 2017-2018 Pacifico Editores S.A.C.
- CARRASCO, L. y TORRES, G. (2014). Manual del Sistema Tributario Volumen I y II. Lima: Asesoría y Consultoría S.A.
- VILLALOBOS, Raúl. (2017). "Introducción al Derecho Tributario". Universidad Autónoma San Francisco. Arequipa. Perú.
- GASLAC, L. (2013). Aplicación Práctica del Régimen de Deducciones, Retenciones y Percepciones. Perú: El búho EIRL.
- ORTEGA, R. y MORALES, J. (2013). Reforma Tributaria: Código Tributario, Impuesto a la Renta e IGV. Lima: Tinco S.A.
- ALVA, M, PEÑA, J, FLORES, J, Oyola,C,Luque,L, Ramos,G, Reyes,V,Zelada,D,Garcia,I..Reforma Tributaria 2015-2016-2017
- VILLANUEVA, W. (2014). Tratado del IGV Régimen General y Especiales. Lima: Editorial Pacífico.
- AGUILAR, H. y EFFIO, F. (2007). Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Perú: Distribuidora Real SRL.
- BASALLO, C. (2008). Aplicación Práctica del Impuesto General a las Ventas. Perú: El Búho EIRL.
- BERNAL, J. (2018). Impuesto al Renta 2017-2018 Pacifico Editores S.A.C.
- CARRASCO, L. (2010-2019). Aplicación práctica de Impuesto a la Renta. Perú: Centro de Investigación Jurídica Contable.
- CARRASCO, L. (2014). Aplicación Práctica de Impuesto a la Renta. Lima: Santa Rosa S.A.
- CARRASCO, L. Y TORRES, G. (2014). Manual del Sistema Tributario Volumen I y II. Lima: Asesoría y Consultoría S.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- GASLAC, L. (2013). Aplicación Práctica del Régimen de Deducciones, Retenciones y Percepciones. Perú: El búho EIRL.
- ORTEGA, R. y MORALES, J. (2013). Reforma Tributaria: Código Tributario, Impuesto a la Renta e IGV. Lima: Tinto S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ESTADOS FINANCIEROS

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0507-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NORMALIZACION CONTABLE INTERNACIONAL **CÓDIGO:** 1170-EF-0404-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	V
--------------	---

COMPETENCIA:

Elabora los estados financieros, concluyendo el proceso de registro y representación de los hechos contables a través del Marco Conceptual de la Contabilidad y de la vigencia de las normas y principios de contabilidad aprobados por el Consejo Normativo de Contabilidad y de las normas establecidas por los Organismos de Supervisión y Control como la Conasev, Superintendencia de Banca y Seguros, Sunat; Contraloría; Contaduría y otras, para presentar la información financiera de una empresa, en armonía al contexto y de acuerdo a las NICs, NIFs y otros

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito brindar conocimientos de los estados financieros, concluyendo el proceso de registro y representación de los hechos contables a través del Marco Conceptual de la Contabilidad y de la vigencia de las normas y principios de contabilidad aprobados por el Consejo Normativo de Contabilidad y de las normas establecidas por los Organismos de Supervisión y Control como la Conasev, Superintendencia de Banca y Seguros, Sunat; Contraloría; Contaduría y otras

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Marco conceptual de la Contabilidad

UNIDAD II: Las Normas Internacionales de Contabilidad.

UNIDAD III: Normas Internacionales de Información Financiera

UNIDAD IV: El Reglamento para la Preparación de la Información financiera y los Estados Financieros Básicos y las Notas a los Estados Financieros.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Flores, J. (2008). Análisis e interpretación de estados financieros. Lima: Centro de Investigación en contabilidad y Finanzas
- Giraldo. D. (2008). Estados Financieros – teoría y práctica. Lima: San Marcos
- Resolución CONASEV N°. 103-99-EF-94.10 Resolución de gerencia general No. 010-2008-EF/94.01.2, Reglamento de información financiera y manual para la preparación de la Información Financiera y modificatoria.

VI CICLO

**INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0601-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones
CICLO	VI	

COMPETENCIA:

Conoce y aplica el proceso de la Metodología de la Investigación Científica de acuerdo al esquema del proyecto de investigación científica del Reglamento de Grados y Títulos.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito lograr que el estudiante adquiera un aprendizaje significativo acerca del manejo y aplicación de capacidades e instrumentos investigativos a través de la aplicación de la metodología de la investigación científica orientado hacia la ciencia contable.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Introducción, idea y tema de investigación científica.

UNIDAD II: Problema, objetivos e hipótesis de investigación científica.

UNIDAD III: Marco referencial (estilo apa).

UNIDAD IV: Metodología, aspecto presupuestal - administrativo y anexos.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANTESANA CHÁVEZ, O. S., & otros, y. (2013). Instrumentos de investigación científica. Huancayo: Escuela de Pos grado UNCP.
- CABALLERO ROMERO, A. (2015). Metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología del cómo formularlos. México: Cengage Learning.
- GAMARRA ASTUHUAMÁN, G., & otros, y. (2015). Estadística e investigación con aplicaciones de SPSS. Lima: San Marcos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- LOZANO NÚÑEZ, C., & Otros, L. N. (2007). Como Elaborar El Proyecto de Investigación Científica. Huancayo - Perú: Grapex Perú S.R.L.
- MEJÍA MEJÍA, E. (2005). Metodología de la Investigación Científica. Lima -Perú: Centro de Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM.
- ÑAUPAS PAYTAN, H. y. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. Bogotá, Colombia: Xpress Estudio Gráfico y digital S.A.
- ORTIZ URIBE, F. G., & García Nieto, M. d. (2015). Metodología de la investigación. el proceso y sus técnicas. México: Limusa S.A.
- PÉREZ LÓPEZ, C. (2014). Técnicas estadísticas con variables categóricas IBM SPSS. Madrid: Ibergarceta Publicaciones, S.L
- TAMAYO TAMAYO, M. (2013). El proceso de la investigación científica. México: Limusa S.A.
- VALDERRAMA MENDOZA, S. (2013). Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica. Lima - Perú: San Marcos E.I.R.L.
- VARA HORNA, A. A. (2012). 7 Pasos para una tesis exitosa. Lima - Perú: Universidad San Martín de Porres.
- VILLEGAS VILLEGAS, L., & Otros, y. (2011). Teoría y Praxis de la Investigación Científica. Lima - Perú: San Marcos.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
DERECHO EMPRESARIAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0602-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VI
--------------	----

COMPETENCIA:

Conoce, valora y aplica las normas jurídicas relacionadas con la práctica empresarial propias de las empresas.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar y aplicar los conceptos del derecho empresarial aplicable a las empresas de la región, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: El derecho, estado, constitución política del Perú, Rol económico del estado

UNIDAD II: Derecho empresarial, la empresa, la personalidad jurídica, constitución del EIRL

UNIDAD III: Ley general de Sociedades, regulación y aplicación, formas societarias

UNIDAD IV: Contratos. Contratos de colaboración empresarial. Contratos empresariales modernos, contratos de trabajo. Contratos de locación de servicios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



BIBLIOGRAFÍA:

- CONSTITUCION POLITICA DEL PERU, PROMULGADA EN 1,993. EDICION OFICIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA.
- BEAUMONT CALLIRGOS, Ricardo (1998). "COMENTARIOS A LA NUEVA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.". Lima, Gaceta Jurídica.
- LEY N° 26887, LEY GENERAL DE SOCIEDADES,
- BROCEA PONS MANUAL (1986), "Manual de derecho mercantil Edición. Madrid, Editora Tecnos
- ELIAS LAROZA, ENRIQUE (1,998) "Ley General de Sociedades comentada.". Lima, Editora Normas Legales, 2da.
- GARARRIGUES, Joaquin. (1979) "Curso de Derecho Mercantil." Tomo I, México, Editorial Porrúa.
- FFLIND BLANCK Pinkas, (1988) Derecho Empresarial, 2DA Edición, ESAN
- HUNDSKOPF EXEBIO Oswaldo (2,000) OSWALDO Derecho Comercial. Temas societarios. Tomo 3. Lima Universidad de Lima. Fondo de Desarrollo Editorial,
- MESSINEO FRANCESCO. Derecho Civil y Comercial Tomos I y II, Buenos Aires, Ediciones Jurídicas 1979.
- GUTIERREZ CAMACHO WALTER. "El contrato de asociación en participación" Lima, Gaceta Jurídica, 1997. 2da. Edición. 7. ECHAIZ MORENO DANIEL, "Los Grupos Empresariales en la legislación peruana.", Editora Normas Legales, 2,000.
- OSORIO ZAIDA, "Los procedimientos civiles en la nueva ley de sociedades" Lima, Editorial Gaceta JURIDICA.LIMA, 2.003. 9. Arias Schreiber, Max. Exégesis. T.I, Ed Librería Studium Lima, 1987;
- BERNALES B, Enrique. (1993): análisis comparado. Lima, ICS.
- BURGA SOLAR, R. Manuel. (2003) Constitución de empresas turísticas. Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Sistema a Distancia, Lima – Perú.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
COMERCIO DIGITAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0603-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL **CÓDIGO:** 1170-EF-0501-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VI
--------------	----

COMPETENCIA:

Reconoce los principios y características de los diferentes tecnologías y tipos de actividades en el contexto del e-comercio y e-bussines, y así mismo conocer las diferentes transacciones que se realizan por la red de internet y los aspectos de los planes de negocios y la seguridad de información en le internet



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito adquirir capacidades, habilidades técnicas y conocimientos en comercio electrónico, entendiendo la naturaleza, características y el funcionamiento de los diversos modelos de E-Business que se realizan a través de internet, con base en soluciones tecnológicas y aprovechando estas para lograr ventajas competitivas importante.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Conceptos generales y plataforma informática - internet

UNIDAD II: Tipos de comercio electrónico mecanismos

UNIDAD III: Las redes sociales en los negocios

UNIDAD IV: Planes de negocios y seguridad de información

BIBLIOGRAFÍA:

- CISNEROS, E. (2016) e-commerce Lima. Editorial MACRO.
- JOYANES L. (2015) "Computación en la Nube - Cloud-Computing" MÉXICO Alfaomega.
- LAUDON L. (2017) "Sistemas de Información Gerencial" MÉXICO Prentice Hall.
- KENNET L. (2016) "e- Comercio" MEXICO Pearson Prentice Hall.
- RODRIGUEZ S. (2013) "FACEBOOK Aplicaciones profesionales y de empresa", MADRID ANAYA MULTIMEDIA
- DORIS X. (2016) "Redes Sociales en los Negocios" Lima Edit. MACRO.
- AECM (2014) "La Empresa en la Web 2.0" Madrid. Edit. Gestión
- 8. William G. (2015) "e-Branding personal y corporativo" Lima Editorial MACRO
- LAUDON T. (2017) "e- Comercio" MEXICO Pearson Prentice Hall.
- MUÑOZ D. (2015) Solución CRM en la Empresa Pública y Privada LIMA Edit. Megabyte
- www.google.com (google en los negocios)
- www.capece.org.pe (cámara peruana de comercio electrónico)

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0604-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VI
--------------	----

COMPETENCIA:

Analiza, e identifica los modelos de control interno de acuerdo a la normatividad para implantar, evaluar el sistema de control interno en las entidades públicas y privados, desde la óptica de la obligatoriedad de la implementación y funcionamiento del sistema acorde, en armonía al contexto de las entidades.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**SUMILLA:**

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito que el alumno diseñe, implemente, fortalezca y evalúe el sistema de control interno en las entidades públicas y privadas para la eficacia y eficiencia de las actividades operacionales, así como la confiabilidad en la presentación de la información financiera sobre los ciclos del proceso contable, tales como ventas, y cobranzas, compras y cuentas por pagar, producción e inventarios y tesorería aplicables a las organizaciones empresariales orientados al logro de los objetivos misionales, comprende:

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Aspectos generales, marco conceptual, principios, tipos de control, objetivos

UNIDAD II: Modelos de evaluación de control interno

UNIDAD III: Evaluación de riesgos

UNIDAD IV: Modelos de sistema de control interno.

BIBLIOGRAFÍA:

- PERDOMO A. (2010). Fundamentos de control Interno. Mexico: Thomson ing.
- MANTILLA S. (2013). Auditoria de control Interno Lima: ECOE EDICIONES
- ESTUPIÑAN R. (2006). Administración o Gestion de Riesgos E.R.M. y la Auditoria Interna ECOE EDICIONES.
- CEPDA A. (2007). Control Interno y fraude Colombia: Ediciones Enma Ariza
- SLOSSE C. (2016). La Auditoria Un nuevo enfoque empresarial Ediciones Macchi
- BACON Ch. (2001). Manual de Auditoria Interna Mexico Uteha
- WHITTINGTON R y PANY K. (2004). Principios de Auditoria Mc Graw Hill.
- ALVIN A. y RANDAL J. (2006). Auditoria un enfoque integral. Person Prentice Hall.
- Franklin E. (2013). Auditoria Administrativa, Evaluacion y diagnostico empresarial. Mexico, Pearson

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0605-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO: 1170-SS-0507-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VI
-------	----

COMPETENCIA:

Explica el marco teórico conceptual e interpretativo de los diferentes elementos generales y específicos que conforman la estructura de los estados financieros; consecuentemente sabe leer e interpretar apropiadamente su contenido aplicando las técnicas y métodos para interpretar apropiadamente las proporciones, variaciones y/o indicadores si así se requiere para tomar decisiones adoptando estrategias en base a resultados financieros-económicos en el mundo empresarial.

**SUMILLA:**

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar al estudiante la aplicación del marco conceptual de la Contabilidad para una lectura de la posición económica-financiera que presenta una organización y su diagnóstico empresarial; proporcionando a los estudiantes una visión general sobre el análisis e interpretación de los Estados Financieros desde el punto de la Gerencia Financiera y la Consultoría con la elaboración del informe del diagnóstico empresarial que sirva para la adopción de decisiones efectivas de gestión en un escenario de cambio acelerado, globalizado y altamente competitivo.

Según el campo de interés profesional se desarrolla en cuatro unidades de aprendizaje:

UNIDAD I: Visión general del análisis de estados financieros.

UNIDAD II: Análisis de la estructura y el crecimiento empresaria

UNIDAD III: Análisis financiero mediante ratios.

UNIDAD IV: Diagnostico empresarial comparativo.

BIBLIOGRAFÍA:

- APAZA MEZA Mario, (2001) Análisis e Interpretación avanzada de los Estados Financieros - Editora Inst. de Investigación El Pacífico EIRL.
- APAZA MEZA Mario, (2005), Balanced Scorecard Gerencia Estratégica y del valor - Instituto de Investigaciones El Pacífico – Perú.
- APAZA MEZA Mario, (2010), Consultor Económico Financiero - Instituto de Investigaciones El Pacífico – Perú.
- AYALA ZAVALA, Pascual (2001), Estudio & Aplicación de las NICs Tomo I, II y III Editorial Marketing Consultores S.A. Perú.
- FLORES SORIA Jaime, (2000), Análisis Financiero Editora CECOF Asociados – Perú.
- FLORES SORIA Jaime, (2001), Análisis e Interpretación de EE FF Editora CECOF Asociados – Perú
- FRANCO CONCHA Pedro, (2011), Evaluación de Estados Financieros, Universidad del Pacifico, Centro de Investigación, Perú
- JUNTA DE DECANOS FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU, (2002), Normas Internacionales de Contabilidad Tomos I y II – SICs - Edición CINC – Perú.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- ACTUALIDAD EMPRESARIAL, (2012), Informativo Contable Edición Quincenal y Manuales - Editora y Distribuidora Real SRL – Perú.
- APAZA MEZA Mario, (2002), Finanzas para Contadores en Excel - Entrelineas – Perú.
- CHAVEZ ACKERMAN, Pascual, (2003), Contabilidad para la toma de decisiones Editorial San Marcos – Perú.
- DIARIO OFICIAL EL PERUANO - T. U. O. Código Tributario, Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas
- FLORES SORIA Jaime, (2001), Finanzas para Ejecutivos - Editora CECOF Asociados
- FLORES SORIA Jaime, (2001), Costos aplicados en la gestión empresarial - Editora CECOF Asociados
- PUENTE CUESTAS Alberto, (2006), Finanzas Corporativas para el Perú - Editora Instituto Pacífico S.A.C - Perú.
- TONG CHANG Jesus, (2011), Finanzas Empresariales – La decisión de inversión, Universidad del Pacifico, Centro de Investigación, Perú.
- WONG CAM David, (1999), Finanzas Corporativas: Un enfoque para el Perú - Universidad del Pacífico – Centro de Investigación.
- ZANS ARIMANA, Walter, (2004), Contabilidad II - Editorial San Marcos – Perú

RECURSOS DE INTERNET

- www.sunat.gob.pe - Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria
- www.contraloría.gob.pe - Contraloría General de la República del Perú
- www.smv.gob.pe - Superintendencia del Mercado de Valores
- www.mef.gob.pe - Ministerio de Economía y Finanzas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- www.monografias.com - Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria
- <http://www.aulafacil.com/Anabala/CursoBala.htm> - Curso virtual gratuito de Contabilidad
- <http://www.portafolio.com.co/> - Periódico especializado en información económica y financiera
- <http://www.corfinsura.com/> - Información económica y financiera
- <http://www.dinero.com.co/> - Revista especializada en información económica y financiera
- <http://www.semanaeconomica.com/> - Revista de actualidad peruana
- <http://www.lanota.com.co/> - La nota económica: Noticias de economía, negocios y política
- <http://www.bloomberg.com/> - Agencia internacional de noticias económicas y financieras.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD DE SECTORES ECONÓMICOS

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0606-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: CONTABILIDAD DE COSTOS II **CÓDIGO:** 1170-SS-0505-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VI
--------------	----

COMPETENCIA:

Desarrollar el procedimiento contable de cada una de las actividades económicas considerando el cumplimiento de las normas legales vigentes

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar capacidades del estudiante en materia de contabilidad de sectores económicos, comprende el estudio de los costos aplicados en los diversos sectores económicos, el planeamiento de sus actividades y la explotación de sus recursos.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Contabilidad Agropecuaria.

UNIDAD II: Contabilidad Minera

UNIDAD III: Contabilidad de centros educativos, hoteles

UNIDAD IV: Contabilidad de ONG y de servicios.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARCINIEGA NAGERA (2010). La contabilidad en las empresas agropecuarias.
- BALTAZAR Carlos T. (2008). Manual de Contabilidad Agrícola y ganadera – Selcom -Editorial
- BALLESTEROS Enrique (1996) Contabilidad agraria Editorial Obra Reeditada.
- CALLE PACHECO, (2000). Contabilidad Superior
- CONTADORES Y EMPRESAS (2011). NICs y NIIFs edición 2011



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- CORAL ROJAS, GUDIÑO (1999). Contabilidad Perú 2000 editorial McGraw Hill Colombia. Novena Edición
- HORNGREN, CHARLES T. (2000). Introducción a la Contabilidad Financiera editorial Pearson Educación, México, séptima edición.
- GIRALDO JARA, DEMETRIO (2011). Contabilidad Básica General Tomo I y II Editorial FECAT – Perú.
- Flores Soria Jaime (2010). Nuevo Plan Contable Empresarial – edición 2010
- Antonio Gómez Aguirre (2011). Aplicación del nuevo Plan Contable General para Empresas, libros y registros.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TRIBUTACIÓN II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0607-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	03	02	05		

REQUISITOS: TRIBUTACIÓN I

CÓDIGO: 1170-SS-0506-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VI
-------	----

COMPETENCIA:

Analiza el ámbito de aplicación del impuesto a la renta en personas naturales y empresas jurídicas, para analizar e interpretar, comprender y aplicar las normas legales tributarias y resolver casísticas en la declaración jurada anual según corresponde, en armonía al contexto y el ordenamiento tributario vigente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito el ámbito de aplicación del impuesto a la renta en personas naturales y empresas jurídicas comprende:

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Ámbito de aplicación del impuesto a la renta.

UNIDAD II: Renta de personas naturales.

UNIDAD III: Rentas de personas jurídicas y personas naturales con negocio.

UNIDAD IV: Declaración jurada anual.

BIBLIOGRAFÍA:

- BERNAL, J. (2018). Impuesto al Renta 2017-2018 Pacifico Editores S.A.C.
- CARRASCO, L. (2010-2019). Aplicación práctica de Impuesto a la Renta. Perú: Centro de Investigación Jurídica Contable.
- CARRASCO, L. (2014). Aplicación Práctica de Impuesto a la Renta. Lima: Santa Rosa S.A.
- CARRASCO, L. y TORRES, G. (2014). Manual del Sistema Tributario Volumen I y II. Lima: Asesoría y Consultoría S.A.



VII CICLO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0701-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VII
-------	-----

COMPETENCIA:

Aplica técnicas para elaborar con propiedad un plan estratégico en empresas privadas y otras organizaciones con un enfoque de gerencia estratégica a fin de exigir la elaboración y presentación de un reporte del análisis de los componentes de un plan estratégico de una organización, en armonía al contexto y su normativa respectiva en armonía al contexto y su normativa respectiva.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito reconocer, aplicar principios y técnicas para elaborar un plan estratégico elaboración y fin de exigir la elaboración y presentación de un reporte del análisis de los componentes de un plan estratégico de una organización, en armonía al contexto y su normativa respectiva
Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Conceptos generales del proceso de planeamiento estratégico

UNIDAD II: Análisis estratégico (FODA y otros).

UNIDAD III: Formulación estratégica.

UNIDAD IV: Evaluación y seguimiento del plan.

BIBLIOGRAFÍA:

- FRANCÉS, A. (2006). Estrategias y planes para la empresa, con el cuadro de mando integral. México: Pearson Education S.A.
 - GUERRAS, L. y NAVAS, J. (2009). La dirección estratégica de la empresa.
 - Teoría y aplicaciones. (Cuarta edición). España: Editorial Aranzadi, S.A.
 - OHMAE, K. (2007). La mente del estratega. (Segunda Edición). España: McGraw-Hill / Interamericana S.A.U.
 - OHMAE, K. (2008). El próximo escenario global. McGraw-Hill / Interamericana S.A.U.
 - SALLENAVE, J. (2002). Gerencia y planeación estratégica. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- 8.2. Hemerográficas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- DRUCKER, P. (1994). The theory of the business. Harvard Business Review. ISSN 0017-8012, Vol. 72, Nº 5, pags. 95-104.
- FERNÁNDEZ, A. (2001). El Balance Scorecard: Ayudando a implantar la estrategia. Revista IESE. Revista de Antiguos Alumnos, pp.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TESIS I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0702-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CÓDIGO: 1170-EF-0601-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VII
-------	-----

COMPETENCIA:

Conoce y aplica el proceso de la Investigación Científica de acuerdo al esquema del informe de tesis del Reglamento de Grados y Títulos.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito lograr que el estudiante adquiera un aprendizaje significativo acerca del manejo y aplicación de capacidades e instrumentos investigativos a través de la elaboración y desarrollo del proyecto de investigación científica orientado hacia la ciencia contable de acuerdo al esquema detallado en el reglamento de grados y títulos de nuestra universidad para optar el grado de bachiller y el título profesional. Los contenidos del esquema del proyecto de investigación científica y afines están organizados y resumidos de la siguiente manera:

UNIDAD I: Portada, índice, problema, objetivos e hipótesis

UNIDAD II: Marco referencial, antecedentes iniciales

UNIDAD III: Informatografía contable, matriz de operacionalización de variables

UNIDAD IV: Metodología de investigación, aspectos administrativos y cronograma - anexos

BIBLIOGRAFÍA:

- CABALLERO ROMERO, A. (2015). Metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología del cómo formularlos. México: Cengage Learning.
- LOZANO NÚÑEZ, C., & D., L. N. (2014). Metamethodologie of level iii for rational accounting research. XXIV Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú (pág. 20). Huánuco: Colegio de Contadores Públicos de Huánuco
- LOZANO NÚÑEZ, C., & LOZANO NÚÑEZ, P. (2011). Revolución o evolución del árbol contable: de la partida doble, la partida triple y la partida multidimensional de 360°. XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú (pág. 20). Ica: Colegio de Contadores Públicos de Ica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- LOZANO NÚÑEZ, C., & Otros, L. N. (2007). Como elaborar el proyecto de investigación científica. En contabilidad, administración, economía y educación. Huancayo - Perú: Grapex Perú S.R.L.
- LOZANO NÚÑEZ, C., & Pedro, L. N. (2010). Revolución del arjé contable: aplicación del trébito por reflecto en partida triple. I Convención Nacional de Investigación Contable (pág. 20). Cerro de Pasco: Colegio de Contadores Públicos de Pasco.
- ÑAUPAS PAYTAN, H. y. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativo y redacción de la tesis. Bogotá, Colombia: Xpress Estudio Gráfico y digital S.A.
- ORTIZ URIBE, F. G., & GARCÍA NIETO, M. d. (2015). Metodología de la investigación. el proceso y sus técnicas. México: Limusa S.A.
- PINO GOTUZZO, R. (2013). Metodología de la investigación. Lima - Perú: San Marcos E.I.R.L.
- QUEZADA LUCIO, N. (2012). Estadística con SPSS 20. Lima - Perú: MACRO.
- SÁNCHEZ SOTOMAYOR, S. (2010). Metodología: El curso. Lima: CEDEPRIM - UNMSM Primera Edición.
- TAMAYO, M. (2013). El proceso de la investigación científica. México: Limusa S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
INGLES

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-0703-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VII
-------	-----

COMPETENCIA:

Desarrolla las cuatro habilidades del Idioma Inglés: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y, expresión escrita aplicando estructuras gramaticales y vocabulario en un contexto cotidiano y empresarial. Crea una atmósfera que da prioridad a una adecuada socialización y aprendizaje cooperativo en grupos de trabajo eficientes que faciliten la comunicación.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito el perfeccionamiento profesional, en un mundo globalizado las transacciones comerciales requieren del conocimiento lexical, fonético y estructural que permite al alumno desarrollar habilidades orales, escritas y auditivas, así como de aprendizaje gradual del vocabulario técnico necesario para relacionar el idioma con el contexto empresarial. A través de esta asignatura, el futuro profesional estará preparado para afrontar las exigencias que su profesión plantee aplicando los conocimientos adquiridos. Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Simple present of the verb to be.

UNIDAD II: Question words: who-what – where-when-etc



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



UNIDAD III: Simple present /Adverbds of frequency/ prepositions of time

UNIDAD IV: Verb phrases: can - can't - like / Free time activities

BIBLIOGRAFÍA:

- MC DOUGAL ARDEN, MARIANNE (2009). "Business Concepts" for English practice 2nd ed.
- Business Objectives. (2006) International edition. Vicki Hollet. Año.
- MURPHY, Raymond. Essential Grammar in Use, A self-study reference and practice book for elementary students of English. Great Britain. 13th printing. Cambridge. University.
- AMERICAN ENGLISH FILE I. Oxford Express University new edition.
- Cambridge Klett dictionary. (2006) Edit: Cambridge University press.
- www.lingorilla.com " English for business"

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PRESUPUESTO PÚBLICO Y PRIVADO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0704-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VII
-------	-----

COMPETENCIA:

Aplica los procedimientos de los procesos presupuestarios que se desarrollan en los presupuestos que operan en las organizaciones privadas y públicas en armonía a las políticas empresariales y regulaciones del Estado.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar las capacidades en materias de presupuesto en el campo privado y público. Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Teoría de los presupuestos

UNIDAD II: Presupuestos privados

UNIDAD III: Presupuesto público

UNIDAD IV: Proceso presupuestario en el sector público.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**BIBLIOGRAFÍA:**

- ÁLVAREZ, A. y ÁLVAREZ, O. (2016). Presupuesto Público Comentado 2016. Lima: Pacífico.
- ÁLVAREZ, A. y ÁLVAREZ, O. (2017). Presupuesto Público Comentado 2017. Lima: Pacífico.
- ANDRADE, S. (2003). Planeación Estratégica. Lima: Librería Lucero EIRL.
- D'ALESSIO, F. (2013). El Proceso Estratégico Un enfoque de gerencia. (2ª ed.). México: PEARSON, CENTRUM PUCP.
- APAZA, M. (2003). Finanzas para Contadores Aplicado a la Gestión Empresarial. Lima: Pacífico.
- BURDANO, J. (2005). Presupuesto: Enfoque Moderno de planeación y control de recursos. (3a.ed.). Bogotá: Mc Graw Hill.
- DEL RIO, C. (2003). Presupuesto. (9a.ed.). México:
- FLORES, J. Presupuestos. Lima: Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas E.I.R.L.
- GOODSTEIN, L., NOLAN, T., PFEIFFER, W. (1999). Planeación Estratégica Aplicada. Colombia: Nomos S.A.
- HERRSCHER, E. (2013). Presupuesto Sistémico. (1ª.ed.). Buenos Aires: GRANICA S.A.
- TORRES, G. (2013) Tratado de Contabilidad de Costos por Sectores Económicos. Lima: Marketing Consultores S.A.
- D. LEG. 1440 Sistema Nacional de Presupuesto. (2018)
- Resolución Directoral N° 001-2018-EF/50.01. Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con Perspectiva de Programación Multianual. Ministerio de Economía y Finanzas (2018)
- Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria y modificatorias.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0705-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VII
-------	-----

COMPETENCIA:

Analiza, comprende y aplica la metodología de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y sucesos económicos en los estados financieros de las empresas del Sistema Financiero (Bancos, Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Micro empresa – EDPYMES; Cooperativas de Ahorro y Crédito, otras) y empresas del Sistema Asegurador (Compañías de Seguros y de Reaseguros como por los Intermediarios y Auxiliares de Seguros), de conformidad a la normatividad contable, tributaria y otras vigentes.

SUMILLA:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar capacidades de analizar, comprender y aplicar la metodología de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y sucesos económicos en los estados financieros de las empresas del Sistema Financiero (Bancos, Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Micro empresa – EDPYMES; Cooperativas de Ahorro y Crédito, otras), de conformidad a la normatividad contable, tributaria y otras vigentes.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Sistema financiero.

UNIDAD II: Organización de las empresas financieras y conceptos elementales de la banca

UNIDAD III: Tratamiento contable de las operaciones de empresas financieras

UNIDAD IV: Balance de Comprobación y Estados financieros básicos

BIBLIOGRAFÍA:

- ASTORAY, E. (2017). Contabilidad de instituciones financieras. Universidad Peruana Unión. Lima, Perú.
- LÓPEZ, J & SEBASTIÁN, A. (2008). Gestión Bancaria. McGRAW-HILL INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U.
- FERRER, A. (2004). Contabilidad de Empresas del Sistema Financiero. Pacífico Editores. Lima, Perú.
- SBS, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2001). Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero (versión vigente enero 2022. Lima, Perú.
- SOTO, M. (2006). Contabilidad de Instituciones Financieras. Universidad Los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
AUDITORÍA FINANCIERA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0706-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Control Interno y Gestión de Riesgos **CÓDIGO:** 1170-SS-0604-22

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VII
--------------	-----

COMPETENCIA:

Analiza los principios de la auditoria, objetivos, la normativa que la regula, así como las técnicas a utilizar para desarrollar los procesos de la auditoria con la finalidad de emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito que el alumno comprenda



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



las bases teóricas y normativas de la auditoria, domina el lenguaje de la auditoria , guarda relación con la asignatura de control interno y gestión de riesgos así como la planificación, ejecución y elaboración del informe utilizando las cedula de trabajo, las técnicas, programas y procedimientos de auditoria proceso de la auditoria para el examen de la información financiera, emitir opinión sobre los Estados Financieros y la estructura del control Interno Desarrollando casos de empresas públicos y privados.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Marco conceptual, clasificación, objetivos, naturaleza de la auditoria

UNIDAD II: Normativa aplicable a la auditoria

UNIDAD III: Planeamiento, programa, procedimientos, técnicas de auditoria

UNIDAD IV: Proceso de la Auditoria, Planeación, Ejecución, y Elaboración de informe, tipos de informe..

BIBLIOGRAFÍA:

- APAZA M. (2015) Auditoria Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoria conforme a las NIFF tomo I, II Lima Instituto Pacifico
- VERGARA M (2002) 200 Temas de Auditoria Moderna Lima Instituto de Investigaciones contables y financieras
- ALVARES J. (2015) Auditoria Anticorrupción Lima Instituto Pacifico
- ALVARES J. (2016) Auditoria Financiera conforme a las NIAS. Perú Entre líneas S.R. Ltda.
- PERDOMO A. (2010). Fundamentos de control Interno. Mexico: Thomson ing.
- MANTILLA S. (2013). Auditoria de control Interno Lima: ECOE EDICIONES
- ESTUPIÑAN R. (2006). Administración o Gestion de Riesgos E.R.M. y la Auditoria Interna ECOE EDICIONES.
- CEPDA A. (2007). Control Interno y fraude Colombia: Ediciones Enma Ariza.
- SLOSSE C. (2016). La Auditoria Un nuevo enfoque empresarial Ediciones Macchi
- BACON CH. (2001). Manual de Auditoria Interna Mexico Uteha
- WHITTINGTON R y PANY K. (2004). Principios de Auditoria Mc Graw Hill.
- ALVIN A. y RANDAL J. (2006). Auditoria un enfoque integral. Person Prentice Hall
- FRANKLIN E. (2013). Auditoria Administrativa ,Evaluacion y diagnostico empresarial .Mexico, Pearson.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/ Electivos

CÓDIGO: 1170-SE-0707-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones

CICLO	VII
--------------	-----

**COMPETENCIA:**

Utiliza el Sistema Integrado de Administración financiera como herramienta útil para la gestión financiera del Estado, en armonía a la normativa que la regula en el ámbito de la gestión del estado.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de electivo, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito formar y capacitar al estudiante en la utilización del sistema integrado de administración financiera en sus principales módulos como herramienta útil en la gestión financiera de los recursos públicos del Estado.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Marco conceptual y normativo del SIAF

UNIDAD II: Módulo del Proceso Presupuestario

UNIDAD III: Módulo Administrativo

UNIDAD IV: Módulo Contable.

BIBLIOGRAFÍA:

- PRIETO, M. (2012). SIAF- Manual Práctico del Sistema Integrado de Administración Financiera. (1ª.ed.). Lima: Instituto Pacífico.
- PRIETO, M. (2017). Contabilidad Gubernamental y su Impacto en el SIAF-SP. (1ª.ed.). Lima: Instituto Pacífico.
- REYES, W. (2011). El ABC del SIAF Tomo I, II, III, Lima: RM INGENIERIA Y FINANZAS S.A.C.
- ILVA, M. (2007). Sistema Integrado de Administración Financiera. Lima: Pacífico.
- RODRÍGUEZ, E. (2009). Estudio y Aplicación del Nuevo Plan Contable Gubernamental. Lima: Marketing Consultores S.A.
- VALDIVIA, C. (2016). Contabilidad Gubernamental. Tomo I y Tomo II, Editor, Entre Líneas S.R.Ltda. Primera Edición. Lima.
- VELÁSQUEZ, M. (2008). SIAF Manual Práctico del Usuario, Editora Y Distribuidora Real S.R.L.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
NICs Y NIFs CON INCIDENCIA TRIBUTARIA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Electivos

CÓDIGO: 11743-SE-0708-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

CÓDIGO: 11742-SE-0807-17

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
--------------	----



COMPETENCIA:

Analizar los instrumentos para la evaluación tributaria, contable y las relaciones contables tributarias, así como la normatividad legal contable y tributaria referidas a los Estados Financieros y las declaraciones juradas tributarias, a fin interpretar, aplicar adecuadamente en el proceso contable tributario en las empresas, en armonía al contexto y el ordenamiento tributario vigente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **electivos**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar capacidades que analiza los instrumentos para la evaluación tributaria, contable y las relaciones contables tributarias, así como la normatividad legal contable y tributaria referidas a los Estados Financieros y las declaraciones juradas tributarias, **comprende:**

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Evaluación contable y tributaria.

UNIDAD II: Preparación de Estados financieros, tributarios. Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto a la Renta

UNIDAD III: Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto a la Renta.

UNIDAD IV: NIC's y NIIF's y su incidencia tributaria

BIBLIOGRAFÍA:

- Código Tributario; s.l.: AELE.
- Ferrer Quea, Alejandro y Valdivia Loayza, Carlos. NIIFs Y PCGE – CASUÍSTICA COMENTADA. Perú: s.n., 2010.
- Rodríguez Neira, Alfredo. MIGRANDO AL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL: Una visión financiera y tributaria. Perú : s.n., 2009.

VIII CICLO

**INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PROYECTOS DE INVERSIÓN I**

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Específico/Formativo

CÓDIGO: 1170-EF-0801-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	VIII
-------	------

COMPETENCIA:

Analiza las Definiciones y conceptos generales, los proyectos de inversión y el planeamiento estratégico, condiciones de gestión de los proyectos, formulación de proyectos, perfil del proyecto y tipos de proyectos, estudio de mercado, estrategia de precios, ingreso y egresos del proyecto, aspectos estratégicos, estudio técnico y localización y crecimiento sostenible del proyecto de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



inversión; esto con el fin de elaborar proyectos privados de acuerdo al contexto y la normativa vigente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios específicos**, área curricular **formativa**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como **propósito** desarrollar definiciones y conceptos generales, los proyectos de inversión y el planeamiento estratégico, condiciones de gestión de los proyectos, formulación de proyectos, perfil del proyecto y tipos de proyectos, estudio de mercado, estrategia de precios, ingreso y egresos del proyecto, aspectos estratégicos, estudio técnico y localización y crecimiento sostenible del proyecto de inversión.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I : Evaluación económica

UNIDAD II: Evaluación financiera y social

UNIDAD III: Riesgo e incertidumbre en las decisiones de invertir

UNIDAD IV: Desarrollo de dos casos prácticos sobre evaluación

BIBLIOGRAFÍA:

- Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01, Directiva N° 003-2017-EF/63.01, Directiva para la ejecución de inversiones públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 20 de septiembre de 2017.
- Resolución Directoral N° 006-2017-EF/63.01, Modifican la Directiva N° 003-2017-EF/63.01, Directiva para la ejecución de inversiones públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 03 de octubre de 2017.
- Resolución Directoral N° 007-2017-EF/63.01, Aprueban Instrumentos Metodológicos e incorporan el costo social por fallecimiento prematuro como parámetro de evaluación social del Anexo N° 03 de la Directiva N° 002-2017-ef/63.01, Directiva para la Formulación y Evaluación en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 24 de octubre de 2017.
- Resolución Directoral N° 002-2017-EF/63.01, Directiva N° 002-2017-EF/63.01, Directiva para la Formulación y Evaluación en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 22 de abril de 2017.
- Resolución Directoral N° 004-2017-EF/63.01; Modifican las Directivas N° 001-2017- EF/63.01 y 0022017-EF/63.01, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 06 de setiembre de 2017.
- Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01, Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 08 de abril de 2017

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TESIS II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Específico/Formativo

CÓDIGO: 1170-EF-0802-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: TESIS I

CÓDIGO: 1170-EF-0702-22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	VIII
--------------	------

COMPETENCIA:

Desarrolla y elabora la tesis enmarcada en la ciencia contable de acuerdo al esquema del informe de tesis del Reglamento de Grados y Títulos.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios específicos**, área curricular **formativa**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como **propósito** lograr que el estudiante adquiera un aprendizaje significativo acerca del manejo y aplicación de capacidades e instrumentos investigativos a través de la elaboración y desarrollo del informe final de tesis mediante el proceso de la investigación científica y la realización de trabajo de campo y gabinete orientado hacia la ciencia contable de acuerdo al esquema de informe final detallado en el reglamento de grados y títulos de nuestra universidad para optar el grado de bachiller y el título profesional.

Los contenidos del esquema del informe de tesis y afines están organizados y resumidos de la siguiente manera:

UNIDAD I: Portada, índice problema, objetivos e hipótesis

UNIDAD II: Ampliación del marco referencial, antecedentes e informatografía

UNIDAD III: El cuestionario y la investigación estadística

UNIDAD IV: Exposición y sustentación exitosa de la tesis

BIBLIOGRAFÍA:

- ANTESANA CHÁVEZ, O. S., & otros, y. (2013). Instrumentos de investigación científica. Huancayo: Escuela de Pos grado UNCP.
- ÁVILA ACOSTA, R. B. (2010). Estadística Elemental. Lima - Perú: Estudios y Ediciones R.A.
- CABALLERO ROMERO, A. (2015). Metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología del cómo formularlos. México: Cengage Learning.
- LEÓN MUCHA, L. R., & VALDERRAMA MENDOZA, S. R. (2009). Técnicas e Instrumentos para la Obtención de Datos en la Investigación Científica. Lima - Perú: San Marcos E.I.R.L.
- LOZANO NÚÑEZ, C., & Otros, L. N. (2007). La tesis universitaria de maestría y doctorado. En contabilidad, administración, economía y educación. Huancayo - Perú: Grapex Perú S.R.L.
- ÑAUPAS PAYTAN, H. y. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativo y redacción de la tesis. Bogotá, Colombia: Xpress Estudio Gráfico y digital S.A.
- ORTIZ URIBE, F. G., & García Nieto, M. d. (2015). Metodología de la investigación. el proceso y sus técnicas. México: Limusa S.A.
- PÉREZ LÓPEZ, C. (2014). Técnicas estadísticas con variables categóricas IBM SPSS. Madrid: Ibergarceta Publicaciones, S.L.
- QUEZADA LUCIO, N. (2012). Estadística con SPSS 20. Lima - Perú: MACRO.
- TAMAYO, M. (2013). El proceso de la investigación científica. México: Limusa S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
MARKETING

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Específico/Formativo

CÓDIGO: 1170-EF-0803-22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO	CÓDIGO: NINGUNO
---------------------	-----------------

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	VIII
-------	------

COMPETENCIA:

Analiza el enfoque administrativo hacia la satisfacción de las necesidades del consumidor o cliente. Se estudiará la filosofía de la Mercadotecnia y el marketing. Los conceptos básicos de la Mercadotecnia y su organización, el plan estratégico de marketing y las políticas del producto, precio plaza y promoción. - El Merchandising, para posicionar la marca en la mente de los consumidores en el contexto empresarial y su regulación inherente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios específicos**, área curricular **formativa**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como **propósito** orientar el enfoque administrativo hacia la satisfacción de las necesidades del consumidor o cliente. Se estudiará la filosofía de la Mercadotecnia y el marketing. Los conceptos básicos de la Mercadotecnia y su organización, el plan estratégico de marketing y las políticas del producto, precio plaza y promoción. - El Merchandising, sus ventajas y desventaja.

Los contenidos están organizados y resumidos de la siguiente manera:

UNIDAD I: Introducción al Derecho de Trabajo

UNIDAD II: La Gerencia Comercial

UNIDAD III: La Mezcla de la Mercadotecnia

UNIDAD IV: Mercado de Servicios

BIBLIOGRAFÍA:

- KOTLER, Philip – ARMSTRONG, Gary. “Fundamentos de Mercadotecnia”.
- LIPSON Harry A. – DARLING, Jhon R. “Fundamentos de Mercadotecnia”.
- STANTON, William. “Fundamentos de la Mercadotecnia”.
- MC. CARTHY, Jerome. “Comercialización”.
- KOTLER, Philip. “Dirección de Mercadotecnia”.
- PIPOLI BUTRÓN, Gina. “Marketing y sus aplicaciones a la Realidad Peruana”. UP. 1995

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
FINANZAS CORPORATIVAS I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0804-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: NINGUNO	CÓDIGO: NINGUNO
---------------------	-----------------

DURACIÓN	16	Semanas académicas
----------	----	--------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	01	Semana de consolidación de evaluación
--	----	---------------------------------------

CICLO	VIII
--------------	------

COMPETENCIA:

Analiza los conceptos y estrategias en el campo de las finanzas para la sostenibilidad de las organizaciones empresariales.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar la capacidad de analizar los conceptos y estrategias en el campo de las finanzas para la sostenibilidad de las organizaciones empresariales.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

I UNIDAD: Fundamentos, valoración de flujos de caja

II UNIDAD: Valoración de Bonos y Acciones

III UNIDAD: Presupuesto de capital

IV UNIDAD: Riesgo y rentabilidad en mercados de capitales

BIBLIOGRAFÍA:

- BREALEY, R., MYERS, S. & ALLEN, F. (2010). Principios de Finanzas Corporativas. 9ª ed. Madrid: McGraw-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- DAVID, F. (2013). Conceptos de administración estratégica. 14ª ed. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- EHRHARDT, M. & BRIGHAM E. (2007). Finanzas Corporativas. 2ª ed. México: Cengage Learning Editores, S.A.
- ROSS, S., WESTERFIELD, R y JAFFE, J. (2012). Finanzas Corporativas. 9ª ed. México: McGraw-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- VAN HORNE, J. & WACHOWICZ, J. (2010). Fundamentos de Administración Financiera. 13ª ed. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0805-33

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Presupuesto público y privado **CÓDIGO:** 1170-SS-0704-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	VIII
--------------	------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**COMPETENCIA:**

Aplica la concurrencia de los sistemas administrativos, plan contable y la herramienta del SIAF para la operatividad del sistema de contabilidad gubernamental en armonía al contexto y normativa que la regula.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito formar y capacitar al estudiante en las materias del sistema de contabilidad gubernamental con una visión panorámica de la gestión financiera del estado de tal manera oriente a contribuir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: El sector público nacional

UNIDAD II: Sistemas Administrativos de incidencia contable

UNIDAD III: El sistema de contabilidad gubernamental

UNIDAD IV: El sistema integrado de administración financiera.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALVARADO, J. (2012). Manual de Contabilidad Gubernamental. Lima: Ediciones Gubernamentales
- CHAPI, P. (2009). Nuevo Plan Contable Gubernamental. Lima: FECAT.
- PRIETO, M. (2012). SIAF- Manual Práctico del Sistema Integrado de Administración Financiera. (1ª.ed.). Lima: Instituto Pacifico.
- PRIETO, M. (2017). Contabilidad Gubernamental y su Impacto en el SIAF-SP. (1ª.ed.). Lima: Instituto Pacifico.
- REYES, W. (2011). El ABC del SIAF Tomo I, II, III, Lima: RM INGENIERIA Y FINANZAS S.A.C.
- RODRIGUEZ, E. (2009). Estudio y Aplicación del Nuevo Plan Contable Gubernamental. Lima: Marketing Consultores S.A.
- SILVA, M. (2007). Sistema Integrado de Administración Financiera. Lima: Pacífico.
- VALDIVIA, C. (2012). Contabilidad Gubernamental. Editor, Entre Líneas S.R.Ltda. Primera Edición. Lima
- VALDIVIA, C. (2016). Contabilidad Gubernamental. Tomo I y Tomo II, Editor, Entre Líneas S.R.Ltda. Primera Edición. Lima

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PRACTICAS PRE PROFESIONALES

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad /Prácticas

CÓDIGO: 1170-SP-0806-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	04
	00	08	08		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	X
-------	---



COMPETENCIA:

Adquiere una experiencia real dentro de una organización, implicando requerimientos de adaptación, práctica de valores de comportamiento, manejo de situaciones reales en la toma de decisiones, encontrándose de esta forma mejor preparado para lograr niveles altos de rendimiento, una vez obtenido un empleo o asumido un rol como empresario.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **prácticas**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito capacitar para desarrollar, herramientas, habilidades y actitudes en desarrollo de la profesión contable, teniendo en cuenta la normatividad que rige a la profesión contable en el Perú.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: La normatividad contable vigente para el desarrollo de la profesión contable

UNIDAD II: Visitas a empresas de la región

UNIDAD III: Información útil para la toma de decisiones

UNIDAD IV: Aplicación de conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA:

- EUGENIO SALVADOR Claudio, (2012) LA CONTABILIDAD GENERAL Y SU APLICACIÓN. 3°edi editorial Pinacus Lima –Perú.
- LETURIA PODESTA Carlos.(2011). EL PROCESO DE LA CONTABILIDAD GENERAL 2° edi Pinacus Lima –Perú.
- ZEVALLOS ZEVALLOS Erly. (2013). CONTABILIDAD GENERAL 3° editorial Canahage Bogota Colombia.
- Ayala Zavala Pascual. CONTABILIDAD GENERAL. (2013) 4° edic editorial Grupo Conta Lima Perú
- PAREDES REATEGUI Carlos. (2015) EL PLAN CONTABLE GENERAL REVISADO I y II. 6° edi, editorial Buena Visión Piura- Lima.
- LETURIA PODESTA Carlos. (2015) DINAMICA DEL PLAN CONTABLE GENERAL. 4° edic editorial Magnus Lima –Perú.
- FERRER QUEA Alejandro (2014) ATAUPILLUCO VERA Dante /APAZA MEZA Mario ESTADOS FINANCIEROS – TEORIA Y PRÁCTICA, 2° edic. Montalvo Lima- Pe
- CALDERÓN MOQUILLAZA Julio C. (2015) MORENO / Joaquin EUGENIO SALVADOR Claudio Victoria Sevilla de Díaz /LETURIA PODESTA Carlos. CONTABILIDAD DE SOCIEDADES.. Edi 1° 2011, editorial Pinacus Lima – Perú
- VARGAS CALDERON Victor (2013) PAREDES REATEGUI Carlos / LOAYZA Carlos Valdivia NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. edic; Pinacus Lima – Perú
- FERRER QUEA Alejandro (2014) FORMULACION, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE EST.FINANCIEROS 4° edi Moros Trujillo – Perú
- LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA (1997)– LEY DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS – LEGISLACION LABORAL.GUTIERREZ CAMACHO WALTER. “El contrato de asociación en participación” Lima, Gaceta Jurídica, 2da. Edición. 7.
- ECHAIZ MORENO DANIEL, (2,000) “Los Grupos Empresariales en la legislacion peruana.”, Editora Normas Legales
- OSORIO ZAIDA, (1987) “Los procedimientos civiles en la nueva ley de sociedades” Lima, Editorial Gaceta JUERIDICA.LIMA, 2.003. 9. Arias Schreiber, Max. Exégesis. T.I, Ed Librería Studium Lima.
- BERNALES B, (1997) Enrique. La constitución de 1993: análisis comparado. Lima, ICS.
- BURGA SOLAR, R. (2003) Manuel. Constitución de empresas turísticas. Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Sistema a Distancia, Lima – Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR PRIVADO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Electivos

CÓDIGO: 11713-SE-0807-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
--------------	----

COMPETENCIA:

Utiliza los Sistemas informáticos del SISCON Y CONTASIS como herramientas útiles en la gestión financiera para las organizaciones privadas, en armonía al contexto de sus operatividades.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **electivos**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito formar y capacitar al estudiante en la utilización de los sistemas informáticos del SISCON Y CONTASIS en sus módulos que opera, como herramienta útil para la en la gestión financiera de entes privados.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: El SISCON, aspectos generales

UNIDAD II: El SISCON, proceso contable

UNIDAD III: El CONTASIS, aspectos generales

UNIDAD IV: El CONTASIS, proceso contable

BIBLIOGRAFÍA:

- Manual del SISCON.
- Manual del CONTASIS.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
NORMAS DE AUDITORIA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Especialidad

CÓDIGO: 11722-SE-0808-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	VIII
--------------	------

COMPETENCIA:

Analiza el ámbito de aplicación de la normatividad aplicable en el proceso de la auditoría financiera, tales como los PCGA, NAGAS, NIAS, SAS, NICS NIFFS, Reglamento para la preparación de la Información Financiera, Código de Ética ISOS, OSHAS, etc., analiza e interpreta, comprende y aplica la normatividad para emitir opinión sobre la razonabilidad de la información financiera que viene a ser la razón de ser de la auditoría financiera.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **electivos**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito formar y capacitar al estudiante para desempeñarse como parte del equipo de auditores en las empresas públicas y privadas aplicando la normatividad aplicable en el proceso de la auditoría consecuentemente emitir opinión sobre los Estados Financieros, el mismo que guarda relación con la Asignatura de auditoría financiera que comprende:

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Dominio de los P.C.G.A. del reglamento para la preparación de los Estados Financieros.

UNIDAD II: Dominio y aplicación de las NAGAS, NIAS, SAS, ISOS, OSHAS ETC.

UNIDAD III: Dominio del proceso de la Auditoría, Planeación, Ejecución. Elaboración del Informe

UNIDAD IV: Desarrollo de Casuísticas

BIBLIOGRAFÍA:

- APAZA M. (2015) Auditoría Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoría conforme a las NIFF tomo I, II Lima Instituto Pacifico.
- VERGARA M (2002) 200 Temas de Auditoría Moderna Lima Instituto de Investigaciones contables y financieras
- ALVARES J. (2015) Auditoría Anticorrupción Lima Instituto Pacifico
- ALVARES J. (2016) Auditoría Financiera conforme a las NIAS. Perú Entre líneas S.R. Ltda.
- PERDOMO A. (2010). Fundamentos de control Interno. Mexico: Thomson ing.
- MANTILLA S. (2013). Auditoría de control Interno Lima: ECOE EDICIONES
- ESTUPIÑAN R. (2006). Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoría Interna ECOE EDICIONES.
- CEPDA A. (2007). Control Interno y fraude Colombia: Ediciones Enma aAriza .
- SLOSSE C. (2016). La Auditoría Un nuevo enfoque empresarial Ediciones Macchi
- BACON CH. (2001). Manual de Auditoría Interna Mexico Uteha.
- WHITTINGTON R y PANY K. (2004). Principios de Auditoría Mc Graw Hill.
- ALVIN A. y RANDAL J. (2006). Auditoría un enfoque integral. Person Prentice Hall.
- FRANKLIN E. (2013). Auditoría Administrativa, Evaluación y diagnóstico empresarial. Mexico, Pearson.
- INTERNACIONAL AUDITING (2013) Manual de Pronunciamientos internacionales de control de calidad IFAC.
- SIERRA G. (2015); Teoría de la Auditoría Financiera Edit. McGraw Hill Madrid



IX CICLO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PROYECTOS DE INVERSIÓN II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Formación/Formativo

CÓDIGO: 1170-SE-0901-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	
	02	02	04		03

REQUISITOS: Proyectos de inversión I

CÓDIGO: 1170-EF-0801-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
--------------	----

COMPETENCIA:

Analiza el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como Invierte.pe. para elaborar proyectos de inversión pública de acuerdo al contexto actual y su normativa vigente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **electivos**, es

de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito dotar al estudiante de conocimientos teóricos - prácticos sobre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como Invierte.pe.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Programación Multianual de Inversiones (PMI),

UNIDAD II: Formulación y Evaluación (FyE)

UNIDAD III: Ejecución.

UNIDAD IV: Funcionamiento de un Proyecto de Inversión.

BIBLIOGRAFÍA:

- Fontaine, E. (2008), Evaluación Social de Proyectos. (Decimotercera edición). México: Pearson Educación.
- Ortegón, E., Pacheco J., Roura, H. (2005), Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. (Primera edición). Chile: ILPES.
- Decreto Legislativo Nº 1252, Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley Nº 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 01 de diciembre de 2016.
- Decreto Legislativo Nº 1341, Decreto Legislativo que Modifica la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 07 de enero de 2017.
- Decreto Supremo Nº 027-2017-EF, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley Nº 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 23 de febrero de 2017.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- Decreto Supremo N° 104-2017-EF, Modifican el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 19 de abril de 2017.
- Decreto Supremo N° 248-2017-EF, Modifican diversas disposiciones del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 24 de agosto de 2017.
- Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, Aprueba la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, Lima, Perú, 06 de febrero de 2018.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
FINANZAS CORPORATIVAS II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0902-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Finanzas Corporativas I

CÓDIGO: 1170-SS-0804-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
-------	----

COMPETENCIA:

Analiza los conceptos y estrategias en el campo de las finanzas para la sostenibilidad de las organizaciones empresariales.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar la capacidad de analizar los conceptos y estrategias en el campo de las finanzas para la sostenibilidad de las organizaciones empresariales.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I : Costo de capital y dividendos

UNIDAD II : Decisiones de inversión y valoración de empresas

UNIDAD III: Modelos de valuación de opciones

UNIDAD IV: Modelos y administración de riesgos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



BIBLIOGRAFÍA:

- BREALEY, R., MYERS, S. & ALLEN, F. (2010). Principios de Finanzas Corporativas. 9ª ed. Madrid: McGraw-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- DAVID, F. (2013). Conceptos de administración estratégica. 14ª ed. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- EHRHARDT, M. & BRIGHAM E. (2007). Finanzas Corporativas. 2ª ed. México: Cengage Learning Editores, S.A.
- ROSS, S., WESTERFIELD, R y Jaffe, J. (2012). Finanzas Corporativas. 9ª ed. México: McGraw-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- VAN HORNE, J. & WACHOWICZ, J. (2010). Fundamentos de Administración Financiera. 13ª ed. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
AUDITORIA TRIBUTARIA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0903-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Tributación II

CÓDIGO: 1170-SS-0706-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
--------------	----

COMPETENCIA:

Aplica, los procedimientos y las etapas de la auditoria tributaria a fin de elaborar el informe del examen especial y de auditoria tributaria considerando en armonía al contexto y el ordenamiento tributario vigente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar capacidades de auditoria necesarios para la aplicación de las técnicas y procedimientos a fin de verificar las incidencias tributarias del cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los administrados. Comprende:

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Marco conceptual de la auditoria tributaria.

UNIDAD II: Administración tributaria.

UNIDAD III: Etapas de la auditoria tributaria.

UNIDAD IV: Auditoria tributaria independiente.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARANCIBIA, M. (2017) Auditoria Tributaria. Lima: Pacífico Editores S.A.C.
- REYES, M. (2015) Auditoria Tributaria, Lima: El Pacífico Editores S.A.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- EFFIO, F. (2008). Auditoria Tributaria. Lima: Talleres Gráficos de Real Time EIRL.
- EFFIO, F. (2011). Manual de Auditoria Tributaria. Perú: Real Time EIRL.
- GOMEZ, A. y Agavito, R. (2014). Fiscalización Tributaria Tomo I y II. Lima: El Buho EIRL.
- NIMA, E. (2013). Fiscalización Tributaria Tomo I y II. Perú: El Buho EIRL.
- VERA, I. (s.f.) Auditoria Tributaria. Lima: Asociación Interamerica del derecho y la Contabilidad.
- FLORES J. Auditoría tributaria teoría y práctica, Gráfica Santo Domingo, Lima 2014
- GALVÉZ, J. (2005) Fiscalización Tributaria: como asesorar a los contribuyentes ante una fiscalización de la SUNAT. Lima: Gaceta Jurídica

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0904-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Contabilidad Gubernamental I **CÓDIGO:** 1170-SS-0805-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
-------	----

COMPETENCIA:

Aplica, los procedimientos de la contabilidad gubernamental en materia de registro, consolidación e información con el soporte de tecnología informática, para su operatividad, en armonía al contexto y normatividad que la regula.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar capacidades del estudiante en materia de contabilidad gubernamental y las herramientas que la utiliza a fin de optimizar la gestión pública.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Aspectos generales del sistema de contabilidad gubernamental

UNIDAD II: Aplicación contable de los Sistemas de incidencia contable.

UNIDAD III: Proceso operativo del SIAF

UNIDAD IV: Estados financieros y presupuestarios e información para la CGR.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALVARADO, J. (2012). Manual de Contabilidad Gubernamental. Lima: Ediciones Gubernamentales
- CHAPI, P. (2009). Nuevo Plan Contable Gubernamental. Lima: FECAT.
- PRIETO, M. (2012). SIAF- Manual Práctico del Sistema Integrado de Administración Financiera. (1ª.ed.). Lima: Instituto Pacifico.
- PRIETO, M. (2017). Contabilidad Gubernamental y su Impacto en el SIAF-SP. (1ª.ed.). Lima: Instituto Pacifico.
- REYES, W. (2011). El ABC del SIAF Tomo I, II, III, Lima: RM INGENIERIA Y FINANZAS S.A.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- RODRIGUEZ, E. (2009). Estudio y Aplicación del Nuevo Plan Contable Gubernamental. Lima: Marketing Consultores S.A.
- SILVA, M. (2007). Sistema Integrado de Administración Financiera. Lima: Pacífico.
- VALDIVIA, C. (2012). Contabilidad Gubernamental. Editor, Entre Líneas S.R.Ltda. Primera Edición. Lima
- VALDIVIA, C. (2016). Contabilidad Gubernamental. Tomo I y Tomo II, Editor, Entre Líneas S.R.Ltda. Primera Edición. Lima
- VELASQUEZ, M. (2008). SIAF Manual Práctico del Usuario. Lima: Distribuidora Real S.R.L.
- Resolución Directoral N° 001-2009-EF/93.01, Aprueban el Uso Obligatorio del Plan Contable Gubernamental 2009. Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). Y modificatorias.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
AUDITORIA DE GESTIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-0905-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Auditoría Financiera

CÓDIGO: 1170-SS-0706-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
-------	----

COMPETENCIA:

Analiza el ámbito de aplicación de los nuevos enfoques de la gerencia moderna, así como la naturaleza y metodología de la auditoria de gestión empresarial, aplicando la normatividad como las ISOS, OSHAS etc. según corresponde, en armonía al contexto y la organización empresarial.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito analizar los nuevos cambios y tendencias en el mundo de los negocios, fortaleciendo al futuro contador una visión más amplia del quehacer profesional en las organizaciones, facilitará además al desarrollo de nuevas competencias administrativas y gerenciales y la oportunidad de consolidar los conocimientos de administración y habilidades para aplicar los enfoques y tendencias administrativas modernas de la administración en su campo profesional para hacer frente eficazmente a un entorno globalizado y cada vez más competitivo, asumiendo de este modo posiciones efectivas en la asesoría empresarial, actitudes de liderazgo, toma de decisiones, habilidades para prevenir y solucionar conflictos organizacionales. Comprende: Los Cambios mundiales y la Gerencia Moderna, La Empresa de Clase Mundial, Herramientas de Gestión, Cultura y Cambio Organizacional, La Gestión en las Organizaciones, El Planeamiento Estratégico: Etapas, La Misión y Visión Organizacional, Metodología para el uso de la Matriz FODA, Etapa Operativa del Planeamiento Estratégico, Ejecución de la Estrategia. Implementación y El Balance Score Card BSC. en el proceso de la auditora de gestión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Aspectos Generales, marco conceptual ámbito de aplicación, y naturaleza de la Auditoria

UNIDAD II: Perfil del Auditor, Normatividad aplicable al proceso de la auditoria de gestión

UNIDAD III: Nuevos enfoques de la Gerencia Moderna

UNIDAD IV: Desarrollo de casuísticas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Fontaine, E. (2008), Evaluación Social de Proyectos. (Decimotercera edición). México: Pearson Educación.
- APAZA M. (2015) Auditoria Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoria conforme a las NIFF tomo I, II Lima Instituto Pacifico
- VERGARA M (2002) 200 Temas de Auditoria Moderna Lima Instituto de Investigaciones contables y financieras
- ALVARES J. (2015) Auditoria Anticorrupción Lima Instituto Pacifico
- ALVARES J. (2016) Auditoria Financiera conforme a las NIAS. Perú Entre líneas S.R. Ltda.
- PERDOMO A. (2010). Fundamentos de control Interno. Mexico: Thomson ing.
- MANTILLA S. (2013). Auditoria de control Interno Lima: ECOE EDICIONES
- ESTUPIÑAN R. (2006). Administracion o Gestion de Riesgos E.R.M. y la Auditoria Interna ECOE EDICIONES.
- CEPDA A. (2007). Control Interno y fraude Colombia: Ediciones Enma Ariza.
- SLOSSE C. (2016). La Auditoria Un nuevo enfoque empresarial Ediciones Macchi
- BACON CH. (2001). Manual de Auditoria Interna Mexico Uteha .
- WHITTINGTON R y PANY K. (2004). Principios de Auditoria Mc Graw Hill.
- ALVIN A. y RANDAL J. (2006). Auditoria un enfoque integral. Person Prentice Hall.
- FRANKLIN E. (2013). Auditoria Administrativa, Evaluacion y diagnostico empresarial. Mexico, Pearson.
- INTERNACIONAL AUDITING (2013) Manual de Pronunciamientos internacionales de control de calidad IFAC.
- SIERRA G. (2015); Teoría de la Auditoria Financiera Edit. McGraw Hill Madrid

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Específico/Formativo

CÓDIGO: 1170-EF-0906-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
-------	----

COMPETENCIA:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Analiza, evalúa y maneja los métodos e instrumentos para el correcto desenvolvimiento en una administración logística.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios específicos**, área curricular **formativa**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como **propósito** desarrollar conocimientos básicos que integran la gestión y dirección de empresas en aspectos de Logística; como un proceso de administrar estratégicamente la adquisición de inputs, el traslado, suministro, fabricación y distribución de los productos terminados al mercado, que le permita optimizar los resultados empresariales mediante el mejor servicio al cliente.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: La función logística

UNIDAD II: La organización interna del almacén

UNIDAD III: La valoración y la gestión financiera del stock

UNIDAD IV: La gestión del transporte

BIBLIOGRAFÍA:

- FERNÁNDEZ, R. L. (2010). Logística Comercial. Madrid, España: Paraninfo.
- FORMACIÓN, B. V. (2009). Logística Integral. Madrid: Fundación confemetal.
- VERITAS, B. (2014) "Logística Integral, Formación", ESPAÑA, Fund. Confederal Ed.
- ANAYA, J Juan (2013) "Logística Integra", España, ESIC Ed.
- ACOSTA V. (2010) "Logística empresarial moderna" Lima Concytec. Ed.
- LÓPEZ R. (2013) "Logística Comercial" España Paraninfo Ed.
- GAJARDO, R. (2015) "Logísticas" Lima Firmar. Ed.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PROCESO DE AUDITORIA

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Especialidad

CÓDIGO: 11723-SE-0907-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
--------------	----

COMPETENCIA:

Analiza el ámbito de aplicación de la normatividad aplicable en el proceso de la auditoría financiera, en lo que respecta a la planeación y Ejecución de la Auditoría considerando las NAGAS, NIAS, SAS, NICS NIFFS, Reglamento para la preparación de la Información Financiera, Código de Ética ISOS, OSHAS, etc., analiza e interpreta, comprende y aplica la normatividad en el proceso de planificación y ejecución de la auditoría para emitir opinión sobre la razonabilidad de la información financiera que viene a ser la razón de ser de la auditoría financiera.

SUMILLA:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **electivos**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito formar y capacitar al estudiante para desempeñarse, como parte del equipo de auditores en las empresas públicas y privadas aplicando la normatividad aplicable en el proceso de la planificación y ejecución de la auditoria consecuentemente emitir opinión sobre los Estados Financieros, el mismo que guarda relación con la Asignatura de auditoría financiera que comprende:

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Aspectos generales de planificación en la auditoria

UNIDAD II: Elaboración del Memo de planificación y trabajo de campo

UNIDAD III: Dominio del proceso de la Auditoria, Programas y Procedimientos de auditoria, técnicas, Cédulas de trabajo, para obtener evidencia de auditoria

UNIDAD IV: Desarrollo de Casuísticas

BIBLIOGRAFÍA:

- APAZA M. (2015) Auditoria Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoria conforme a las NIFF tomo I, II Lima Instituto Pacifico
- VERGARA M (2002) 200 Temas de Auditoria Moderna Lima Instituto de Investigaciones contables y financieras
- ALVARES J. (2015) Auditoria Anticorrupción Lima Instituto Pacifico
- ALVARES J. (2016) Auditoria Financiera conforme a las NIAS. Perú Entre líneas S.R. Ltda.
- PERDOMO A. (2010). Fundamentos de control Interno. Mexico: Thomson ing.
- MANTILLA S. (2013). Auditoria de control Interno Lima: ECOE EDICIONES
- ESTUPIÑAN R. (2006). Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoria Interna ECOE EDICIONES.
- CEPDA A. (2007). Control Interno y fraude Colombia: Ediciones Enma Ariza.
- SLOSSE C. (2016). La Auditoria Un nuevo enfoque empresarial Ediciones Macchi
- BACON Ch. (2001). Manual de Auditoria Interna Mexico Uteha.
- WHITTINGTON R y PANY K. (2004). Principios de Auditoria Mc Graw Hill.
- Alvin A. y RANDAL J. (2006). Auditoria un enfoque integral. Person Prentice Hall.
- FRANKLIN E. (2013). Auditoria Administrativa, Evaluacion y diagnostico empresarial. Mexico, Pearson.
- INTERNACIONAL AUDITING (2013) Manual de Pronunciamientos internacionales de control de calidad IFAC.
- SIERRA G. (2015); Teoría de la Auditoria Financiera Edit. McGraw Hill Madrid.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA Y VARIABLE

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/ Electivos

CÓDIGO: 11731-SE-0908-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03	
	02	02	04			

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



DURACIÓN	16	Semanas Académica
	01	Evaluaciones
CICLO	VII	

COMPETENCIA:

Comprende la emisión de activos de renta fija y variable.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios de especialidad, área curricular de electivos, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar la capacidad de comprender la emisión de activos de renta fija y variable.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Introducción a la emisión de activos de renta fija y variable.

UNIDAD II: Análisis de colocaciones en el mercado financiero y de capitales.

UNIDAD III: Alternativas de colocación de activos fijos y variables. Instrumentos financieros.

UNIDAD IV: Procesos para la emisión de activos financieros. Evaluación de alternativas de inversión y colocación de activos financieros.

BIBLIOGRAFÍA:

- BREALEY, R., MYERS, S. & ALLEN, F. (2010). Principios de Finanzas Corporativas. 9ª ed. Madrid: McGraw-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- BRUN, X.; ELVIRA, O. y PUIG, X. (2008). Mercado de Renta Variable y mercado de divisas. España: Profit Editorial.
- EHRHARDT, M. & BRIGHAM E. (2007). Finanzas Corporativas. 2ª ed. México: Cengage Learning Editores, S.A.
- S., WESTERFIELD, R y JAFFE, J. (2012). Finanzas Corporativas. 9ª ed. México: McGrawHILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- VAN HORNE, J. & WACHOWICZ, J. (2010). Fundamentos de Administración Financiera. 13ª ed. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

X CICLO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
MERCADO DE VALORES

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios Específicos/Formativa

CÓDIGO: 1170-EF-1001-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



REQUISITOS: FINANZAS CORPORATIVAS II

CÓDIGO: 1170-SS-0902-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	X
--------------	---

COMPETENCIA:

Reconoce, analiza y compara los instrumentos de inversión del mercado de valores; explica y sustenta los factores de su comportamiento.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios específicos**, área curricular **formativa**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar la capacidad de Reconocer, analizar y comparar los instrumentos de inversión del mercado de valores; además de explicar y sustentar los factores de su comportamiento.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Sistema financiero, Mercados Financieros, Clasificación de los Mercados Financieros

UNIDAD II: La bolsa de valores, los productos del mercado de valores, los indicadores de bolsa, los participantes de la bolsa, operaciones en la bolsa de valores, la fiscalidad en la bolsa.

UNIDAD III: Métodos de Valuación de Acciones - Análisis fundamental de acciones y Análisis técnico de acciones. Bonos y Valorización de Bonos.

UNIDAD IV: El Mercado de Derivados: Los futuros, las opciones y los swaps.

BIBLIOGRAFÍA:

- BREALEY, R., MYERS, S. & ALLEN, F. (2010). Principios de Finanzas Corporativas. 9ª ed. Madrid: McGraw-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- EHRHARDT, M. & BRIGHAM E. (2007). Finanzas Corporativas. 2ª ed. México: Cengage Learning Editores, S.A.
- HULL, J. (2000). Introducción a los mercados de futuros y opciones. Madrid: Editorial Prentice Hall Pearson Education.
- MESEGUER, D. (2005). Manual de títulos valores. Estudio Caballero Bustamante. Lima, Perú.
- ROSS, S., WESTERFIELD, R y JAFFE, J. (2012). Finanzas Corporativas. 9ª ed. México: McGrawHILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- VAN HORNE, J. & WACHOWICZ, J. (2010). Fundamentos de Administración Financiera. 13ª ed. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
AUDITORIA GUBERNAMENTAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad /Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-1002-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



REQUISITOS: CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL II

CÓDIGO: 1170-SS-0904-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	X
--------------	---

COMPETENCIA:

Desarrolla las actividades del campo de la auditoría gubernamental, de acuerdo a las disposiciones del sistema nacional de control.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito formar y capacitar al estudiante en materias que regula y ejecuta el sistema nacional de control, como son las acciones de control en las diversas entidades comprendidas en su ámbito.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Marco teórico conceptual.

UNIDAD II: Marco legal normativo del sistema nacional de control.

UNIDAD III: Procesos de la auditoría gubernamental.

UNIDAD IV: Informes de la auditoría gubernamental.

BIBLIOGRAFÍA:

- ÁLVAREZ, J. (2007). Auditoría Gubernamental, Integral, Técnicas y Procedimientos de Auditoría. (1a.ed.). Lima. El Pacífico E.I.R.L.
- ÁLVAREZ, J. (2014). Manual de Normas Generales de Control Gubernamental. (1a.ed.). Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- ÁLVAREZ, A. (2007). Auditoría de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones del Estado. (1ª.ed.). Lima: Marketing Consultores S.A.
- ARANGONA, M. (2007). Nuevo Enfoque de la Auditoría Financiera Presupuestal y de Gestión Gubernamental 2 tomos. Lima. Marketing Consultores S.A.
- ESTRELLA, H. (2004). Organización de Papeles de Trabajo. Huancayo: San Francisco. 147
- VALDIVIA, E. (2010). Manual del Sistema Nacional de Control y Auditoría Gubernamental. Lima.
- Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control. Congreso de la República. (2002)
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno. Congreso de la República (2006)
- Resolución N° 152-98-CG, Guía del Auditado y Papeles de Trabajo. Contraloría General de la República. (1998)
- Resolución N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno. Contraloría General de la República. (2006)
- Resolución N° 273-2014-CG, Normas Generales de Control Gubernamental. Contraloría General de la República. (2014)
- Resolución N° 445-2014-CG, Directiva y Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Contraloría General de la República. (2014)
- Resolución N° 454-2014-CG, Ejercicio de Control Simultáneo. Contraloría General de la República. (2014)
- Resolución N° 473-2014-CG, Directiva y Manual de Auditoría de Cumplimiento. Contraloría General de la República. (2014)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- Resolución N° 122-2016-CG, Directiva y Manual de Auditoria de Desempeño. Contraloría General de la República. (2016)

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CONTABILIDAD GERENCIAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad /Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-1003-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	
	02	02	04		03

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	X
--------------	---

COMPETENCIA:

Analiza los sistemas y técnicas de gestión, que son utilizados para la preparación de información sobre actividades específicas, las mismas que pueden ser utilizadas por la gerencia de un ente en la toma de decisiones. Se analizará los estados financieros, los costos y los diversos sistemas existentes, la relación costo, volumen y utilidad, el presupuesto financiero y formas de financiamiento a fin de tomar decisiones empresariales, en armonía al contexto y su ordenamiento legal.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito el estudio de sistemas y técnicas de gestión, que son utilizados para la preparación de información sobre actividades específicas, las mismas que pueden ser utilizadas por la gerencia de un ente en la toma de decisiones. Se analizará los estados financieros, los costos y los diversos sistemas existentes, la relación costo, volumen y utilidad, el presupuesto financiero y formas de financiamiento, en armonía al contexto y su ordenamiento legal.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Naturaleza de la contabilidad gerencial, de costos y financiera.

UNIDAD II: Estados financieros, costos inventariables y gastos del periodo.

UNIDAD III: El valor económico agregado, como objetivo de planeación y control.

UNIDAD IV: El control estratégico con indicadores.

BIBLIOGRAFÍA:

- Flores Soria Jaime. Contabilidad Gerencia. Lima: Santo domingo, 2009. 508 pp.
- CANO MORALES Abel (2013), Contabilidad Gerencial aplicadas a las ciencias económicas, administrativas y contables, Bogotá: ediciones de la U. 148
- SALGADO-CASTILLO, J. A. (2010). Aproximación general para el análisis de tendencias en la contabilidad de gestión en Iberoamérica - rica. Cuadernos de Contabilidad, 11(28), pp. 19-40.
- OLANO-ASUAD, F. (2012). Contabilidad general. Un sistema de información. Bogotá: Ediciones de la U.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- CANO MORALES Abel y MACÍAS CARDONA Hugo (2013). Contabilidad gerencial y presupuestaria aplicada a las ciencias económicas, administrativas y contables, Criterio Libre. Vol. 11. No. 19. Bogotá (Colombia). Julio-diciembre Pp. 311-318.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
AUDITORIA INTEGRAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de especialidad /Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-1004-22

Nº DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	
	02	02	04		03

REQUISITOS: Auditoria de Gestión

CÓDIGO: 1170-SS-0905-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	X
--------------	---

COMPETENCIA:

Analiza y define la auditoría integral, el ámbito de aplicación de los nuevos enfoques de la gerencia moderna así como la naturaleza y metodología de la auditoría Integral en las entidades público y privado, aplicando la normatividad como las ISOS, OSHAS etc. según corresponde, en armonía al contexto y la organización empresarial.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito analizar el marco conceptual, naturaleza, metodología y los nuevos cambios y tendencias en el mundo de los negocios, fortaleciendo al futuro contador una visión más amplia de la auditoría integral así como del quehacer profesional en las organizaciones, guarda relación con la auditoria de gestión ,el mismo que facilitará en su campo profesional para hacer frente y eficazmente a un entorno globalizado y cada vez más competitivo, Comprende: Aspectos generales , marco conceptual, ámbito de aplicación , perfil del auditor , los nuevos enfoques de la gerencia moderna , como es : la Reingeniería Jus in Time , Kaisen, Las 5 S, E-Commerce, Outsourcing, Benchmarking, Downsizing, Empowerment, Mentoring, Coaching, Planeamiento Estratégico, Ejecución de la Estrategia. Implementación y El Balance Score Card BSC. en el proceso de la auditora de gestión

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Aspectos Generales, marco conceptual ámbito de aplicación, y naturaleza de la Auditoria

UNIDAD II: Perfil del Auditor, Normatividad aplicable al proceso de la auditoría integral

UNIDAD III: Nuevos enfoques de la Gerencia Moderna

UNIDAD IV: Desarrollo de casuísticas.

BIBLIOGRAFÍA:

- APAZA M. (2015) Auditoria Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoria conforme a las NIFF tomo I, II Lima Instituto Pacifico
- VERGARA M (2002) 200 Temas de Auditoria Moderna Lima Instituto de Investigaciones contables y financieras 149



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



- ALVARES J. (2015) Auditoria Anticorrupción Lima Instituto Pacifico
- ALVARES J. (2016) Auditoria Financiera conforme a las NIAS. Perú Entre líneas S.R. Ltda.
- PERDOMO A. (2010). Fundamentos de control Interno . Mexico: Thomson ing.
- MANTILLA S. (2013). Auditoria de control Interno Lima :ECO E DICIONES
- ESTUPIÑAN R. (2006). Administracion o Gestion de Riesgos E.R.M. y la Auditoria Interna ECO E DICIONES.
- CEPIDA A. (2007). Control Interno y fraude Colombia : Ediciones Enma aAriza .
- SLOSSE C. (2016). La Auditoria Un nuevo enfoque empresarial Ediciones Macchi
- BACON CH. (2001). Manual de Auditoria Interna Mexico Uteha.
- WHITTINGTON R Y PANY K. (2004). Principios de Auditoria Mc Graw Hill.
- ALVIN A. y RANDAL J. (2006). Auditoria un enfoque integral. Person Prentice Hall.
- FRANKLIN E. (2013). Auditoria Administrativa, Evaluacion y diagnostico empresarial. Mexico, Pearson.
- INTERNACIONAL AUDITING (2013) Manual de Pronunciamientos internacionales de control de calidad IFAC.
- SIERRA G. (2015); Teoría de la Auditoria Financiera Edit. McGraw Hill Madrid

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PERITAJE CONTABLE Y JUDICIAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de especialidad /Especialidad

CÓDIGO: 1170-SS-1005-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	X
-------	---

COMPETENCIA:

Analizar los principios, conceptos y elementos para la ejecución de un planeamiento tributario en las empresas con la finalidad a la incentivación del ahorro fiscal en el Impuesto a la Renta y en el Impuesto General a las Ventas, incluyendo el planeamiento dirigido hacia las operaciones de comercio exterior, en armonía al contexto y el ordenamiento tributario vigente.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **especialidad**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar capacidades, respecto a conceptos de perito contable judicial, base legal, Ley Orgánica del Poder Judicial, campos en los que actúa el perito contable judicial. Disposiciones legales y reglamentarias que norman la actividad pericial contable. Actuación del Contador Público colegiado en función de Perito ante el Poder Judicial. Diferencia entre auditoría, exámenes especiales de auditoría y peritaje contable. El Perito Contable en los Fueros Jurisdiccionales, en el Fuero Civil, en el Fuero



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Penal. Nombramiento de los Peritos Contables Judiciales. Normas Técnicas, procedimientos y prácticas aplicables al Peritaje. Papeles de trabajo del Perito. El informe pericial, conclusión. Modelos de informe. Ética Profesional, normas morales vinculadas a la ética, normas para la actuación del Perito Contable.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Aspectos generales, marco conceptual

UNIDAD II: Normatividad aplicable

UNIDAD III: Proceso de la Pericia

UNIDAD IV: Informes periciales en los diversos campos

BIBLIOGRAFÍA:

- CANALETY P. (2005) Contabilidad Avanzada Tomo I Edit. Iberoamericana
- COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS LIMA (2010) III Convención nacional de Peritos Contables Judiciales.
- DÍAZ C. (2010) El perito Contable Judicial Edit. ILID
- RUIZ A. (1997) La Pericia Contable Edit. San Marcos.
- RUIZ A. (2002) Casos Prácticos de Informes Periciales Alta especialización de Peritaje contable Judicial en el C.C.P.L.
- Código de Procedimientos Penales.
- Código de Procedimientos Civil
- Código de Procedimientos Administrativo.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Específico/Formativo

CÓDIGO: 1170-EF-1008-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Tesis II

CÓDIGO: 1170-EF-0802-22

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	X
-------	---

COMPETENCIA:

Desarrolla el informe final de tesis en el campo de las ciencias contables, con una actitud crítica ante un problema de investigación.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de estudios específicos, área curricular formativa, es de naturaleza teórico práctico, tiene como propósito lograr que el estudiante adquiera un aprendizaje significativo acerca del manejo y aplicación de capacidades e instrumentos investigativos a través de la elaboración y desarrollo del informe final de tesis de acuerdo al reglamento de grados y títulos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Los contenidos del esquema del informe de tesis y afines están organizados y resumidos de la siguiente manera:

UNIDAD I: Métricas del instrumento de investigación.

UNIDAD II: Procesamiento de datos.

UNIDAD III: Presentación de resultados y discusión.

UNIDAD IV: Presentación del informe final tesis.

BIBLIOGRAFÍA:

- LEÓN MUCHA, L. R., & VALDERRAMA MENDOZA, S. R. (2009). Técnicas e Instrumentos para la Obtención de Datos en la Investigación Científica. Lima - Perú: San Marcos E.I.R.L.
- ÑAUPAS PAYTAN, H. y. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativo y redacción de la tesis. Bogotá, Colombia: Xpress Estudio Gráfico y digital S.A.
- ORTIZ URIBE, F. G., & García Nieto, M. d. (2015). Metodología de la investigación. el proceso y sus técnicas. México: Limusa S.A.
- PÉREZ LÓPEZ, C. (2014). Técnicas estadísticas con variables categóricas IBM SPSS. Madrid: Ibergarceta Publicaciones, S.L.
- QUEZADA LUCIO, N. (2012). Estadística con SPSS 20. Lima - Perú: MACRO.
- TAMAYO, M. (2013). El proceso de la investigación científica. México: Limusa S.A.
- ZAMORA (2019). Estadística descriptiva e inferencial. Editorial San Marcos

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
MICROFINANZAS Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Estudios de Especialidad/Electivos

CÓDIGO: 11733-SE-1006-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	IX
--------------	----

COMPETENCIA:

Comprende y aplica las herramientas para la toma de decisiones en las micro finanzas (Evaluación de créditos a la micro y pequeña empresa, Evaluación de Estados Financieros, Recuperación del Crédito) en el marco de regulación y supervisión en las micro finanzas. Crea y gestiona empresas y negocios con una visión estratégica del comercio para contribuir al desarrollo del país con una visión global.

SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **electivos**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar la capacidad de Comprender y aplica las herramientas para la toma de decisiones en las micro finanzas (Evaluación de créditos a la micro y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



pequeña empresa, Evaluación de Estados Financieros, Recuperación del Crédito) en el marco de regulación y supervisión en las micro finanzas. Asimismo, Crear y gestionar empresas y negocios con una visión estratégica del comercio para contribuir al desarrollo del país con una visión global.

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: El Sistema Micro-Financiero, Estructura Institucional de las Micro finanzas.

UNIDAD II: Herramientas para la toma de decisiones (Evaluación de créditos a la micro y pequeña empresa, Evaluación de Estados Financieros, Recuperación del Crédito) y; Regulación y Supervisión en las micro finanzas.

UNIDAD III: Emprendimiento e Ideas de negocios.

UNIDAD IV: Estudio de mercado; Estudio técnico y económico del Plan de negocio

BIBLIOGRAFÍA:

- EHRHARDt, M. & BRIGHAM E. (2007). Finanzas Corporativas. 2ª ed. México: Cengage Learning Editores, S.A.
- FASIOLO, C. (2009).
- Emprender el camino: Estrategia, estructura y plan de negocios Editorial Buyatti 2da edición.
- INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (2012), El crédito informal en el Perú.
- LEDGERWOOD, J. (2000). Manual de Microfinanzas. Una Perspectiva Institucional y Financiera. Banco Mundial. Washington.
- VEGA, C. (2002) El reto de las Microfinanzas en América latina: la visión actual. Ed. Corporación Andina de Fomento. Venezuela, 2º Edición

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

PROGRAMA ACADÉMICO: Contabilidad

TIPO DE ASIGNATURA: Electivo

CÓDIGO: 11742-SE-1007-22

N° DE HORAS	HT	HP	TH	CRÉDITOS	03
	02	02	04		

REQUISITOS: Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN	16	Semanas académicas
	01	Semana de consolidación de evaluación

CICLO	VIII
-------	------

COMPETENCIA:

Analizar los principios, conceptos y elementos para la ejecución de un planeamiento tributario en las empresas con la finalidad a la incentivación del ahorro fiscal en el Impuesto a la Renta y en el Impuesto General a las Ventas, incluyendo el planeamiento dirigido hacia las operaciones de comercio exterior, en armonía al contexto y el ordenamiento tributario vigente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



SUMILLA:

Es una asignatura que pertenece al grupo de **estudios de especialidad**, área curricular de **electivos**, es de naturaleza **teórico-práctico**, tiene como propósito desarrollar capacidades que analiza los principios, conceptos y elementos para la ejecución de un planeamiento tributario en las empresas con la finalidad a la incentivación del ahorro fiscal en el Impuesto a la Renta y en el Impuesto General a las Ventas, incluyendo el planeamiento dirigido hacia las operaciones de comercio exterior, en armonía al contexto y el ordenamiento tributario vigente. comprende:

Los contenidos están organizados de la siguiente manera:

UNIDAD I: Los principios generales del planeamiento tributario.

UNIDAD II: La Ley penal tributaria

UNIDAD III: El planeamiento tributario en las empresas.

UNIDAD IV: Medidas anti elusivas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Código Tributario. s.l. : AELE.
- Bravo Sheen, David. Jurisprudencia en materia fiscal de no domiciliados.
- Díaz, Vicente. Tratado de Tributación II. s.l. : Astrea.
- Flores, Polo Pedro. Derecho Financiero y Tributario.
- Gálvez Rosasco, José. Fiscalización Tributaria. Contadores y empresas. 2005.
- Portocarrero, J. Desafíos de la política fiscal en el Perú. s.l. : Universidad del Pacífico, 2006.
- Roque Garcían, Mullí. Impuesto sobre la renta teoría y práctica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



2.3.2.2. Asignaturas del Programa de Estudios Generales

I CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-GB-0101-22	Comunicación Lingüística I	2	2	4	3	Ninguno
1170-GB-0102-22	Matemática	2	2	4	3	Ninguno
1170-GB-0103-22	Introducción a la Filosofía	2	2	4	3	Ninguno
1170-GB-0104-22	Psicología y Desarrollo Personal	2	2	4	3	Ninguno
1170-GB-0105-22	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4	3	Ninguno
1170-GB-0106-22	Introducción al Método Experimental	2	4	6	4	Ninguno
1170-GB-0107-22	Etica y Liderazgo	2	2	4	3	Ninguno
TOTAL		14	16	30	22	

II CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-GB-0201-22	Comunicación Lingüística II	2	2	4	3	1170-GB-0101-22
1170-GB-0202-22	Realidad Nacional y Derechos Humanos	2	2	4	3	Ninguno
1170-GB-0203-22	Educación Ambiental	2	2	4	3	Ninguno
1170-GB-0204-22	Metodología del Trabajo Universitario	2	2	4	3	Ninguno
1170-GB-0205-22	Taller de Arte	0	4	4	2	Ninguno
1170-EF-0206-22	Teoría Contable	3	2	5	4	Ninguno
1170-EF-0207-22	Análisis Matemático I	2	2	4	3	1170-GB-0102-22
TOTAL		13	16	29	21	

III CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-EF-0301-22	Análisis Matemático II	2	2	4	3	1170-EF-0207-22
1170-EF-0302-22	Documentación y Comunicación Empresarial	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0303-22	Administración General	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0304-22	Microeconomía	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0305-22	Estadística I	2	2	4	3	Ninguno
1170-EC-0306-22	Taller de Promoción del Deporte	0	4	4	2	Ninguno
1170-SS-0307-22	Contabilidad Básica	3	2	5	4	1170-EF-0206-22
TOTAL		13	16	29	21	

IV CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-EF-0401-22	Matemática Financiera	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0402-22	Estadística II	2	2	4	3	1170-EF-0305-22
1170-EF-0403-22	Macroeconomía	2	2	4	3	1170-EF-0304-22
1170-EF-0404-22	Normalización Contable Internacional	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0405-22	Derecho Tributario	2	2	4	3	Ninguno



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



1170-SS-0406-22	Contabilidad Superior I	3	2	5	4	1170-SS-0307-22
1170-SS-0407-22	Contabilidad de Costos I	2	2	4	3	1170-SS-0307-22
TOTAL		15	14	29	22	

V CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-EF-0501-22	Sistemas de Información Gerencial	2	2	4	3	1170-GB-0105-22
1170-EF-0502-22	Derecho Laboral y Administrativo	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0503-22	Gestión del Talento Humano	2	2	4	3	1170-EF-0303-22
1170-SS-0504-22	Contabilidad Superior II	3	2	5	4	1170-SS-0406-22
1170-SS-0505-22	Contabilidad de Costos II	2	2	4	3	1170-SS-0407-22
1170-SS-0506-22	Tributación I	2	2	4	3	1170-EF-0405-22
1170-SS-0507-22	Estados Financieros	2	2	4	3	1170-EF-0404-22
TOTAL		15	14	29	22	

VI CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-EF-0601-22	Metodología de la Investigación Científica	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0602-22	Derecho Empresarial	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0603-22	Comercio Digital	2	2	4	3	1170-EF-0501-22
1170-SS-0604-22	Control Interno y Gestión de Riesgos	2	2	4	3	Ninguno
1170-SS-0605-22	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	2	2	4	3	1170-SS-0507-22
1170-SS-0606-22	Contabilidad de Sectores Económicos	2	2	4	3	1170-SS-0505-22
1170-SS-0607-22	Tributación II	2	2	4	3	1170-SS-0506-22
TOTAL VI		14	14	28	21	

VII CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-EF-0701-22	Planeamiento Estratégico	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0702-22	Tesis I	2	2	4	3	1170-EF-0601-22
1170-EF-0703-22	Ingles	2	2	4	3	Ninguno
1170-SS-0704-22	Presupuesto Público y Privado	2	2	4	3	Ninguno
1170-SS-0705-22	Contabilidad de Empresas Financieras	2	2	4	3	Ninguno
1170-SS-0706-22	Auditoria Financiera	2	2	4	3	1170-SS-0604-22
1170-SE-0707-22	Sistemas de Información para el Sector Público	2	2	4	3	Ninguno
1170-SE-0708-22	NICs y NIFs con Incidencia Tributaria					Ninguno
TOTAL		14	14	28	21	

VIII CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-EF-0801-22	Proyectos de Inversión I	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0802-22	Tesis II	2	2	4	3	1170-EF-0702-22
1170-EF-0803-22	Marketing	2	2	4	3	Ninguno



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



1170-SS-0804-22	Finanzas Corporativas I	2	2	4	3	Ninguno
1170-SS-0805-22	Contabilidad Gubernamental I	2	2	4	3	1170-SS-0704-22
1170-SP-0806-22	Prácticas Pre Profesionales	0	4	4	2	Ninguno
1170-SE-0807-22	Sistemas Contables para el Sector Privado	2	2	4	3	Ninguno
1170-SE-0808-22	Normas de Auditoria					Ninguno
TOTAL		12	16	28	20	

IX CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-EF-0901-22	Proyectos de Inversión II	2	2	4	3	1170-EF-0801-22
1170-SS-0902-22	Finanzas Corporativas II	2	2	4	3	1170-SS-0804-22
1170-SS-0903-22	Auditoria Tributaria	2	2	4	3	1170-SS-0706-22
1170-SS-0904-22	Contabilidad Gubernamental II	2	2	4	3	1170-SS-0805-22
1170-SS-0905-22	Auditoria de Gestión	2	2	4	3	Ninguno
1170-EF-0906-22	Administración Logística	2	2	4	3	Ninguno
1170-SE-0907-22	Proceso de Auditoria	2	2	4	3	Ninguno
1170-SE-0908-22	Instrumentos Financieros de Renta Fija y Variable					Ninguno
TOTAL		14	14	28	21	

X CICLO						
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
		HT	HP	TH		
1170-EF-1001-22	Mercado de Valores	2	2	4	3	1170-SS-0902-22
1170-SS-1002-22	Auditoria Gubernamental	2	2	4	3	1170-SS-0904-22
1170-SS-1003-22	Contabilidad Gerencial	2	2	4	3	Ninguno
1170-SS-1004-22	Auditoria Integral	2	2	4	3	1170-SS-0905-22
1170-SS-1005-22	Peritaje Contable y Judicial	2	2	4	3	Ninguno
1170-SE-1006-22	Microfinanzas y Emprendimiento Empresarial	2	2	4	3	Ninguno
1170-SE-1007-22	Planeamiento Tributario					Ninguno
1170-EF-1008-22	Trabajo de investigación	2	2	4	3	1170-EF-0802-22
TOTAL		14	14	28	21	
TOTAL GENERAL		138	148	286	212	

2.3.3. Descriptores de las competencias

2.3.3.1. Competencias genéricas o transversales⁸¹

Se determina la competencia o competencias específicas y que luego se articulen secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias una o varias competencias genéricas (transversales).

Los tipos de competencias: genéricas: comunes a diversas profesiones
 específicas: propias de cada profesión.

⁸¹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 67, 68



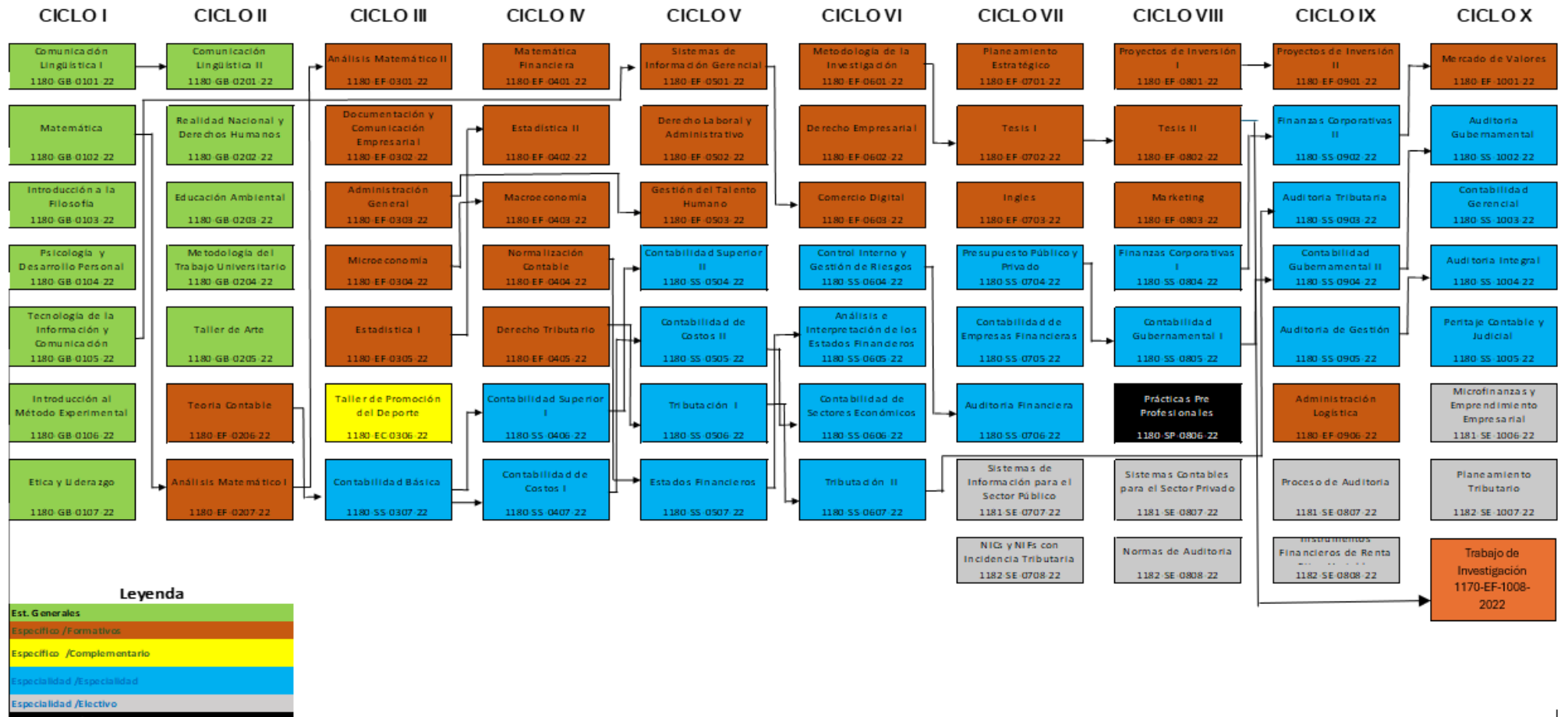
La descripción de la competencia: verbo de desempeño, objeto conceptual, finalidad y condición de referencia calidad.

2.3.3.2. Competencias específicas

1. Aplica tecnologías de información para la gestión contable.
2. Modela procesos de auditoría y aseguramiento de la calidad.

2.3.4. Modela procesos de finanzas empresariales.}

MALLA CURRICULAR



2.3.5. MAPA CURRICULAR.

MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD					
SEMESTRE IMPAR			SEMESTRE PAR		
Nº	CICLO/ CRÉDITOS	ASIGNATURA	Nº	CICLO/ CRÉDITOS	ASIGNATURA
1	I ----- 22 CR	Comunicación Lingüística I	1	II ----- 21 CR	Comunicación Lingüística II
2		Matemática	2		Realidad Nacional y Derechos Humanos
3		Introducción a la Filosofía	3		Educación Ambiental
4		Psicología y Desarrollo Personal	4		Metodología del Trabajo Universitario
5		Tecnología de la Información y Comunicación	5		Taller de Arte
6		Introducción al Método Experimental	6		Teoría contable
7		Ética y Liderazgo	7		Análisis Matemático I
1	III ----- 21 CR	Análisis Matemático II	1	IV ----- 22CR	Matemática Financiera
2		Documentación y Comunicación Empresarial	2		Estadística II
3		Administración General	3		Macroeconomía
4		Macroeconomía	4		Normalización Contable Internacional
5		Estadística I	5		Derecho Tributario
6		Taller de Promoción del Deporte	6		Contabilidad Superior I
7		Contabilidad Básica	7		Contabilidad de Costos I
			8		
1	V ----- 22 CR	Sistemas de Información Gerencial	1	VI ----- 22CR	Metodología de la Investigación Científica
2		Derecho Laboral y Administrativo	2		Derecho Empresarial
3		Gestión del Talento Humano	3		Comercio Digital
4		Contabilidad Superior II	4		Control Interno y Gestión de Riesgos
5		Contabilidad de Costos II	5		Análisis e Interpretación de los estados Financieros
6		Tributación I	6		Contabilidad de Sectores Económicos
7		Estados Financieros	7		Tributación II
8			8		
9			9		
1	VII ----- 22 CR	Planteamiento Estratégico	1	VIII ----- 20 CR	
2		Tesis I	2		Proyectos de Inversión I
3		Inglés	3		Tesis II
4		Presupuesto Público y Privado	4		Marketing
5		Contabilidad de Empresas Financieras	5		Finanzas Corporativas I
6		Auditoría Financiera	6		Contabilidad Gubernamental I
7		Sistemas de Información para el Sector Público	7		Prácticas Pre profesionales
8		NICs y NIFs con Incidencia Tributaria	8		Sistemas Contables para el Sector Privado
9					Normas de auditoría
10			9		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



1	IX ----- 21 CR	Proyectos de Inversión II	1	X ----- 19 CR	Mercado de Valores
2		Finanzas Corporativas II	2		Auditoría Gubernamental
3		Auditoría Tributaria	3		Contabilidad Gerencial
4		Contabilidad Gubernamental II	4		Auditoría Integral
5		Auditoría de Gestión	5		Peritaje Contable y Judicial
6		Administración Logística	6		Microfinanzas y Emprendimiento Empresarial
7		Proceso de Auditoría	7		Planeamiento Tributario
8		Instrumentos Financieros de Renta Fija y Variable	8		Trabajo de investigación

PROPÓSITO PRINCIPAL	FUNCIÓN CLAVE (UNIDAD DE COMPETENCIAS)	SUBFUNCIONES (ELEMENTOS DE COMPETENCIAS)
Formar contadores públicos para el desarrollo de las organizaciones en el mundo de los negocios de acuerdo al marco legal vigente	1. Gestiona el desarrollo de la Contabilidad en las organizaciones de acuerdo a la normativa contable vigente.	1.1 Desarrolla el fundamento de la Contabilidad para su aplicación en las organizaciones de acuerdo a las corrientes filosóficas de la contabilidad-Doctrina Contable-Documentos para la Gestión Empresarial.
		1.2 Contabiliza los recursos de operación, inversión y financiamiento de las organizaciones en base a principios y normas de contabilidad vigentes-Normas de Regulación Contable-Contabilidad Básica-Contabilidad de Sociedades-Contabilidad de Costos-Contabilidad de Sectores Económicos-Contabilidad Gubernamental I y Contabilidad Gubernamental II.
	2. Gestiona la tributación y actividades laborales en las organizaciones de acuerdo a normas de carácter laboral y tributario vigente	2.1 Desarrolla el derecho tributario para su aplicación en las organizaciones de acuerdo a la normativa vigente-Derecho tributario-Derecho laboral.
		2.2 Determina la liquidación de tributos en las organizaciones en base a la norma tributaria vigente- Tributación I -Tributación II
	3. Diagnostica la situación económica financiera de las organizaciones de acuerdo a normas y herramientas en materia contable.	3.1 Prepara los estados financieros de las organizaciones en base a la Norma Contable vigente-Formulación de Estados Financieros
		3.2 Analiza los resultados de los estados financieros de las organizaciones en base a herramientas financieras-Análisis e Interpretación de Estados Financieros.
		3.3 Interpreta los estados financieros de las organizaciones en base a herramientas financieras-Análisis e Interpretación de Estados Financieros.
	4. Gestiona el desarrollo de la información, comunicación y la contabilidad de las organizaciones de acuerdo a las nuevas tecnologías.	4.1 Sistematiza la información y comunicación de las organizaciones aplicando las nuevas tecnologías-Sistemas de Información Gerencial I –Sistemas de Información Gerencial II.
		4.2 Integra la información contable de las organizaciones, aplicando las nuevas tecnologías-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	5. Evalúa las organizaciones en el cumplimiento de las normativas respecto al control y el proceso de sus actividades en base a las normas de auditoría aceptadas.	Taller de laboratorio contable.
		5.1 Estructura el sistema de control en las organizaciones con el objetivo de salvaguardar los bienes de dichos entes, en base a la normatividad reconocidos a nivel nacional e internacional- Control interno- fundamentos de Auditoría.
		5.2 Examina de manera sistemática sus actividades y el proceso económico, de las organizaciones con el enfoque financiero, operativo, administrativo, tributario e integral, dentro del marco legal- Auditoría Financiera, gubernamental, tributaria e integral.
		5.3 Alcanza informe pericial de personas naturales y jurídicas con la finalidad de servir de elemento de juicio para dictaminar sentencia , dentro del marco normativo- Peritaje Contable Judicial
	6. Administrar y gestionar las organizaciones de acuerdo a normas y estándares de calidad.	6.1 Diseña una organización con el objetivo de conducirla en forma eficiente, analizando el comportamiento de los mercados y los consumidores, dentro del marco legal vigente - Administración General-Marketing.
		6.2 Formula estrategias para mejorar la productividad, competitividad y la cadena de suministros de una empresa dentro del marco legal y estándares de calidad -Gerencia Estratégica-Gestión Empresarial-Contabilidad Gerencial.
	7. Gestiona el flujo de fondos de manera eficiente, eficaz y efectiva en las organizaciones, utilizando herramientas de análisis financiero	7.1 Analiza el valor del dinero en el tiempo y en el espacio de las organizaciones, utilizando las herramientas de análisis financiero-Matemática Financiera- Finanzas I y Finanzas II.
		7.2 Gestiona la información financiera de las instituciones supervisadas por la SBS, BCRP, de acuerdo a la normatividad vigente- Contabilidad de Instituciones Financieras.
	8. Genera conocimientos teóricos y prácticos en el campo de la ciencia contable, en concordancia al reglamento de grados y títulos de la UNH.	8.1 Determina indicadores económicos en las organizaciones, así como en la elaboración de proyectos de investigación, en concordancia al marco normativo vigente- Estadística
		8.2 Gestiona conocimientos científicos en las organizaciones y en la elaboración de proyectos de investigación, aplicando la metodología de investigación científica- Metodología de la investigación Científica-Tesis I y Tesis II .
	9. Analiza en forma sistémica los conocimientos de la teoría económica, en base a indicadores y datos para la obtención de resultados esperados.	9.1 Determina el comportamiento económico de la sociedad, utilizando indicadores económicos- Economía General-Micro y Macroeconomía
		9.2 Sistematiza datos y antecedentes en las organizaciones para obtener objetivos esperados, dentro de la normativa aplicable-Proyectos de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



		Inversión I- Proyectos de Inversión II-Presupuesto Público y Privado.
--	--	---

2.3.6. Tabla de equivalencias y convalidaciones

CONVALIDACION DE PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CICLO	PLAN CURRICULAR 2017-2021							PLAN CURRICULAR 2022 -2026 -SUNEDU						
	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	PRE REQUISITO
			H T	H P	T H					H T	H P	T H		
I CICLO	1170-GB-0101-17	Comunicación Lingüística I	2	2	4	3	Ninguno	1170-GB-0101-22	Comunicación Lingüística I	2	2	4	3	Ninguno
	1170-GB-0102-17	Matematica	2	2	4	3	Ninguno	1170-GB-0102-22	Matematica	2	2	4	3	Ninguno
	1170-GB-0103-17	Introduccion a la Filosofia	2	2	4	3	Ninguno	1170-GB-0103-22	Introduccion a la Filosofia	2	2	4	3	Ninguno
	1170-GB-0104-17	Psicología y Desarrollo Personal	2	2	4	3	Ninguno	1170-GB-0104-22	Psicología y Desarrollo Personal	2	2	4	3	Ninguno
	1170-GB-0105-17	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4	3	Ninguno	110-GB-0105-22	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4	3	Ninguno
	1170-GB-0106-17	Introduccion al Metodo Experimental	2	4	6	4	Ninguno	1170-GB-0106-22	Introduccion al Metodo Experimental	2	4	6	4	Ninguno
	1170-GB-0107-17	Etica y Liderazgo	2	2	4	3	Ninguno	1170-GB-0107-22	Etica y Liderazgo	2	2	4	3	Ninguno
	SUB TOTAL CICLO I		14	16	30	22		SUB TOTAL CICLO I		14	16	30	22	
II CICLO	1170-GB-0201-17	Comunicación Lingüística II	2	2	4	3	1170-GB-0101-17	1170-GB-0201-22	Comunicación Lingüística II	2	2	4	3	1170-GB-0101-22
	1170-GB-0202-17	Realidad Nacional y Derechos Humanos	2	2	4	3	Ninguno	1170-GB-0202-22	Realidad Nacional y Derechos Humanos	2	2	4	3	Ninguno
	1170-GB-0203-17	Educación Ambiental	2	2	4	3	Ninguno	1170-GB-0203-22	Educación Ambiental	2	2	4	3	Ninguno
	1170-GB-0204-17	Metodología del Trabajo Universitario	2	2	4	3	Ninguno	1170-GB-0204-22	Metodología del Trabajo Universitario	2	2	4	3	Ninguno
	1170-GB-0205-17	Taller de Arte	0	4	4	2	Ninguno	1170-GB-0205-22	Taller de Arte	0	4	4	2	Ninguno
	1170-EF-0206-17	Teoria Contable	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0206-22	Teoria Contable	3	2	5	4	Ninguno
	1170-EF-0207-17	Analisis Matematico I	2	2	4	3	1170-GB-0102-17	1170-EF-0207-22	Análisis Matemático I	2	2	4	3	1170-GB-0102-22
	SUB TOTAL CICLO II		12	16	28	20		SUB TOTAL CICLO II		13	16	29	21	
III CICLO	1170-EF-0301-17	Analisis Matematico II	2	2	4	3	1170-EF-0207-17	1170-EF-0301-22	Análisis Matemático II	2	2	4	3	1170-EF-0207-22
	1170-EF-0302-17	Documentación y Comunicación Empresarial	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0302-22	Documentación y Comunicación Empresarial	2	2	4	3	Ninguno



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	1170-EF-0303-17	Administración General	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0303-22	Administración General	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0304-17	Microeconomía	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0304-22	Microeconomía	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0305-17	Estadística I	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0305-22	Estadística I	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EC-0306-17	Taller de Promoción del Deporte	0	4	4	2	Ninguno	1170-EC-0306-22	Taller de Promoción del Deporte	0	4	4	2	Ninguno
	1170-SS-0307-17	Contabilidad Básica	3	2	5	4	1170-EF-0206-17	1170-SS-0307-22	Contabilidad Básica	3	2	5	4	1170-EF-0206-22
	SUB TOTAL CICLO III		13	16	29	21		SUB TOTAL CICLO III		13	16	29	21	
IV CICLO	1170-EF-0401-17	Matemática Financiera	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0401-22	Matemática Financiera	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0402-17	Estadística II	2	2	4	3	1170-EF-0305-17	1170-EF-0402-22	Estadística II	2	2	4	3	1170-EF-0305-22
	1170-EF-0403-17	Macroeconomía	2	2	4	3	1170-EF-0304-17	1170-EF-0403-22	Macroeconomía	2	2	4	3	1170-EF-0304-22
	1170-EF-0404-17	Normalización Contable Internacional	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0404-22	Normalización Contable Internacional	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0405-17	Derecho Tributario	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0405-22	Derecho Tributario	2	2	4	3	Ninguno
	1170-SS-0406-17	Contabilidad Superior I	3	2	5	4	1170-SS-0307-17	1170-SS-0406-22	Contabilidad Superior I	3	2	5	4	1170-SS-0307-22
	1170-SS-0407-17	Contabilidad de Costos I	2	2	4	3	1170-SS-0307-17	1170-SS-0407-22	Contabilidad de Costos I	2	2	4	3	1170-SS-0307-22
	SUB TOTAL CICLO IV		15	14	29	22		SUB TOTAL CICLO IV		15	14	29	22	
V CICLO	1170-EF-0501-17	Sistemas de Información Gerencial	2	2	4	3	1170-GB-0105-17	1170-EF-0501-22	Sistemas de Información Gerencial	2	2	4	3	1170-GB-0105-22
	1170-EF-0502-17	Derecho Laboral y Administrativo	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0502-22	Derecho Laboral y Administrativo	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0503-17	Gestión del Talento Humano	2	2	4	3	1170-EF-0303-17	1170-EF-0503-22	Gestión del Talento Humano	2	2	4	3	1170-EF-0303-22
	1170-SS-0504-17	Contabilidad Superior II	3	2	5	4	1170-SS-0406-17	1170-SS-0504-22	Contabilidad Superior II	3	2	5	4	1170-SS-0406-22
	1170-SS-0505-17	Contabilidad de Costos II	2	2	4	3	1170-SS-0407-17	1170-SS-0505-22	Contabilidad de Costos II	2	2	4	3	1170-SS-0407-22
	1170-SS-0506-17	Tributación I	2	2	4	3	1170-EF-0405-17	1170-SS-0506-22	Tributación I	2	2	4	3	1170-EF-0405-22
	1170-SS-0507-17	Estados Financieros	2	2	4	3	1170-EF-0404-17	1170-SS-0507-22	Estados Financieros	2	2	4	3	1170-EF-0404-22
	SUB TOTAL CICLO V		15	14	29	22		SUB TOTAL CICLO V		15	14	29	22	
VI CICLO	1170-EF-0601-17	Metodología de la Investigación Científica	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0601-22	Metodología de la Investigación Científica	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0602-17	Derecho Empresarial	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0602-22	Derecho Empresarial	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0603-17	Gestión del Comercio Internacional	2	2	4	3	1170-EF-0501-17	1170-EF-0603-22	Comercio Digital	2	2	4	3	1170-EF-0501-22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



	1170-SS-0604-17	Control Interno y Gestión de Riesgos	2	2	4	3	Ninguno	1170-SS-0604-22	Control Interno y Gestión de Riesgos	2	2	4	3	Ninguno
	1170-SS-0605-17	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	2	2	4	3	1170-SS-0507-17	1170-SS-0605-22	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	2	2	4	3	1170-SS-0507-22
	1170-SS-0606-17	Contabilidad de Sectores Economicos	3	2	5	4	1170-SS-0505-17	1170-SS-0606-22	Contabilidad de Sectores Económicos	2	2	4	3	1170-SS-0505-22
	1170-SS-0607-17	Tributación II	2	2	4	3	1170-SS-0506-17	1170-SS-0607-22	Tributación II	2	2	4	3	1170-SS-0506-22
	SUB TOTAL CICLO VI		15	14	29	22		SUB TOTAL CICLO VI		15	14	29	22	
VII C I C L O	1170-EF-0701-17	Planeamiento Estratégico	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0701-22	Planeamiento Estratégico	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0702-17	Tesis I	2	2	4	3	1170-EF-0601-17	1170-EF-0702-22	Tesis I	2	2	4	3	1170-EF-0601-22
	1170-EF-0703-17	Ingles	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0703-22	Ingles	2	2	4	3	Ninguno
	1170-SS-0704-17	Presupuesto Público y Privado	2	2	4	3	Ninguno	1170-SS-0704-22	Presupuesto Público y Privado	2	2	4	3	Ninguno
	1170-SS-0705-17	Contabilidad de Empresas Financieras y Seguros	3	2	5	4	Ninguno	1170-SS-0705-22	Contabilidad de Empresas Financieras	2	2	4	3	Ninguno
	1170-SS-0706-17	Auditoria Financiera	2	2	4	3	1170-SS-0604-17	1170-SS-0706-22	Auditoria Financiera	2	2	4	3	1170-SS-0604-22
	SUB TOTAL CICLO VII		13	12	25	19		SUB TOTAL CICLO VII		13	12	25	19	
VII I C I C L O	1170-EF-0801-17	Administración Logística	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0906-22	Administración Logística	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0802-17	Proyectos de Inversión I	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0801-22	Proyectos de Inversión I	2	2	4	3	Ninguno
	1170-EF-0803-17	Tesis II	2	2	4	3	1170-EF-0702-17	1170-EF-0802-22	Tesis II	2	2	4	3	1170-EF-0702-22
	1170-EF-0804-17	Marketing	2	2	4	3	Ninguno	1170-EF-0803-22	Marketing	2	2	4	3	Ninguno
	1170-SS-0805-17	Finanzas Corporativas I	2	2	4	3	Ninguno	1170-SS-0804-22	Finanzas Corporativas I	2	2	4	3	Ninguno
	1170-SS-0806-17	Contabilidad Gubernamental I	2	2	4	3	1170-SS-0704-17	1170-SS-0805-22	Contabilidad Gubernamental I	2	2	4	3	1170-SS-0704-22
	SUB TOTAL CICLO VIII		12	12	24	18		SUB TOTAL CICLO VIII		12	12	24	18	
IX C I C L O	1170-EF-0901-17	Proyectos de Inversión II	2	2	4	3	1170-EF-0802-17	1170-EF-0901-22	Proyectos de Inversión II	2	2	4	3	1170-EF-0801-22
	1170-SS-0902-17	Finanzas Corporativas II	2	2	4	3	1170-SS-0805-17	1170-SS-0902-22	Finanzas Corporativas II	2	2	4	3	1170-SS-0804-22
	1170-SS-0903-17	Auditoria Tributaria	2	2	4	3	1170-SS-0607-17	1170-SS-0903-22	Auditoria Tributaria	2	2	4	3	1170-SS-0706-22
	1170-SS-0904-17	Contabilidad Gubernamental II	2	2	4	3	1170-SS-0806-17	1170-SS-0904-22	Contabilidad Gubernamental II	2	2	4	3	1170-SS-0805-22
	1170-SS-0905-17	Auditoria de Gestión	2	2	4	3	1170-SS-0706-17	1170-SS-0905-22	Auditoria de Gestión	2	2	4	3	1170-SS-0706-22
	SUB TOTAL CICLO IX		10	10	20	15		SUB TOTAL CICLO IX		10	10	20	15	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



X C I C L O	1170-EF-1001-17	Mercado de Valores	2	2	4	3	1170-SS-0902-17	1170-EF-1001-22	Mercado de Valores	2	2	4	3	1170-SS-0902-22	
	1170-SS-1002-17	Auditoria Gubernamental	2	2	4	3	1170-SS-0904-17	1170-SS-1002-22	Auditoria Gubernamental	2	2	4	3	1170-SS-0904-22	
	1170-SS-1003-17	Contabilidad Gerencial	2	2	4	3	Ninguno	1170-SS-1003-22	Contabilidad Gerencial	2	2	4	3	Ninguno	
	1170-SS-1004-17	Auditoria Integral	2	2	4	3	1170-SS-0905-17	1170-SS-1004-22	Auditoria Integral	2	2	4	3	1170-SS-0905-22	
	1170-SS-1005-17	Peritaje Contable y Judicial	2	2	4	3	Ninguno	1170-SS-1005-22	Peritaje Contable y Judicial	2	2	4	3	Ninguno	
							1170-EF-1008-22	Trabajo de investigación	2	2	4	3	1170-EF-0802-22		
	SUB TOTAL CICLO X			10	10	20	15		SUB TOTAL CICLO X			11	10	21	16
TOTAL GENERAL			129	134	263	196		TOTAL GENERAL			131	134	265	198	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



2.3.7. Modelo de sílabos

El lineamiento de los sílabos es diseñado en el marco de un enfoque por competencias, sujeta a la estructura del modelo educativo.

NACIONAL DE HUANCVELICA (Creada por Ley N° 25265) VICERRECTORADO ACADÉMICO						
SÍLABO						
1. INFORMACIÓN GENERAL						
Facultad:				Escuela Profesional:		
Departamento Académico:						
Programa Académico:				Año académico:		
Asignatura:			Plan de estudios		Código:	
Crédito:		Requisito:		Tipo de asignatura:		
Horas de teoría:	Horas de práctica:		Tutoría:		Modalidad:	
Semestre:	Ciclo:		Fecha de inicio:		Fin del periodo:	
Docente de la asignatura:						
				Correo:		
				Enlace del aula virtual:		
2. SUMILLA						
3. COMPETENCIA Y CAPACIDADES DE LA ASIGNATURA						
N°	Competencia general de la asignatura		N°	Competencias específicas		
3.1.			3.1.2001.			
			3.1.2002.			
			3.1.2003.			
			3.1.2004.			
4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES						
UNIDAD DIDÁCTICA I						
Resultado de aprendizaje:						
Contenido de aprendizajes			Estrategias de aprendizaje	Temporalización		
Conceptual	Procedimental	Actitudinal		Semana	Sesión	%
				1	1	
					2	
				2	3	
					4	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD						
Criterio de evaluación del resultado de aprendizaje	Conocimiento:					
	Desempeño:					
	Producto:					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						
Conocimiento			Desempeño		Producto	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



5. RECURSO DIDACTICOS					
* Visuales:					
* Auditivos					
* Audiovisuales					
6. SISTEMA DE EVALUACIÓN					
6.1. Funciones	Diagnóstica:				
	Formativa:				
	Sumativa:				
6.2.	Inicio:				
	Proceso:				
	Salida:				
6.3. Técnicas e instrumentos de evaluación	Técnicas		Instrumentos		
REQUISITOS DE APROBACIÓN					
* Requisitos de aprobación					
* La calificación final según la relación matemática siguiente:					
C= Promedio de conocimientos					
D= Promedio de evaluación de desempeño					
P= Promedio de evaluación de producto					
7. FUENTES DE INFORMACIÓN					
7.1. Bibliografía					
*					
7.2. Otras direcciones electrónicas					



2.3.8. Modelo de sesión de aprendizaje

El lineamiento del modelo de sesión de aprendizaje se encuentra en el enfoque por competencias, sujeta a la estructura del modelo educativo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESTRUCTURA DE SESIÓN DE APRENDIZAJE N° _____

1. DATOS INFORMATIVOS

a) Asignatura

b) Área

c) Docente:

d) Ciclo

e) Fecha

2. CONTENIDO DE APRENDIZAJE

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL

3. RESULTADO DE APRENDIZAJE

4. SECUENCIA FORMATIVA

Fases	Actividades de aprendizaje	Estrategias	Recurso
Inicio			
Proceso			
Salida			

5. EVALUACIÓN

Criterio de evaluación de los resultados de aprendizaje	Conocimiento Desempeño Producto
---	---------------------------------------

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De conocimiento	De desempeño	De producto

6. BIBLIOGRAFÍA

7. OBSERVACIONES

2.3.9. Metodología de enseñanza⁸²

El componente didáctico posibilita el logro de las metas formativas a través de un conjunto de procesos, elementos y agentes que se interrelacionan en la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje.

a. Proceso de enseñanza y aprendizaje

La Ley Universitaria N° 30220 tiene como uno de sus fines, formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo con las necesidades del país; implica ello, que la UNH tiene la misión de formar profesionales competentes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se estructura en torno a cuatro pilares fundamentales (Delors, 1996):

- Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión;
- Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno;
- Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último;
- Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores

b. Planificación del proceso enseñanza y aprendizaje

La programación y organización de la acción de enseñanza y aprendizaje es una tarea fundamental, para garantizar la construcción de aprendizajes previstos.

Planificar implica trazar un plan de algo que se realizará. En este caso, se trata de planificar para qué enseñar, qué enseñar, cómo enseñar, con qué enseñar y cómo evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

La planificación educativa es un proceso mediante el cual el docente organiza los contenidos, el tiempo, el ambiente educativo, las estrategias metodológicas, las actividades de aprendizaje y evaluación, con el fin de contrastar el logro del aprendizaje esperado.

c. Aprendizaje Basado en Saberes: Adoptar una postura de asimilación de nuevos conocimientos afines a la especialidad con estudios complementarios de capacitación, especialización o posgrado para minimizar errores en la toma de decisiones.

“En efecto, la Comisión piensa en una educación que genere y sea la base de este espíritu nuevo, lo que no quiere decir que haya descuidado los otros tres pilares de la educación que, de alguna forma, proporcionan los elementos básicos para aprender a vivir juntos. Lo primero, aprender a conocer. Pero, teniendo en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social, conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Esta cultura general sirve de pasaporte para una educación permanente, en la medida en que supone un aliciente y además sienta las bases para aprender durante toda la vida. También, aprender a hacer. Conviene no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio y, en un sentido más amplio, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo, dimensión demasiado olvidada en los métodos

⁸² Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 70, 71.

de enseñanza actuales. En numerosos casos esta competencia y estas calificaciones se hacen más accesibles si alumnos y estudiantes cuentan con la posibilidad de evaluarse y de enriquecerse participando en actividades profesionales o sociales de forma paralela a sus estudios, lo que justifica el lugar más relevante que deberían ocupar las distintas posibilidades de alternancia entre la escuela y el trabajo. Por último, y sobre todo, aprender a ser. Éste era el tema dominante del informe Edgar Faure publicado en 1972 bajo los auspicios de la **UNESCO**. Sus recomendaciones conservan una gran actualidad, puesto que el siglo XXI nos exigirá una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. y también, por otra obligación destacada por este informe, no dejar sin explorar ninguno de los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona. Citemos, sin ser exhaustivos, la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad para comunicar con los demás, el carisma natural del dirigente, etc. Todo ello viene a confirmar la necesidad de comprenderse mejor uno mismo.”⁸³

d. Guía de aprendizaje

La guía de aprendizaje es un recurso dirigido a los estudiantes con el fin de ofrecerles una ruta facilitadora de su proceso de aprendizaje y equiparlos con una serie de estrategias para ayudarlos a avanzar en la toma de control del proceso de aprender a aprender. 70

e. Carpeta docente

La carpeta docente es una herramienta que contiene organizadamente los diferentes documentos e instrumentos pedagógicos que gestiona el docente universitario, a nivel de planificación, ejecución y evaluación de su práctica pedagógica, concordante con la Directiva para organizar dicha carpeta (Aprobada con Resolución N° 330-2017-CU-UNH)

f. Implementación del proceso enseñanza y aprendizaje

La alta dirección de la UNH, a través de los decanatos, garantiza la provisión de recursos y medios didácticos para cada programa académico a fin de garantizar aulas pedagógicamente funcionales, que contribuyan al logro del perfil del egresado.

g. Ejecución del proceso enseñanza y aprendizaje

La ejecución de las sesiones de aprendizaje se sustenta en el nuevo paradigma centrado en el estudiante y en la mejora continua de su aprendizaje, a través de actividades significativas que involucren una participación activa de los estudiantes en la construcción de sus propios aprendizajes; el docente cumple en este proceso el rol de mediador.

⁸³ http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf p. 22, 23.

2.3.10. Sistemas de evaluación

a. Previsión del sistema de evaluación de los aprendizajes

La evaluación de las competencias constituye entonces una valoración sistemática del desempeño de los estudiantes, por medio de la evaluación de las competencias como proceso de valoración, la comparación entre los criterios y las evidencias que muestran el grado de dominio que se posee en torno a una actuación determinada ante problemas pertinentes del contexto. El propósito de la evaluación de las competencias es determinar los logros progresivos de los estudiantes en el aprendizaje de una o de varias competencias esperadas en cierto espacio educativo, acorde con un claro perfil de egreso de un programa académico que permite definir el nivel de aprendizaje de dichas competencias.

Para ello se consideran tanto las fortalezas de los estudiantes, como los aspectos a mejorar, las estrategias que emplean en el aprendizaje, su cultura y su contexto. El logro del propósito anterior implica que la evaluación sea un proceso que tenga como base la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.⁸⁴

b. Evaluación mediante matrices (rúbricas)⁸⁵

- La evaluación de las competencias se propone como un proceso continuo que se hace a medida que se llevan a cabo las actividades de aprendizaje.
- La ponderación del criterio y evidencia, de acuerdo con el grado de importancia en el contexto.
- Las evidencias del desempeño son los productos que se van obteniendo a partir de las actividades de aprendizaje.
- La evaluación en atención a los actores participantes: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- El tipo de evaluación según su funcionalidad: formativa o sumativa.
- Atención al tiempo: inicial o de diagnóstico y final.

c. La evaluación del aprendizaje⁸⁶

La evaluación se integra al proceso de enseñanza aprendizaje y tiene el propósito de valorar los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de determinados conocimientos, capacidades y actitudes planificadas en cada asignatura, con el fin de motivar permanentemente sus aprendizajes, fortalecer su autoestima y tomar decisiones para un desenvolvimiento personal y en relación al propio docente para revisar su práctica y reorientar su trabajo. La evaluación da un mensaje a los estudiantes acerca de lo que ellos deben aprender y cómo deben hacerlo.

⁸⁴ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 59.

⁸⁵ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 58.

⁸⁶ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 72, 73.



En tal sentido, la práctica evaluativa en los programas de pre- y posgrado de la UNH, orienta a dar respuesta al qué evaluar, para qué evaluar, con qué criterios, cómo calificar, cómo determinar el nivel de aprendizaje, en qué momentos, con qué estrategias y cómo informar. Responder a estas interrogantes permite planificar la evaluación formativa en los diferentes escenarios.

Por tal motivo, la evaluación formativa es un proceso continuo de evaluación que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta. Además,

Una evaluación es formativa, cuando a partir de la información sobre los aprendizajes de los estudiantes, se consideren espacios para retroalimentar y ajustar las estrategias o actividades.

Entonces, los programas académicos de la UNH aplicarán el enfoque formativo de la evaluación del aprendizaje, donde tomarán en cuenta: 1) valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas combinando diversas capacidades, 2) identificar el nivel actual en que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos, y 3) crear oportunidades para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar diversas capacidades que integran una competencia (Tobón, 2006). En el marco de estos fundamentos, el modelo de evaluación que asume la UNH es la evaluación por competencias, que implica evaluar el desempeño, de acuerdo con indicadores y evidencias o productos de aprendizaje; porque la evaluación por competencias es un proceso que incluye múltiples formas de medición del desempeño de los estudiantes y tiene como propósito determinar el nivel de dominio de una competencia en base a criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto de mejoramiento continuo a través de la metacognición (Tobón, 2006). Asimismo, Gonczi (2002) considera que “el único modo en que pueden ser evaluadas las competencias es a través de auténticas evaluaciones directas del desempeño en contextos particulares donde la evidencia es recolectada y son hechos los juicios sobre la base de esta evidencia y, sugiere un modelo holístico integrado de evaluación para enfocar éstas en constructos, más que en tareas”.

Se establecen los siguientes lineamientos para la práctica evaluativa:

- El Vicerrectorado Académico, a través de sus unidades respectivas, garantiza la implementación del enfoque formativo de la evaluación del aprendizaje.
- La práctica evaluativa se centra en la evaluación por competencias, en cuyo proceso se realiza la medición de los logros de aprendizaje.
- La evaluación por competencias tiene como propósito determinar el nivel de dominio de una competencia, en base a criterios e indicadores de logros de aprendizaje consensuados.
- La práctica evaluativa se realiza bajo el alineamiento entre las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación se realiza antes, durante y después del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación del aprendizaje comprende la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

d. Técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje:

OBJETO DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
CONOCIMIENTOS	Evaluación pedagógica	• Pruebas objetivas (verdadero / falso, elección múltiple, emparejamiento,

		etc.) • Pruebas de respuestas cortas • Pruebas de respuestas largas, de desarrollo (de descripción, explicación fundamentación, etc.) • Pruebas orales (individual, grupal, presentación de temas y trabajos)
PROCEDIMIENTOS	Observación	• Guía de observación • Lista de cotejo • Rúbrica • Portafolios • Pruebas de ejecución y/o simuladas
ACTITUDES	Psicométrica	• Escalas actitudinales (recoger opiniones, valores, habilidades sociales y conductas de interacción) • Ficha de registro

3. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE CURRICULAR

3.1. Régimen de estudios

Ley Universitaria N° 30220, Artículo 39. Régimen de Estudios.

El régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible. Puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia. El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica. Los créditos académicos de otras modalidades de estudio, son asignados con equivalencia a la carga lectiva definida para estudios presenciales.⁸⁷

a. Modalidades educativas:⁸⁸

- **Modalidad presencial:** Se desarrolla por ciclos académicos, a través del proceso de interacción entre los estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real, con asistencia obligatoria según reglamento.
- **Modalidad semipresencial:** Se desarrolla por ciclos académicos, se caracterizan por combinar procesos de interacción entre los estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real o diferido. Los procesos de interacción facilitados por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo, en cuanto al porcentaje máximo de créditos virtuales por programa académico.
- **Modalidad a distancia o no presencial:** Se desarrolla por ciclos académicos, se caracteriza por la interacción, simultánea o diferida, entre los estudiantes y los docentes, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad admite, sin desnaturalizarla, procesos de interacción en el mismo espacio físico y en tiempo real, en tanto el programa de estudios no supere el porcentaje máximo de créditos presenciales que fije la SUNEDU en la regulación pertinente.

⁸⁷ Ley Universitaria N° 30220, Artículo 82. Requisitos para el ejercicio de la docencia, Régimen de Estudios

⁸⁸ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, 2021, p. 44

b. Virtualización de la formación universitaria⁸⁹

En el contexto de la educación superior universitaria, la virtualización engloba la representación de procesos y objetos asociados a actividades de enseñanza y aprendizaje, investigación, extensión y gestión institucional. Se manifiesta en entornos interactivos adaptados para internet constituyéndose en escenarios donde ocurren las MODELO EDUCATIVO UNH 26 principales funciones y los procesos más importantes de la educación universitaria: el aprendizaje sincrónico, asincrónico, el aula virtual, plataforma virtual, curso virtual o adaptado; el laboratorio virtual (para la investigación); la biblioteca virtual (para la conservación de conocimientos) y la oficina virtual (para la gestión). Esos espacios se dinamizan a través de la comunicación mediante medios tecnológicos, un proceso que se define como conductor de la virtualización en la educación superior.

3.2. Planificación, control y ejecución curricular

Todas las actividades académicas deberán ser planificadas por la unidad académica responsable, el control estará a cargo del director de la carrera y la ejecución estará a cargo de la plana docente.

Todos los ciclos se realizan una encuesta estudiantil que evalúa el desempeño docente a través de una plataforma virtual, a cargo de la Dirección Universitaria de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Huancavelica. Así mismo Se realizará controles de avance de sílabo por cada ciclo como su evaluación en la enseñanza aprendizaje semestral y anual que permita el aseguramiento y cumplimiento con lo planteado en el presente diseño curricular⁹⁰

3.2.1. Planificación curricular

Planificación curricular es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Orientar sus esfuerzos al diseño y elaboración del Plan del Diseño Curricular, en el cual están estructurados todos los componentes (campos) que debieran ser considerados.

Los elementos que intervienen en el proceso educativo son: objetivos y/o competencias, contenidos, actividades, métodos, procedimientos y técnicas, medios y materiales educativos, escenario educativo, tiempo y diseño (propuesta) de evaluación. Asimismo, en el proceso de Planificación curricular intervienen los sujetos de la educación en una acción dinámica y permanente.

3.2.2. Características de la planificación curricular

Todo proceso de planificación se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Es un proceso integral, ya que abarca estructuralmente a todos los niveles, elementos curriculares y sujetos que en ella intervienen.
- Es participativa, porque en su diseño y desarrollo intervienen los profesores y autoridades de una determinada institución educativa.
- Es permanente, porque no es un proceso ocasional, estático, sino continuo.
- Es flexible, porque se considera que el plan curricular no es algo rígido sino que debe posibilitar los cambios.
- Es un proceso con objetivos, tareas concretas según el nivel, modalidad y especialidad educativa de acuerdo a las necesidades de la institución.

⁸⁹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 25, 26.

⁹⁰ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 178.

- Tiene en cuenta las características de la realidad educativa en la cual se desarrollará el proceso educativo.
- Tiene como finalidad: organizar de manera racional y coherente el proceso educativo.

3.2.3. Proceso de la planificación curricular

Toda acción educativa formal requiere de una planificación, que engloba necesariamente fases, etapas o procesos interrelacionados entre sí para el logro de los propósitos establecidos. En todo proceso educativo intervienen determinados componentes que es necesario conceptualizar y planificar. Nos referimos a los sujetos, procesos y elementos del currículo.

Sus componentes son: existen diversas clasificaciones sobre los procesos de la planificación curricular, pero, la mayoría, considera como etapas necesarias:

- El diagnóstico: Tiene como propósito el análisis de la realidad educativa y deportiva, permitiendo obtener una clara visión de los procesos, sujetos y procesos que en ella intervienen, entre ellos tenemos los recursos humanos, materiales y factores externos, además de otros que se consideren necesarios.
- La programación curricular: Es la etapa de previsión de los diversos elementos curriculares que contendrá el diseño curricular.

3.2.4. La Ejecución Curricular:

Es la puesta en práctica del desarrollo del currículo o de realización del diseño curricular. En esta etapa se desarrollan todos los contenidos programáticos, con los respectivos elementos curriculares.

La Evaluación Curricular: Es la etapa de planificación en la cual se verifica el proceso de enseñanza – aprendizaje, tiene como finalidad la de verificación del desarrollo curricular, de sus elementos, la formulación de juicios de valor que permitan la toma de decisiones coherentes, oportunas y válidas para el adecuado desarrollo del currículo.

3.3. Perfil del docente ⁹¹

La UNH busca fortalecer las áreas estratégicas de desarrollo académico y profesional, para articular el trabajo docente, investigativo, de proyección social y extensión cultural y de internacionalización, implementando programas de formación y actualización pedagógica, investigar y disciplinar para los docentes, con el consecuente impacto reflejado en la formación de los estudiantes y buscando, además, mejorar y canalizar su producción académica e investigativa, a través de publicaciones.

En tal sentido, la UNH impulsa una docencia consciente y responsable, formadora de profesionales integrales y competentes, que retroalimenta su práctica pedagógica y didáctica, y avanza en procesos permanentes de cualificación, que responda a las exigencias de una sociedad del conocimiento.

En consecuencia, los lineamientos metodológicos para la docencia en la UNH son:

- Gestiona el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Aplica la didáctica de la educación superior desde el enfoque basado en competencias.
- Genera modelos didácticos.
- Incorpora las TIC en su labor profesional.
- Elabora materiales educativos. Evalúa los aprendizajes en las diferentes dimensiones.

⁹¹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 85, 86.

- Elabora y difunde su producción científica y académica.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL DOCENTE DE LA UNH

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
1. Interpersonal, intercultural y social	• Posee habilidades de crítica y autocrítica. • Trabajo en equipo respetando la diversidad cultural. • Ejerce funciones de liderazgo en grupos interdisciplinarios. • Muestra motivación, espíritu emprendedor conduciendo hacia metas comunes. • Posee habilidades de manejo de conflictos. • Construye relaciones interpersonales con y entre los alumnos basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto y la solidaridad.
2. En ciencia y tecnología	• Aplica conocimientos y metodologías para explicar la realidad. • Aplica la tecnología para mejorar los procesos educativos. • Posee habilidades para el uso de las TIC a fin de promover los procesos educativos y la investigación.
3. Ética	• Actúa con compromiso ético, profesional y con responsabilidad social. • Práctica de valores.
4. Investigativa	• Diseña y elabora proyectos e informes de investigación de carácter interdisciplinario y transdisciplinario. • Emplea la metodología de investigación científica con enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto. • Desarrolla en las sesiones de aprendizaje, habilidades de investigación formativa. • Escribe teorías sobre su actividad académica. • Asesora investigaciones con transparencia en el marco de la metodología de investigación.
5. Pedagógico y didáctico	• Demuestra conocimiento básico de las teorías y prácticas pedagógicas contemporáneas y de la didáctica. • Crea condiciones para generar un aprendizaje significativo, en el marco de las teorías cognitivas e informáticas. • Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en coherencia con los aprendizajes esperados. • Conduce el proceso de enseñanza y aprendizaje con dominio de los contenidos curriculares y el uso de las habilidades didácticas y recursos para que los estudiantes aprendan de manera fácil, reflexiva, creativa y crítica. • Maneja diversas estrategias metodológicas multivariadas acorde con el propósito de la asignatura. • Fomenta un sistema en el que ocurran conexiones con facilidad.
6. Tutoría	• Planifica acciones de tutoría considerando los propósitos de la materia y las características de los estudiantes para

	optimizar el proceso de aprendizaje. • Crea un clima favorable para mantener una comunicación e interacción positiva con los estudiantes. • Utiliza técnicas de tutoría virtual.
--	--

3.4. Estrategias curriculares ⁹²

- a. Elección de las estrategias didácticas En el campo de la pedagogía, las estrategias didácticas se refieren a planes de COMPONENTES DEL MODELO EDUCATIVO MODELO EDUCATIVO UNH 58 acción que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes (Pérez, 1995).

Desde la docencia estratégica, las estrategias se planean y se aplican de manera flexible, autorreflexiva, de manera continua sobre el proceso formativo para ajustarlas a este y afrontar las incertidumbres que puedan surgir en el camino, teniendo en cuenta la complejidad de todo acto educativo (Tobón y Agudelo, 2000).

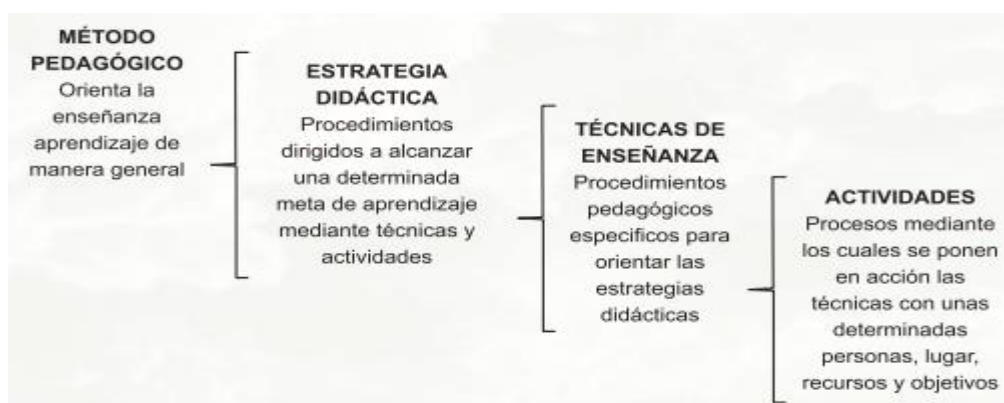
Las estrategias se componen de tres elementos (Avanzini, 1998): (1) finalidades (aquí están los propósitos sociales, institucionales y personales que se pretenden alcanzar); (2) contenidos por formar (están dados por las áreas y cursos), y (3) concepción que se tiene de los estudiantes.

- b. Estrategias didácticas para desarrollar competencias



- c. Relación entre métodos, estrategias, técnicas y actividades

⁹² Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 58, 57



3.5. Escenarios de aprendizajes

3.5.1. Escenario internacional ⁹³

La cantidad y velocidad del avance del conocimiento en todos los campos viene generando desafíos en la educación universitaria, constituyéndose en una oportunidad para que actores de la educación superior asuman retos. En el escenario mundial, destacan la globalización, la sociedad del conocimiento y surgimiento de modelos económicos basados en resultados y gestión por procesos. Dichas tendencias impactan sobre el quehacer educativo, de manera particular en la educación universitaria. Esto implica que la UNH, como organización del más alto nivel académico, está en la responsabilidad de formar profesionales que cumplan sus funciones con responsabilidad social en el marco de la práctica de valores. Entre las tendencias en la educación superior en el siglo XXI se en:

- a. Promover el reconocimiento de todas las modalidades de educación superior y técnico-productiva, implementando mecanismos transparentes y permanentes para el tránsito entre todas las modalidades de acuerdo con la trayectoria elegida;
- b. Promover una educación superior integrada: debemos reconocer la diversidad de formas que debe tener la educación superior y permitir que éstas florezcan. También se requiere la puesta en marcha efectiva de programas que reflejen esto y den oportunidades a lo largo de toda la vida.

⁹³ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 25, 26.

- Oportunidad y acceso al servicio: Asegurar el acceso a servicios de calidad educativa y de salud, así como a los servicios básicos de ningún po de discriminación.
- Ambiente y diversidad biológica: Promover el desarrollo integral y sostenible, armonizando el crecimiento económico, el adecuado uso de los recursos naturales y la calidad ambiental.
- Economía y competitividad: Promover el desarrollo de una economía diversificada, compleja e inclusiva, base del empleo digno y productivo, con oportunidades para todos y el uso de tecnologías que combinen los conocimientos ancestrales y modernos.
- Territorio e infraestructura: Promover la conectividad y la provisión de la infraestructura productiva de calidad.
- Institucionalidad y gobernabilidad: Promover y consolidar la gobernabilidad democrática, el fortalecimiento de la institucionalidad pública descentralizada en beneficio de toda la población.

3.5.2. Escenario del programa ⁹⁴

Los escenarios son los entornos físicos y digitales donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, más allá del entorno físico o digital, para efecto de este proceso educativo el concepto de espacio crece hacia ambiente de aprendizaje, que incluye el entorno físico y digital, los actores del proceso, sus condiciones, características y actitudes.

La carrera diseñará actividades de aprendizaje utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación, constituyéndose como una alternativa para recrear en el aula un ambiente orientado al desempeño y no solamente un lugar para escuchar y tomar notas.

Con respecto a un ambiente de desempeño profesional la carrera se insertará a fomentar experiencias profesionales valiosas para sus estudiantes. Si bien es cierto que un número importante de estudiantes universitarios trabajan además de estudiar, no necesariamente el trabajo que desempeñan les aporta una experiencia de aprendizaje auténtico y significativo; y se corre el riesgo de divinizar la práctica profesional y restar importancia a la formación universitaria, con aquellas afirmaciones sobre "allá afuera en la realidad", como si la universidad fuera un "mundo aparte". Por lo expuesto, se propiciará experiencias de trabajo de campo dirigidas académicamente, intervenciones en la realidad con miras a aprender de ella para mejorarla en lo social y en lo económico ; este proceso se desarrollará acorde con las Normas Internacionales de Educación en Contabilidad (IFAC, 2014), establece que la experiencia práctica, adquirida mediante la realización de actividades con contadores profesionales, además de la adquisición de conocimientos a través de programas de educación profesional de contabilidad, se consideran atributos necesario para presentarse al público como un contador profesional. Es decir, el título profesional no es suficiente. En este sentido, las normas proponen las figuras del empleador, mentor y supervisor como copartícipes del proceso formativo del contador profesional, además del rol insustituible de sus profesores en la universidad

a. Biblioteca

⁹⁴ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 180, 181.

Moderna, cómoda y versátil, además cuenta con un ambiente grato para la lectura y el estudio. Una amplia gama de libros especializados, hemeroteca, publicaciones, trabajos de tesis, etc.; todo ello puesto a disposición del alumno, quien no sólo podrá hacer uso de los libros dentro de la Universidad, sino que, si lo desea, podrá hacerlo fuera de ella.

b. Laboratorio académico de computación⁹⁵

Totalmente equipado con computadoras modernas al servicio del estudiante, quienes hacen uso de ellas no sólo para el estudio de los cursos sino para la realización de sus trabajos, y el uso de la Internet con lo cual facilitará su aprendizaje.

El Laboratorio del Programa de Estudios de Contabilidad cuenta con las siguientes características según SUNEDU:

- **Código: SL01LA01**
- Denominación: Laboratorio de computación 01 de la Escuela Profesional de Contabilidad
- AFORO: 31
- PROGRAMAS QUE HACEN USO DE LOS LABORATORIOS
 - P18 - Economía
 - P53 - Doctorado en ciencias de la Educación

- **Código: SL01LA02**
- Denominación: Laboratorio de cómputo 02 de la Escuela Profesional de Administración
- AFORO: 31
- PROGRAMAS QUE HACEN USO DE LOS LABORATORIOS
 - P17 - Contabilidad
 - P19 - Derecho y ciencias políticas

c. Unidad de investigación

Órgano académico encargado de la conducción y desarrollo de todas las actividades de investigación académica de la Facultad. El alumnado participa activamente en la ejecución de estos proyectos, siempre bajo la premisa de la mejor conservación del medio ambiente y de protección de los recursos naturales.

Asimismo está encargado de la difusión y publicación de los trabajos de investigación que se realizan.

d. Proyección social

Establece los nexos de la Facultad con la Comunidad Universitaria tanto de la UNH como de otras universidades, asimismo establece relación con la comunidad para los fines de ayuda y asesoramiento en temas relacionados con la Ingeniería Ambiental. Promociona cursos de Extensión universitaria capacitando al estudiante en temas del medio ambiente.

3.6. Gestión de infraestructura, equipos y materiales pedagógicos⁹⁶

Para un proceso de enseñanza y aprendizaje eficiente es importante, el uso de los recursos y materiales didácticos pertinentes.

⁹⁵ Informe Técnico de Licenciamiento N° 019-2019-SUNEDU-02-12, Tabla 51, p.107

⁹⁶ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 181.

En la actualidad la carrera cuenta con aulas que involucran las pizarras interactivas que ayudan al docente a desarrollar las sesiones y mejorar las actividades de aprendizaje que realizan los estudiantes.

La UNH garantiza la implementación de aulas con recursos tecnológicos en cada carrera profesional.

Hasta la actualidad a través de las gestiones se cuenta con un listado de apoyo para el proceso enseñanza aprendizaje:

- 11 Aulas con pizarras interactivas.
- 01 Laboratorio de Cómputo (LC) con 31 equipos de cómputo (Tamaño muy confortable para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje), con un área aproximado de 108m².
- Un área de soporte técnico especializado en el mantenimiento de aulas y laboratorio.
- Conexión a internet que facilite el estudio e investigaciones, tanto en laboratorios y mediante Wifi (Conexión inalámbrica).

3.7. Gestión de prácticas preprofesionales (*)

Las Prácticas Pre Profesionales (PPP) es considerada una asignatura de naturaleza curricular, en tal sentido está considerado como: componente del **currículo en los estudios de especialidad: (especialidad, electivos y prácticas)**⁹⁷, asignaturas que pertenecen a las diferentes áreas de práctica, considerado en el Modelo Educativo Actualizado 2021.

a. La práctica pre-profesional tiene como objetivos:⁹⁸

- Posibilitar a los estudiantes, adquirir experiencias reales en un centro de trabajo.
- Vincular a los estudiantes con las empresas e instituciones públicas o privadas, a través del contacto directo en los procesos de su propia carrera profesional.
- Promover en los estudiantes, el aprendizaje y transferencia de nuevas tecnologías.
- Fomentar en los estudiantes la realización personal y social, así como, vivenciar el que hacer propio de la carrera profesional.

b. La Práctica Pre-profesional posee las siguientes características:

Las prácticas profesionales son fundamentales en la formación de los estudiantes de la carrera, por ello la dirección se encuentra permanentemente en la búsqueda de convenios para tal fin. Por su parte la Universidad Nacional de Huancavelica ha logrado firmar convenios con diversas organizaciones tanto públicas como privadas, las cuales garantizan la ejecución de prácticas por parte de sus estudiantes. Las horas de prácticas pre profesionales para ser validadas deben acreditar según reglamento vigente de prácticas y deberán ser sustentadas mediante un informe ante un jurado calificador.

- Es integral, porque comprende todo el ámbito de la formación profesional del estudiante.
- Es sistemática, porque está organizada y se desarrolla en función de las competencias técnico profesionales.
- Es realista, porque posibilita al estudiante desenvolverse en situaciones reales de trabajo, en empresas e instituciones de su propio entorno socio económico y permite que adopte decisiones frente a contingencias imprevistas.

⁹⁷ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 75.

⁹⁸ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 182.

- Es participativa, porque intervienen diversos actores sociales: directivos, docentes, administrativos, comunidad y el sector productivo y de servicios.
- Gradual, porque permite al estudiante adquirir experiencias, que sucesivamente, le permitan actuar con mayor autonomía.
- Las PPP al ser una asignatura curricular son de carácter obligatorio para culminar el plan de estudios programado.
- Los estudiantes para acceder a la autorización y reconocimiento oficial de las PPP deben cumplir estrictamente los requisitos establecidos en el reglamento de Prácticas Pre Profesionales.
- Las PPP pueden ser desarrolladas en Instituciones Públicas y/o Privadas; y estarán referidas a las áreas vinculadas con su respectiva formación profesional de Economía.
- Para garantizar una eficiente conducción de las PPP de los estudiantes es necesario una distribución equitativa, siendo el número total de estudiantes con PPP sobre el número total de docentes del programa, por tanto, se mantendrá una distribución proporcional de estudiantes por cada docente.

3.8. Gestión de la evaluación del aprendizaje⁹⁹

La evaluación se integra al proceso de enseñanza aprendizaje y tiene el propósito de valorar los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de determinados conocimientos, capacidades y actitudes planificadas en cada asignatura, con el fin de motivar permanentemente sus aprendizajes, fortalecer su autoestima y tomar decisiones para un desenvolvimiento personal y en relación al propio docente para revisar su práctica y reorientar su trabajo. La evaluación da un mensaje a los estudiantes acerca de lo que ellos deben aprender y cómo deben hacerlo. En tal sentido, la práctica evaluativa en los programas de pre- y posgrado de la UNH, orienta a dar respuesta al qué evaluar, para qué evaluar, con qué criterios, cómo calificar, cómo determinar el nivel de aprendizaje, en qué momentos, con qué estrategias y cómo informar. Responder a estas interrogantes permite planificar la evaluación formativa en los diferentes escenarios. Por tal motivo, la evaluación formativa es un proceso continuo de evaluación que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta. Además, una evaluación es formativa, cuando a partir de la información sobre los aprendizajes de los estudiantes, se consideren espacios para retroalimentar y ajustar las estrategias o actividades. Entonces, los programas académicos de la UNH aplicarán el enfoque formativo de la evaluación del aprendizaje, donde tomarán en cuenta: 1) valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas combinando diversas capacidades, 2) identificar el nivel actual en que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos, y 3) crear oportunidades para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar diversas capacidades que integran una competencia (Tobón, 2006). En el marco de estos fundamentos, el modelo de evaluación que asume la UNH es la evaluación por competencias, que implica evaluar el desempeño, de acuerdo con indicadores y evidencias o productos de aprendizaje; porque la evaluación por competencias es un proceso que incluye múltiples formas de medición del desempeño de los estudiantes y tiene como propósito determinar el nivel de dominio de

⁹⁹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 72, 73.

una competencia en base a criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto de mejoramiento continuo a través de la metacognición (Tobón, 2006). Asimismo, Gonczi (2002) considera que “el único modo en que pueden ser evaluadas las competencias es a través de auténticas evaluaciones directas del desempeño en contextos particulares donde la evidencia es recolectada y son hechos los juicios sobre la base de esta evidencia y, sugiere un modelo holístico integrado de evaluación para enfocar éstas en constructos, más que en tareas”. Se establecen los siguientes lineamientos para la práctica evaluativa:

Se establecen los siguientes lineamientos para la práctica evaluativa:

- El Vicerrectorado Académico, a través de sus unidades respectivas, garantiza la implementación del enfoque formativo de la evaluación del aprendizaje.
- La práctica evaluativa se centra en la evaluación por competencias, en cuyo proceso se realiza la medición de los logros de aprendizaje.
- La evaluación por competencias tiene como propósito determinar el nivel de dominio de una competencia, en base a criterios e indicadores de logros de aprendizaje consensuados.
- La práctica evaluativa se realiza bajo el alineamiento entre las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación se realiza antes, durante y después del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación del aprendizaje comprende la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje:

OBJETO DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
CONOCIMIENTOS	Evaluación pedagógica	• Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento, etc.) • Pruebas de respuestas cortas • Pruebas de respuestas largas, de desarrollo (de descripción, explicación fundamentación, etc.) • Pruebas orales (individual, grupal, presentación de temas y trabajos)
PROCEDIMIENTOS	Observación	• Guía de observación • Lista de cotejo • Rúbrica • Portafolios • Pruebas de ejecución y/o simuladas
ACTITUDES	Psicométrica	• Escalas actitudinales (recoger opiniones, valores, habilidades sociales y conductas de interacción) • Ficha de registro



3.9. Gestión de tutoría ¹⁰⁰

La acción tutorial es entendida como la actividad orientadora que realiza el equipo docente para favorecer la formación integral del estudiante. Por eso, la UNH plantea lineamientos de la labor de tutoría y se realiza en las siguientes áreas: académico, personal social y profesional, en base a un Plan de Orientación y Acción Tutorial.

El docente es responsable de la tutoría en el área académica y profesional. El área personal será referida a la Dirección de Bienestar Universitario, para que a su vez realice la sistematización de la información para viabilizar la atención y acompañamiento de los beneficiarios. El Rectorado a través de la Dirección de Bienestar Universitario garantiza la implementación del sistema de gestión de tutoría vigente.

a. COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL DOCENTE DE LA UNH:¹⁰¹

- Planifica acciones de tutoría considerando los propósitos de la materia y las características de los estudiantes para optimizar el proceso de aprendizaje.
- Crea un clima favorable para mantener una comunicación e interacción positiva con los estudiantes.
- Utiliza técnicas de tutoría virtual.

b. La acción tutorial¹⁰²

Es entendida como la actividad orientadora que realiza el equipo docente para favorecer la formación integral del estudiante.

Tomando en cuenta los lineamientos de la Universidad Nacional de Huancavelica, la tutoría se realiza en las siguientes áreas: académico, personal social y profesional, en base a un Plan de Orientación y Acción Tutorial. El docente es responsable de la tutoría en el área académica y profesional, el área personal será referida a la dirección de Bienestar Universitario.

La acción tutorial se fundamenta en la posibilidad de poder ofrecer al ingresante un referente, en sus primeras experiencias en la Universidad, que pueda asistirlo brindándole información, acompañándolo y haciendo más accesible el pasaje entre el colegio y la vida universitaria.

Los ingresantes transitarán por el Sistema de Tutorías los dos últimos meses del año anterior al que ingresan a la Facultad (cuando muchos de ellos se encuentran cursado 5to año de secundaria) y en el inicio del año que ingresan. Desde él se deberá perseguir los siguientes objetivos:

- Ofrecer orientación profesional acerca de la carrera de Contabilidad (perfil del egresado, incumbencias, planes de estudio, etc.).
- Ofrecer estrategias de articulación del colegio y de la universidad, tanto en relación al nivel de conocimientos impartidos (Contabilidad) como a las modalidades de estudio.
- Acompañar a los ingresantes en los requerimientos de la vida universitaria,
- especialmente en lo que hace a la responsabilidad y modalidades de trabajo y estudio.

¹⁰⁰ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 74.

¹⁰¹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 86.

¹⁰² Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 185, 186.



3.10. Investigación formativa y científica¹⁰³

La investigación formativa permite a los docentes, enseñar a investigar y a los estudiantes a aprender a investigar durante el proceso de su formación.

Así que, es la perspectiva del profesional investigador, fomentar la capacidad de indagar, reflexionar, pensar, construir y generar conocimientos tendientes a la transformación de la realidad y el entorno, para construir un mejor futuro.

Se propugna la elaboración colectiva entre docentes y estudiantes del conocimiento a partir de saberes previos y los recién adquiridos en una disciplina, contextualizados al entorno académico, sociocultural y personal de sus participantes; que busca la integración de diferentes áreas del saber, mediante la producción intelectual de los mismos para el logro de un aprendizaje significativo, y cuyo objetivo es propugnar la búsqueda, discusión e integración de los conocimientos propios de las diferentes asignaturas, articuladas en un ejercicio reflexivo y propositivo de una problemática común de la realidad contable y social.

Los proyectos deberán ser elaborados por asignaturas, según su naturaleza, alcance y avance de las temáticas que nutren el proyecto.

3.11. Líneas de investigación

a. Líneas de investigación transversal de la Universidad Nacional de Huancavelica.
"Generando investigación científica, tecnológica y humanística con responsabilidad social, para el desarrollo sostenible de la región Huancavelica y del país".

- Innovación tecnológica con responsabilidad social
- Preservación de la biodiversidad y ecosistema
- Energía limpia, segura y eficiente
- Adaptación al cambio climático
- Competitividad y diversificación industrial
- Ciudades sostenibles

Líneas de investigación de la Universidad Nacional de Huancavelica de acuerdo a la "Organización para la cooperación y el desarrollo económico" (OCDE) - CONCYTEC.¹⁰⁴

ÁREA 5: CIENCIAS SOCIALES		
SUB ÁREA	DISCIPLINA	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Ciencias contables	Contabilidad	● Contabilidad ● Auditoría ● Tributación ● Finanzas ● Comercio y negocios internacionales ● Sector público ● Pequeñas y medianas entidades ● Gestión y riesgos empresariales ● Sistemas y tecnologías de información

¹⁰³ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 186.

¹⁰⁴ https://posgrado.unh.edu.pe/documentos/guias-directivas/LINEAS_DE_INVESTIGACION.pdf

- | | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Bioética y responsabilidad social en las organizaciones |
|--|--|---|

3.12. Graduación y titulación (*)

La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

3.12.1. Grado de bachiller:

“Grado Académico: Bachiller en Ciencias Contables”¹⁰⁵

DE LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER¹⁰⁶

Art 5° De las denominaciones del grado académico de bachiller

La Escuela Profesional determinará la denominación del grado académico a otorgar, al culminar los estudios, el que estará consignado de manera obligatoria en el diseño curricular. Y excepcionalmente de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1496 los egresados de universidades no licenciadas podrán obtener el grado académico de bachiller.

Art 6° De las modalidades de obtención de grados académicos

La UNH, otorga el grado académico de bachiller en nombre de la Nación, a los egresados de pregrado y del Programa de Complementación Académica, teniendo en cuenta la vigencia de la Ley Universitaria No 30220, artículo 450 numeral 45.1 y Décima Tercera Disposición Complementaria.

6.1. Para los ingresantes antes de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria N° 30220 (ingresantes hasta el 2015), el otorgamiento del grado académico de bachiller, es automático, de acuerdo al reglamento emitido en base a la Ley N° 23733.

6.2. Para los ingresantes a partir del 2016 a la UNH, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, para el otorgamiento del grado académico de bachiller deben haber concluido satisfactoriamente: el plan de estudios, prácticas pre profesionales (certificado otorgado por la Dirección de Escuela), servicio social universitario, idioma extranjero o lengua nativa (si es extracurricular, acredita con el certificado del Centro de Idioma de la UNH), así como la aprobación de un trabajo de investigación.

6.3. Los estudiantes ingresantes hasta el 2015, que por razones de rendimiento académico se hayan adecuado a un nuevo plan de estudios, se registrarán de acuerdo al numeral 6.1 del artículo 6.

3.12.2. Título profesional:

“Título Profesional de Contador Público”¹⁰⁷

DEL TÍTULO PROFESIONAL¹⁰⁸

Art 14° De la denominación del título profesional

¹⁰⁵ Informe Técnico de Licenciamiento N° 019-2019-SUNEDU-02-12, p.122

¹⁰⁶ <https://drive.google.com/file/d/1bwlwl5HaUyukws1yKuw50HTrl9qHvO1c/view>, p. 5.

¹⁰⁷ Informe Técnico de Licenciamiento N° 019-2019-SUNEDU-02-12, p.122

¹⁰⁸ <https://drive.google.com/file/d/1bwlwl5HaUyukws1yKuw50HTrl9qHvO1c/view>, p. 7, 8.



La Escuela Profesional, determina la denominación del título profesional a otorgar, el cual deberá de estar consignado de manera obligatoria en el currículo de la carrera profesional.

Art 15° Del título profesional

El título profesional es conferido en nombre de la Nación por la UNH, a propuesta de las facultades, el cual requiere del grado académico de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El título profesional solo se podrá obtener en la universidad en la cual ha obtenido el grado académico de bachiller. Y excepcionalmente de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1496 los egresados de universidades no licenciadas podrán obtener el título profesional.

Preferentemente, será válido para optar el título profesional la presentación de un artículo científico publicado en una revista indexada, presentado hasta por dos bachilleres.

3.13. Vinculación con grupos de interés¹⁰⁹

El grupo de interés del Programa de Estudios de Contabilidad está aprobado con Resolución N° El concepto de stakeholders está ampliamente aceptado en la actualidad, aunque ha experimentado algunas variaciones desde su aparición a mediados de la década de los 80 del siglo pasado. Aunque las primeras aportaciones del concepto se deben a Freeman y Reed, la definición más empleada de stakeholders es la que aportó Freeman un año más tarde, en 1984. La misma establece que los stakeholders son cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa. Analizado el significado del término, ¿en qué consiste el compromiso con los stakeholders? Según Accountability, se define el compromiso con los stakeholders como las acciones desarrolladas por las empresas para dar el derecho a ser escuchados a sus grupos de interés tradicionalmente excluidos. Este derecho a ser escuchados va acompañado con el compromiso de responder a los requerimientos de los stakeholders.

Por consiguiente, y en relación con lo expuesto, la participación de los grupos de interés como elemento relevante en la gestión de la organización no es reciente, ya que ha sido un tema destacado desde comienzos de la década de los setenta del siglo pasado. La relación que mantienen ambas partes (organización y grupos de interés) es significativa e interesante porque, a través de la misma, la organización puede transmitir los valores que la definen.

Para Maon, Lindaren y Swaen , los stakeholders influyen, de manera significativa, en las respuestas que la organización proporciona a las cuestiones sociales.

Por consiguiente, para gestionar una organización con criterios de responsabilidad social es fundamental identificar a los grupos de interés, que variarán según diversos factores como el área geográfica de actuación o la actividad desarrollada, y planificar políticas basadas en la relación mantenida con los mismos. Es clave, por tanto, conocer las demandas de los grupos de interés, manteniendo un flujo de información constante con ellos. La organización, en el desarrollo de sus actividades, debe considerar a todos los stakeholders afectados por las mismas, asumiendo las responsabilidades que se deriven de sus actuaciones. De este modo, la organización genera beneficios económicos y sociales.

¹⁰⁹ Diseño Curricular 2017-2021, Escuela Profesional de Contabilidad, p. 189.

Por consiguiente, sería un grave error, por parte de la organización, considerar cada conjunto de stakeholders por separado.

En el marco de la responsabilidad social universitaria, la universidad adquiere un compromiso con sus grupos de interés, satisfaciendo, en la medida de lo posible, sus expectativas.

Además, la universidad debe comunicar el cumplimiento de las mismas, ya que ello supone asumir un compromiso esencial con la transparencia informativa, uno de los principios básicos de la responsabilidad social. Según de la Cuesta, la existencia de un estándar o norma, sobre la información que se debe proporcionar, simplifica los procesos y elimina las diferencias entre informes, resultando la información más útil y comparable para los grupos de interés.

Por tanto, para que la universidad, en el ámbito de la responsabilidad social, desempeñe un papel activo es necesario que defina su misión, su visión y sus valores; para ello, debe colaborar con sus grupos de interés, ya que así conseguirá ser más competitiva. Existe una importante relación entre los conceptos de competitividad y stakeholders, ya que la competitividad de la universidad es la capacidad que tiene para alcanzar su misión, es decir, cuando la propia universidad es capaz de considerar, al realizar sus actividades, las necesidades de los grupos de interés existentes en su entorno.

En este contexto la carrera de Contabilidad establece vínculos con empleadores, organizaciones estatales y privadas, con la finalidad de que el proyecto educativo responda a las necesidades y expectativas del mercado ocupacional y las últimas tendencias requeridas por la sociedad.

Para tal fin, se cuenta con un comité consultivo conformado por especialistas en el área brindándonos la validación necesaria durante la planificación, ejecución y control de las necesidades académicas y administrativas.

a. Integrantes de grupos de interés interno y externo

N°	INSTITUCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CORREO ELECTRÓNICO
1	Gerencia General Regional	Abog. Hector Javier Riveros Carhuapoma	GGENERAL@REGIONHUANCAMELICA.GOB.PE
2	Órgano de Control institucional	Jose Enrique Fuentes Rios	OCONTROLIN@REGIONHUANCAMELICA.GOB.PE
3	Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación	Wilder Juan Espinoza Ochoa	SGPRESUPUESTO@REGIONHUANCAMELICA.GOB.PE
4	Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones	Ponciano Arana Huaman	SGOPMI@REGIONHUANCAMELICA.GOB.PE
5	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	Renan Sebastian Alfaro Quispe	GRDECONOMICO@REGIONHUANCAMELICA.GOB.PE
6	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Angel Ernesto Flores Flores	OADMINISTRACION@REGIONHUANCAMELICA.GOB.PE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



7	Oficina de Tesorería	Hector Gonzalez Boza	TESORERIA@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
8	Oficina de Contabilidad	Roberto Escobar Taipe	CONTABILIDAD@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
9	Oficina de Abastecimiento	Marco aurelio Ochoa Aliaga Ferrari	ABASTECIMIENTO@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
10	Oficina de Gestión de Recursos Humanos	Cirilo Taipe Choque	ORHUMANOS@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
11	Dirección Regional de Educación	Wilfredo Huber Mezarina Esquivel	DREH@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
12	UGEL-ANGARAES	Crisanto Flores Caso	UGELANGARAES@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
13	UGEL ACOBAMBA	Magno Gutierrez Jurado	UGELACOBAMBA@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
14	UGEL CASTROVIRREYNA	Romulo Riveros Poma	UGELCASTROVIRREYNA@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
15	UGEL CHURCAMP	Raul Vidal Porras	UGELCHURCAMP@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
16	UGEL HUAYTARA	Elias Delgado Cuarto	UGELHUAYTARA@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
17	UGEL TAYACAJA	Enrique Camarena Tuercos	UGELSURCUBAMBA@REGIONHUANCVELICA.GOB.PE
18	CAJA HUANCAYO	Jurado Aponte Roger	rjurado@cajahuancayo.com.pe

b. Opiniones de los grupos de interés

Nº	SUGERENCIAS / OPINIONES / VALORACIONES: DESCRIBIR PRIMERO EL CAPITULO Y LUEGO EL INCISO (ES POSIBLE ESCRIBIR VARIAS OBSERVACIONES PODÉIS SEPARARLOS POR "TECLA ENTER")
1	Capítulo 11. DATOS NECESARIOS - E: Incluir perfil del egresado por competencias Capítulo 14. PERFIL DEL DOCENTE - E: Considerar el dominio de idiomas
2	Ninguna
3	El trabajo debió realizar el consultor los docentes validar el trabajo
4	Estar de acorde a los lineamientos de la ley Universitaria.
5	Página 181 mejorar el objetivo general de la realización de prácticas pre profesionales,
6	
7	
8	



3.14. Responsabilidad Social Universitaria ¹¹⁰

La responsabilidad social universitaria constituye una función esencial de la universidad que enmarca la actuación institucional en su totalidad y en específico comprende los estudios, asesorías, en condición de voluntariado, extensión cultural y proyección social universitaria y que permite a la institución relacionarse con las comunidades de su entorno y en acción conjunta contribuir con el desarrollo humano.¹¹¹

Transversalización y mejora de la calidad de la investigación, docencia y responsabilidad social.¹¹²

El modelo educativo, a través de la Responsabilidad Social, permite reformular el compromiso social universitario hacia una mayor permanencia e integración de sus distintas funciones, tradicionalmente fragmentadas entre sí. Así, la Responsabilidad Social Universitaria procura alinear los cuatro procesos universitarios básicos de gestión, formación, investigación y extensión con las demandas científicas, profesionales y educativas que buscan un desarrollo local y global más justo y sostenible. En tal sentido, definimos la responsabilidad social universitaria del siguiente modo:

La responsabilidad social universitaria es una política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante 4 procesos: gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible. Las estrategias específicas socialmente responsables para lograr esta mejora son: 1) la participación integrada de los grupos de interés internos y externos en el comento de la Universidad; 2) la articulación de los planes de estudios, la investigación, la extensión y los métodos de enseñanza con la solución de los problemas de la sociedad; 3) el autodiagnóstico regular de la institución con herramientas apropiadas de medición para la rendición de cuentas hacia los grupos de interés (Vallaey, François (S/F)).

¹¹⁰ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 37, 38

¹¹¹ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 21.

¹¹² Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 18.



Es importante subrayar que, en este esquema, el eje vertical de los impactos organizacionales y sociales es común a todo tipo de organizaciones (las administraciones públicas, las empresas, las asociaciones sin fines de lucro, etc.) puesto que todas emplean personas, tienen una huella ecológica y se relacionan con un entorno social. Mientras que el eje horizontal es, en buena medida, específicamente universitaria, puesto que las universidades son las principales organizaciones encargadas de la formación profesional de nuevas generaciones y de la definición y evolución de la ciencia. En todo caso, el falso debate, de si la responsabilidad social universitaria se confunde o no, con la responsabilidad social empresarial encuentra aquí su final: cada organización debe preocuparse principalmente por sus propios impactos. La diferenciación de los impactos hace la diferencia en los procesos de responsabilidad social.

3.15. Actividades extracurriculares ¹¹³

Factor 6. Seguimiento a estudiantes

El programa de estudios asegura que los ingresantes cuentan con el perfil de ingreso; así mismo, utiliza los mecanismos para el seguimiento y evaluación de las deficiencias que podrían presentarse durante el proceso formativo.

Las actividades extracurriculares están orientadas a la formación integral del estudiante.

Estándar 21. Actividades extracurriculares: El programa de estudios promueve y evalúa la participación de estudiantes en actividades extracurriculares que contribuyan en su formación

Criterios a evaluar. El programa de estudios identifica las actividades extracurriculares que contribuyan a la formación, mantiene un registro de dichas actividades, estadísticas de participación y nivel de satisfacción de los estudiantes.

El programa de estudios evalúa los resultados de las actividades extracurriculares para establecer mejoras.

Actividad extracurricular: Actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes. 53

4. EVALUACIÓN CURRICULAR

Lineamientos curriculares:¹¹⁴ El currículo de los diferentes programas académicos, programas de segunda especialidad y de posgrado serán diseñados teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- Aplicación de los Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19” (Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020- SUNEDU-CD y Resolución Viceministerial N.° 085-2020-SUNEDU).
- Diseñan, ejecutan, monitorean y evalúan el proceso de nivelación de ingresantes por cada uno de los programas de estudios (Estándar 19).
- El idioma inglés o lengua nava es parte del Diseño Curricular de cada programa académico, donde se especifican las modalidades y condiciones de aprobación. El dominio del idioma es obligatorio por parte de los estudiantes.
- Diseño en función al estudio de demanda social y mercado ocupacional.
- Uso de las tecnologías de la información y comunicación que contribuyen en la formación de los estudiantes, acorde con la tecnología en el mundo globalizado, facilitando el desarrollo de los procesos enseñanza y aprendizaje en cualquiera de los escenarios en que se ofrece el programa académico.
- Aplicación de una pedagogía moderna en el proceso de enseñanza y aprendizaje para que el futuro profesional desarrolle sus actividades afines a su programa académico dentro de la modernidad y calidad educativa, donde el estudiante es protagonista y gestor principal de su aprendizaje.
- Desarrollo del eje transversal de responsabilidad social que involucra en actividades de extensión cultural y proyección social para formar profesionales socialmente responsables.
- Desarrollo del eje trasversal de investigación formativa para identificar y brindar alternativas de solución a los problemas dentro de su contexto social con la finalidad de hacer propuestas a la sociedad, como un ejercicio de reflexión e interpretación, para el cambio y la transformación social.
- Flexibilidad curricular que permita la movilidad académica así como la posibilidad de elegir un grupo de asignaturas de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- Elaboración teniendo en cuenta la estructura propuesta en el Modelo Educativo actualizado.
- Enfoque basado en competencias: integra competencias genéricas y específicas para garantizar la formación integral de los estudiantes.
- Áreas: básica, formativa, de especialidad y complementaria.
- Estructuración de los planes de estudio teniendo en cuenta el po de asignaturas: obligatorias, electivas y de créditos libres.
- Evaluación curricular en un periodo máximo de tres años, considerado asimismo su actualización permanente a través de comisiones especiales
- Articulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación, proyección social, extensión cultural y tutoría.

¹¹³ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 34, 45, 53.

¹¹⁴ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior universitaria, p. 62, 63.



Artículo 67. El Consejo de Facultad¹¹⁵

El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la presente Ley.
67.2.2 Aprobar los currículos y planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales.

4.1. Evaluación interna del currículo (evaluación de los perfiles del ingresante, egresado y recursos de gestión)

La evaluación de los perfiles del ingresante y egresado se ejecutará anualmente según los recursos de gestión del programa de estudios y de la universidad por la comisión curricular.

4.2. Evaluación externa del currículo (seguimiento del egresado)

La evaluación de los egresados del programa de estudios de administración se ejecutará en un periodo no mayor a 03 años o según el contexto lo amerite, siendo desarrollada por la comisión curricular en coordinación con los grupos de interés con fines de logro del perfil del egresado.

4.3. Período de evaluación del currículo

El currículo de los diferentes programas académicos, programas de segunda especialidad y de posgrado serán diseñados teniendo en cuenta los siguientes lineamientos: Evaluación curricular en un periodo máximo de tres años, considerado asimismo su actualización permanente a través de comisiones especiales.¹¹⁶

Artículo 40. Diseño curricular.¹¹⁷

El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

¹¹⁵ <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0021/ley-universitaria-30220.pdf>, Artículo 67.

¹¹⁶ Modelo Educativo Actualizado Octubre 2021, UNH, p. 63.

¹¹⁷ <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0021/ley-universitaria-30220.pdf>, Artículo 40.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), Panorama social de América Latina 2007 (LC/G.2351-P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II. G.133.
2. Díaz J. Educación superior en el Perú: tendencias de la demanda y la oferta. 1ra Ed. Lima: Grade; 2008.
3. Ministerio de Salud - IDREH. Formación de los recursos humanos en salud. 1ra edición. Lima: Observatorio Nacional de Salud; 2005.
4. Modelo Educativo Universidad Nacional de Huancavelica. Vicerrectorado Académico. 2015.
5. Solís R. Aseguramiento en salud en la región Huancavelica. 1ra ed. Huancavelica: Intendencia de estudios y gestión de la información y el conocimiento; 2012.
6. Del Popolo F, Oyarce A y Ribotta B. "Indígenas urbanos en América Latina: algunos resultados censales y su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio", Notas de Población N° 86 (LC/G.2349-P), Santiago de Chile: CELADE/CEPAL; 2009.
7. Sapag N. Guía para el estudio de mercado para la evaluación de proyectos. 1ra Ed. Santiago de Chile: Universidad de Chile; 2002.
8. Gobierno Regional de Huancavelica. POLITICAS PÚBLICAS DE SALUD DE LA REGIÓN DE HUANCVELICA 2012 -2016. 1ra ed. Huancavelica: Dirección Regional de Salud de Huancavelica; 2011.
9. Instituto de Desarrollo Regional. Guía para la Evaluación de Políticas Públicas. España. [internet]. 2011 [citada 2013 diciembre 28]. [alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: <http://www.asocam.org/portales.shtml?apc=S---Biblioteca23416MVI23411xx23823xx1&x=24348&m=Biblioteca>
10. Observatorio de Recursos Humanos –DGGDRH – MINSA. Base de Datos Nacional de Recursos Humanos 2009. DGGDRH.MINSA, SERUMS. Lima: IDREH; 2009.
11. Universidad Nacional de Huancavelica. Manual de Organización y Funciones 2009. Huancavelica: UNH; 2009.
12. Plan estratégico Institucional al 2016 – 2018. Universidad nacional de Huancavelica.
13. ENDES – INEI. Encuesta Nacional Demográfica y de salud Familiar. [serie en internet]. 2012 [citada 2013 Diciembre 30]; [Alrededor de 10 pantallas] Disponible en: <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>
14. Arnaz J. La Planeación Curricular - Tercera reimpresión. Editorial Trillas México.1995
15. Brunner J. Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, América Latina y el Caribe. UNESCO, Santiago de Chile, 2000
16. Cittón C. "Fundamentos filosóficos en el educador" en Filosofía y educación, ¿cuál es la expectativa? Venezuela, 2000.
17. Díaz F. Metodología de diseño curricular para educación superior- 6ta reimpresión. Editorial Trillas. México 1998.
18. Domínguez J. a) Estrategias didácticas en el proceso enseñanza - aprendizaje en la Universidad Los Ángeles de Chimbote (Tesis-Maestría en Educación)
b. Modelo universitario ULADECH: configurando la universidad abierta del Perú s/f. ULADECH: hacia la universidad abierta del Perú-s/f d) Teoría de la ULADECH como organización abierta al aprendizaje- Dic. 2005.
19. Peñaloza W. Tecnología Educativa - 2a. Ed. Editorial Escuela Empresarial Andina. Lima Perú,1980.



20. PUCP. El Currículo Integral - Primera edición Universidad de Zulia Maracaibo Talleres, 1995.
Didáctica de la Educación Superior- 3ra edición, Lima,1997.
21. Restrepo, B.“Investigación en educación”. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES-Bogotá Colombia, 1996
22. Rossi E. Evaluación de la educación. Ediciones E.R. Editorial Gráfica Unión S.A. Lima 1991.
23. Rossi E. El perfil profesional y la planificación curricular a nivel universitario. E.R. Editorial Talleres - Gráficos Imprenta EIRL. Lima.1993.
24. Construcción y evaluación del plan curricular en la universidad. Editorial Hozlo SRL Lima-Perú.2006.
25. Suárez M. “Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en el desarrollo curricular”. Revista Acción Pedagógica- Venezuela, 2000.
26. Declaración universal de los derechos humanos
27. Declaración americana de los derechos y deberes del hombre
28. Constitución política del Estado peruano,
29. Ley universitaria 23733.
30. Ley general de educación 28044.
31. Ley del sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa (SINEACE) 28740.
32. “Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior” - UNESCO-París, 1995.
33. Conferencia mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción - UNESCO-París, 1998.
34. Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005-UNESCO.
35. Ley de regionalización 27867.
36. Ley orgánica de municipalidades 27972.
37. Aguilar J. La gestión del Conocimiento en la Comunicación - U. Complutense, 2002.
38. Dussel I. “Estudio sobre gestión y desarrollo curricular en países de América latina”. OREALC UNESCO, Chile, 2006.
39. Escala, N. et. Al Docencia en internet - Universidad Sta. María, Guayaquil, 2004.
40. Gil N. Aprendizaje significativo. Universidad J. F. Kennedy, Argentina, 2001.
41. Morin, E. Educar en la era planetaria. Editorial gedisa, <Barcelona, España, 2003.
42. Peñaloza, W. “¿Competencias en oposición a objetivos?”.MED, Perú, 2003.